

OPERACION 10 de JUNIO

GERARDO
MEDINA
VALDES



2a
Edición

Operación 10 de junio

Gerardo Medina Valdés

DEDICATORIA

A Don Manuel Gómez Morin y en memoria del Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola, a mis hijos, que en palabras de Andrés Eloy Blanco, son “todos los niños del mundo”.

Con mi agradecimiento al Ing. José Álvarez Icaza, director de CENCOS, a Eduardo Limón León, estudiantes, periodistas, militares, policías, ex Halcones y todas las personas que con información, contactos, orientación y estimulante afecto hicieron posible este servicio a la verdad.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	3
ÍNDICE.....	4
P R E S E N T A C I Ó N.....	5
CARTA PRÓLOGO.....	9
CAPÍTULO I.....	12
P A L A B R A D E P R E S I D E N T E.....	12
CAPÍTULO II.....	24
T L A T E L O L C O.....	24
CAPÍTULO III.....	41
10 DE JUNIO.....	41
CAPÍTULO IV.....	84
LA INVESTIGACIÓN.....	85
Capítulo V.....	117
DOS DEBATES PARLAMENTARIOS.....	118
CAPÍTULO VI.....	145
LA “LEYENDA” DE LOS HALCONES.....	146
Capítulo VII.....	175
LOS CULPABLES.....	176

PRESENTACIÓN

NUEVO EN EL MUNDO DE LOS LIBROS, debo presentarme solo. Soy periodista y militante de un partido político, Acción Nacional, que salvo su tenaz magisterio de conducta política a la luz del día y por las vías legales, nada tiene que ver en este esfuerzo por ilustrar algunos aspectos de un hecho hasta hoy no aclarado, el sangriento 10 de junio de 1971.

Soy un militante, es decir, vivo la convicción de que nadie tiene derecho a esquivar su personal responsabilidad frente a la situación del país y del mundo. La asepsia política, el apoliticismo que se atribuyen ciertos intelectuales y ciertos escritores, ya es una posición ante la problemática nacional y mundial. Una posición, para mí, que mal disfraza una increíble vanidad, un interés mezquino, una complicidad o una cobardía. Si aun desde el punto de vista del Fisco se ha de exigir a cada quien que contribuya de acuerdo con lo que recibe, en el orden de las responsabilidades civiles ha de pedirse más y por motivos mayores a los que por su cultura deben ser orientadoras referencias, en vez de licuarse, fundirse en el "status". No se puede aspirar a tener autoridad moral reconocida, si lo que se hace, dice, escribe o canta no tiene como cimientos una categórica definición personal. Ninguna revolución merece tal nombre si no comienza por allí.

Porque entre las responsabilidades que desprendo del análisis de los hechos señalo la del Presidente de la República, unos me llamarán sensacionalista y no pocos temerario. Pero muchos habrá, eso espero al menos, que juzgarán esta obra como aportación útil y positiva para la formación o acrecentamiento de una conciencia pública alerta y actuante. Mi objetivo es tan simple y sencillo como esto: tratar de romper, para el bien de México, esta situación de postración intelectual y práctica resumida en aquello de "El Zar es bueno, sus ministros son malos" de la Rusia antigua (y de la actual). El respeto y la defensa de las instituciones no implican, de manera alguna, zaherir, ensañarse con el ministro y considerar que quien lo nombró y lo sostiene está libre, nada más

por su alta investidura, de cometer la más leve de las equivocaciones o de incurrir en la más pequeña de las culpas, como si no fuera un ser humano. Yo admiro, porque lo considero signo de salud, a todos esos pueblos que al margen de repudiables situaciones concretas, someten todos los días a juicio a sus conciudadanos gobernantes, incluido el jefe del Estado mismo. Lo otro, lo mexicano de “andarse por las ramas”, acaba por falsificar y a las postre envenenar las relaciones entre gobernantes y gobernados.

La necesidad del diálogo es tópico de nuestros días. Efectivamente, necesitamos hablar y aprender o reaprender a escuchar. Oímos solamente, porque en vez de tratar de entender, en un paralelismo estéril seguimos al interlocutor buscando la falla para arrojarle nuestra réplica. Diálogo es al mismo tiempo convicción y apertura, defensa de ideas propias y disposición para comprender al otro y, si en verdad la tiene, reconocerle la razón y obrar en consecuencia. Para que el diálogo cumpla su fin natural de buscar entre dos o más la verdad, hay que ponerse de acuerdo primero en el sentido de las palabras, pues si los interlocutores no coinciden sobre qué es la democracia, la educación, el proceso electoral, la justicia, la autoridad, la libertad y tantos otros temas esenciales, nunca podrá haber diálogo. Y cuando están de por medio el presente y el futuro de un país, creo que el Método Ollendorf no es precisamente lo más indicado.

El diálogo es tanto más urgente en una Nación que, como la nuestra, se halla múltiple y verticalmente dividida no sólo entre los pocos muy ricos y los muchos muy pobres, sino por regionalismos no explicables sólo por particularidades étnicas, que se traducen en una gran indiferencia por lo que acontece al vecino. A esto contribuye la falta de información o la difusión de noticias falsas, adulteradas o parciales. ¿Qué los campesinos de tal Estado intentan una marcha hacia la Capital para exponer su miseria por problemas no atendidos y el Ejército juzga que no tienen razón y los para? En las entidades vecinas ni quién se mueva ya no para ayudarlos, pero ni siquiera para informarse de si están o no en lo justo. ¿Que en Yucatán se libra una lucha por el respeto al

voto? Nadie en los Estados limítrofes se preocupa. Y el triste fenómeno se da de municipio a municipio y cuántas veces no también de puerta a puerta, en la misma calle o en el mismo edificio. Por eso el Gobierno puede hacer lo que quiera. Nuestro individualismo, alimentado en buena escala por un sistema escolar orientado no al ser mejor sino al tener más y como sea, nos rebaja de comunidad a un amontonamiento y pugna de intereses particulares, donde como siempre salen avantes los más fuertes o los irresponsables más audaces. Testigos hemos sido de cómo hasta desgracias nacionales son aprovechadas para que lucren los líderes vergüenzas del sindicalismo mexicano, mediante "bloques de unidad obrera" que acaban en instrumento político al servicio del Gobierno y a su partido. Nos falta la comunicación que es y debe ser el comienzo de una conciencia de solidaridad social, conforme a lo que somos: hermanos, hermandad plural en cuyo seno puede y debe haber discrepancias, pero que con buena voluntad pueden sus miembros coincidir en lo esencial. La violencia personal, social o internacional, no viene a ser en última instancia más que la peor forma de llenar ese vacío de incomunicación.

Todos tenemos o deberíamos tener conciencia clara de nuestra fugacidad en el mundo. Unos la canalizan hacia la acumulación de riquezas, aquellos al placer, los otros a ir tirando mientras llega la hora. El "carpe diem" horaciano (toma, aprovecha, goza este día) parece ser la norma de muchas conductas sociales, o antisociales, valdría mejor decir. Yo creo que si a esa convicción de nuestro breve paso por la vida, le diéramos contenido de conciencia histórica, de que somos sujetos activos en el tramado de la historia, sentiríamos el diario apremio de hacer algo por mejorar nuestra comunidad y el mundo y estaríamos poniendo la firme base de las más profundas rectificaciones. A muchos parece la tarea difícil, imposible; pero dice un viejo refrán que el viaje más largo se inicia con el primer paso.

Y la fugacidad dice cambio. Cambio acelerado irreversible. Necesitamos ser todos y cada uno los autores y los promotores y los realizadores de los cambios para que sean lo que nosotros queramos y no quedemos encuadrados en ellos

como ladrillos o nos arrastren como basura. ¿Queremos justicia electoral, justicia económica, justicia a secas? No la esperemos como gracia. Tenemos muy poco tiempo. Hablemos. El “abismo generacional” es un mito. El hombre, sujeto de racionalidad, sentimientos y pasiones, ha sido y será el mismo por los siglos de los siglos. El crimen y el amor serán siempre crimen o amor, aunque se nombren con otras palabras. Yo no puedo creer en una “protesta social” que se queda en cabellos largos, lenguaje raro y modas afeminadas. Los problemas no van a resolverse solos, y menos echando la culpa de todo a una “sociedad” de la que todos, queramos o no, formamos parte. Es muy fácil responsabilizar a otros, sin que esto impida que sigamos exigiendo a esos mismos otros que cambien las cosas a nuestro gusto, sin nosotros hacer nada, sin comprometernos en nada.

Al afirmar que Tlatelolco (y 10 de junio, ¡quedaron tan próximos y están tan íntimamente relacionados!), dividió a México en un antes y un después, se está reconociendo nada más que ante problemas no resueltos, resueltos con criterios de facción o prolongados sólo para ir posponiendo las crisis y aplastar las protestas que esta situación provoca, el cambio a veces se acelera tan violentamente que las etapas salvadas se mojan de sangre. Pero si nos convenciéramos de que cada uno de nosotros es responsable del país y de su gobierno, la lección de esos dos impresionantes episodios debería ser la de que cada quien ha de tomar su sitio, hablar, escuchar, decidir y actuar.

Cuando se me brindó la oportunidad de rendir este testimonio sobre el 10 de junio, hubo quienes trataron de disuadirme por considerar que me acarrearía represalias. Me decían que al fin y al cabo nada iba a cambiar, que todo seguiría igual. Les hablé de nuestra misión en el mundo, de que hoy somos y mañana ya no estamos, de nuestra obligación moral de contribuir a purificar de tensiones el ambiente nacional y del mundo. Que otros lo hagan –me decían–. No podemos, les respondí, seguir esperando siempre a que otros realicen lo que todos tenemos el deber de hacer; por eso estamos como estamos. Si en las manos de cada uno de ustedes estuviera –y de hecho está– hacer algo para que sus hijos hallaran a

medida que van creciendo un mundo mejor que el que nos ha tocado, ¿acaso no lo harían?

Ya ha pasado mucho tiempo de esas conversaciones. Ignoro si se convencieron. Yo espero que sí, confío en que sí. Y si esto sirve también para que otros y otras hagan lo mismo, para que otros y otras se resuelvan a dar el testimonio diario, perseverante y sin cansancio, creo que deberé sentirme justificado. Y yo tengo fe, mucha fe en la fecundidad de la palabra, que es y se entrega como semilla buena, en el sencillo ritual de abrir la mano para que ésta no sea ya más sólo puño crispado. Quiera Dios que caiga en buena tierra.

CARTA PRÓLOGO

A LA SEGUNDA EDICIÓN

11 de julio de 1972.

Sr. Don Gerardo Medina Valdés.
Serapio Rendón 8-2°. Piso.
México 4, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

Le agradezco profundamente el envío de su libro "Operación 10 de Junio" y sobre todo su amable e inmerecida dedicatoria.

Había tratado de conseguirlo en librerías, pues llegó a mí noticia de su existencia, pero desgraciadamente no lo pude conseguir y quería sugerirle que aun cuando la comisión que cobran los libreros es elevada, se compensa con el número de ejemplares que se venden y entonces se puede hacer un tiraje mayor, en que el costo de la edición disminuye considerablemente.

Pero estimo que lo más importante es la difusión del libro y el conocimiento de él, que por el tema que trata y la forma en que lo trata, debe tener necesariamente un impacto en la opinión, que será mayor mientras más sea el número de ejemplares que circulen.

Tan pronto recibí el ejemplar, lo leí con mucho interés y quiero repetirle lo que le dije en la conversación telefónica el día de ayer; además de expresarle mi reconocimiento, quiero felicitarle por lo acucioso de su investigación, por el valor con que expresa usted el resultado de ella, así como las conclusiones que usted saca y la forma en que las presenta. En resumen, se puede decir que es un libro valiente y bien escrito.

Fue para mí muy satisfactorio encontrar en este ambiente de servilismo que nos asfixia, una voz que dice la verdad y solamente la verdad, sin importarle cómo la reciban los poderosos.

Al reiterarle mi agradecimiento por su obsequio, aprovecho esta oportunidad para repetirme como su amigo que le envía un abrazo y le estrecha la mano.

LIC. ROBERTO COSSÍO Y COSÍO.

**- “¿SERÁN CASTIGADOS LOS CULPABLES, SEÑOR PRESIDENTE?
- “CATEGÓRICAMENTE, SÍ.”**

CAPÍTULO I

PALABRA DE PRESIDENTE

El que no lo entienda así, no sabe.– El decepcionante primer informe.– La técnica de la vaguedad.– También algunos escritores.– Categóricamente, sí, Jacobo.– Premeditación, alevosía y ventaja.– Renuncias que nada aclaran.

EL JUEVES 7 DE OCTUBRE, dos días después de que había hablado en las Naciones Unidas al inaugurarse su XXVI Asamblea, el Presidente de la República recorría los principales centros de estudios de la ciudad de Durango. Cuando iba rumbo al auditorio de la Universidad Juárez, fue prácticamente copado por estudiantes. Entre las cuestiones que éstos le plantearon figuró una evidente mala fe, si es que no de antemano prevista, pues los mismos que este día lo “acorrallaron” irían tiempo después al DF a explicar, con prensa y todo, el incidente: “Queremos preguntarle –dijo uno– si la exposición de México ante los demás países comprende lo del 10 de junio”.

La respuesta del Lic. Luis Echeverría Álvarez fue:

– “Lo del 10 de junio fue una agresión en contra del Gobierno, fundamentalmente; quien no lo entienda así, no está entendiendo lo que está sucediendo en México. Estábamos precisamente luchando por el respeto a la autonomía de las universidades, cuando sucedió eso”.

¿Un ataque contra el gobierno, contra su gobierno? ¿De parte de quién? ¿Por qué? A ciento veinte días del sangriento Jueves de Corpus, después de cuatro largos meses de silencio apenas roto por una que otra declaración, algún artículo y por el traslado del Lic. Julio Sánchez Vargas de la Procuraduría General

a director de Somex, una financiera del Estado, el Presidente Echeverría venía a salir con eso: que lo del 10 de junio, uno de los crímenes más alevosos cometidos en México después del todavía impune de Tlatelolco, fue una agresión en contra del gobierno y “quién no lo entienda así, no está entendiendo lo que está sucediendo en México”.

Pues con perdón del señor, me confieso uno de los millones de mexicanos que, si eso fue todo, no entiende qué es lo que está sucediendo en México y muchas y muy graves dudas. ¿Hasta que regresó de las Naciones Unidas se enteró o sacó la conclusión el señor Presidente de que todo había sido una agresión contra su gobierno? ¿Cómo es posible admitir que en México, en donde el jefe del Poder Ejecutivo es el centro del poder y el punto de confluencia de toda la información sobre todo lo que pasa en el país, el actual no se haya dado cuenta hasta cuatro meses después de que el asesinato de muchos inocentes había sido nada más una agresión contra su gobierno?

Por otra parte, y ya colocado él mismo en posición de por fin despejar todas las incógnitas respecto al Jueves de Corpus, ¿qué fue lo que lo detuvo para no ser más explícito? Es verdad que los estudiantes no insistieron, pero el Presidente estaba comprometido a liquidar el asunto con la máxima claridad. Su afirmación debió ser aprobada, porque de otra forma, si realmente quiere que todos los mexicanos sepamos qué es lo que está sucediendo en nuestra patria, si desea que se acaben los cargos infundados y las sospechas, muy mal hizo al quedarse en afirmación tan genérica. Lejos de tranquilizar a la opinión pública, lo que consiguió fue sembrar mayores inquietudes. Por ejemplo: si fue una agresión contra su gobierno, ¿todo quedó satisfecho con las renunciaciones de algunos funcionarios, “amigos y compañeros” suyos por cierto? ¿No hay responsabilidades qué perseguir? Definitivamente: no es posible aceptar que todo quede explicado con esa declaración del Presidente Luis Echeverría.

La decepción de su primer informe

El juicio externado por el Presidente ante el apremio real o preparado de los estudiantes de Durango, dejó la impresión de haber sido simplemente una salida,

o quizás un recordatorio a los culpables de que no los olvida. Si el titular del Poder Ejecutivo había pensado lo mismo desde el 10 de junio, desde que estaba siendo informado de los sucesos, ocasiones mejores tuvo para dar a esa explicación suya un alcance nacional. Concretamente, el 1º de septiembre, al rendir su primer informe sobre el estado que guarda su administración.

Por inercia, a pesar de que la ceremonia fue despojada ya de toda sobriedad republicana, la atención nacional se centra cada año en el informe presidencial. En 1971, por ser el primero de su gestión, por las particulares situaciones que provocó la “atonía” en el desarrollo económico y principalmente porque respecto al 10 de junio los mexicanos esperaban la máxima información y un contundente juicio presidencial, la expectación era mucho mayor, al margen de toda la campaña publicitaria montada con ese fin en la prensa, radio, televisión, carteles y consignas. Hasta podría decirse que esa expectación superaba la que había antes del 1º de septiembre de 1968. Porque si bien la acumulada tensión que la ciudad de México vivía entonces hacía esperar cualquier cosa, en el caso del primer informe de Echeverría el intempestivo y aun fresco 10 de junio se alzaba en el ánimo nacional con una terrible exigencia de verdad.

En estas condiciones y con todos los órganos de difusión pendientes de cada una de sus palabras, ningún escenario ni oportunidad mejor que la Cámara de Diputados para que el Presidente Echeverría hablara claro, si quería y si podía. Esto fue lo que dijo sobre el Jueves de Corpus:

“Cuando un clima de superación animaba las tareas de la República y no existía causa razonable para perturbar la paz, ocurrieron actos inesperados de violencia que la Nación ha lamentado. El 10 de junio, un grupo numeroso de personas –compuesto en su mayor parte por estudiantes– iniciaba una manifestación en las calles de la ciudad de México, que fue disuelta por grupos de choque armados.

“La agresión ejercida contra los manifestantes y algunos periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban en el lugar de los acontecimientos cumpliendo con su deber de informar, tuvo como trágica consecuencia algunas decenas de heridos y varias personas muertas. Estos hechos merecieron la

condena de todos los sectores y –muy especialmente– de quienes debemos velar por la tranquilidad pública y la seguridad de los ciudadanos.

“Giramos instrucciones a la Procuraduría General de la República, para que iniciara una investigación que deslindara responsabilidades y condujera al castigo de los culpables. Le hemos ratificado que profundice y active la investigación.

“En su oportunidad reprobamos, categóricamente, los sucesos del 10 de junio. Ante la representación nacional, reiteramos hoy al pueblo de México que habremos de mantener la autoridad legal de los poderes democráticamente constituidos y la fuerza moral de su investidura.

“Conocemos los obstáculos y las fuerzas que se oponen a nuestros propósitos. Sabemos a quiénes benefician nuestras eventuales discordias. No estamos dispuestos a permitir que intereses ajenos, facciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder, comprometan los objetivos que el pueblo comparte y está decidido a conseguir”.

Inconscientes comparaciones

Dentro de la Cámara de Diputados, la dócil masa se puso de pie y aplaudió largamente. Pero afuera, en los hogares, en las calles y las plazas públicas en donde habían sido colocados televisores o cuando menos altoparlantes, podría decirse que México se quedó inmóvil después de ese último párrafo. Todo mundo podría jurar, simpatizara o no con Echeverría, que lo que vendría en seguida iba a ser definitivo. Y aguantamos la respiración. Qué instante para borrar distancias entre el pueblo y el Presidente de la República, Secretario de Gobernación cuando la matanza de Tlatelolco. Mas ¡oh, decepción: con un simple punto y aparte, el señor Presidente pasó a hablar del padrón electoral, de elecciones y licencias de gobernadores en algunos Estados! Se apagaron radios y televisores y se dispersaron los núcleos de oyentes. Echeverría, que acababa de decir que conocía las fuerzas que se oponían a sus propósitos y a quiénes beneficiaban las eventuales discordias dentro de su grupo, de su partido; que tan terminantemente se mostraba dispuesto a impedir que comprometieran los objetivos que se había fijado su gobierno facciones irresponsables o ambiciones egoístas de poder, se

negó, no pudo o no le permitieron poner a la luz las causas verdaderas de aquel crimen. En ese momento Echeverría acabó con la esperanza, esa virtud que en México, en lo político, tan a menudo se confunde con la resignación y la pasividad sin límites.

Del presidente Gustavo Díaz Ordaz se pueden decir muchas cosas. Algunos de nosotros las dijimos públicamente cuando estaba en el poder. No esperamos a que dejara el mando, como lo vienen haciendo otros que si no le aplaudieron cuando menos se callaron. Nadie quizá como el propio Lic. Echeverría tuvo tantos adjetivos para exaltarlo. A Díaz Ordaz se le pueden hacer muchos cargos, pero nunca el de haber soslayado su responsabilidad personal –no le quedaba otra, como adelante se verá– en hechos tan graves como Tlatelolco. Ahora, ante la actitud de Echeverría respecto al 10 de junio, inconscientemente se hacían comparaciones. Porque arrojar toda la culpa a fuerzas, intereses y ambiciones cuyos sujetos no se definen y por lo tanto no pueden ser llevados a los tribunales, disminuye y opaca definitivamente la idea de valor y de fuerza moral que se atribuye en México a un Presidente de la República.

La técnica de la vaguedad

Salvo su trunca pero ya más directa afirmación a los estudiantes de Durango, todas las actitudes y declaraciones del Presidente Echeverría en torno al 10 de junio se han desenvuelto en ese vago sentido. La tibieza, el lenguaje indirecto, no probar cargos ni ubicar con precisión a tales fuerzas, intereses y ambiciones, nunca podrían ser bases para la confianza pública. Y lo peor, que más de una vez la imprecisión de Echeverría respecto a los hechos del 10 de junio ha sido repetida por un coro de terceros al parecer aleccionados. A partir del 11 de junio, las audiencias presidenciales, tan numerosas y variadas que hicieron pensar en que también formaban parte de un programa ya preparado, tuvieron el claro propósito de mostrar al Ejecutivo como una víctima. Ese día fueron recibidos los dirigentes de la Confederación de Jóvenes Mexicanos (CJM), una organización pro-soviética entregada al PRI, como tantos otros membretes y plataformas convencidos del vigor ideológico del presupuesto. Su líder postizo dijo: “Nuestra enérgica condena

es para la violencia y la provocación, que no engendran sino más y mayor violencia... Condenamos... a los funcionarios públicos que, además de simuladores, son desleales no sólo con el pueblo sino con su función y con la confianza depositada en ellos por quien los nominó". Otro agregó, después de calificar la manifestación estudiantil como "un acto carente de oportunidad política y razón social": "Lamentamos profundamente los acontecimientos que han atentado contra el clima de paz constructiva y que revivieron la zozobra, la intranquilidad, la confusión y el luto en esta capital, ahora que apenas hemos superado tristes fenómenos registrados en el pasado, que las heridas se han estado reparando y el diálogo abierto preside las relaciones entre el pueblo y el gobierno... le presentamos... nuestra... condena... a la violencia generada por la provocación criminal de intereses retrógrados y reaccionarios... constituye una manifiesta provocación dirigida en contra de la juventud y de la autoridad pública..."

A estos pronunciamientos, en un discurso que llevó media hora, el Presidente Echeverría casualmente respondió: "Y qué bien se observan las provocaciones, las trampas, las inclinaciones de llevar a la confusión en momentos de creación nacional, valiéndose de jóvenes, en una u otra forma, seguramente criminal en las dos formas, no para explicar cuáles son los problemas ya resueltos ni cuáles son las banderas válidas, sino para agredir a quienes con libertad quieren expresar sus puntos de vista".

También algunos escritores

En la noche del mismo viernes, cuando recibió a periodistas y fotógrafos mexicanos y luego a los extranjeros, el presidente Echeverría se declaró más indignado que ellos, los agredidos, e insistió: "Se trata de hechos violentos, estériles, que vienen a ser un problema creado injustamente para el gobierno de México".

El 15 de junio, en la concentración organizada "en su apoyo", después de que hablaron los tres oradores anunciados, el Presidente Echeverría, tras deplorar y condenar los acontecimientos, llamó a todos los mexicanos de buena voluntad a

no dejarse sorprender “por movimientos opuestos entre sí, ambos evidentemente minoritarios, cuyo único objeto es la anarquía”. Y agregó, también casualmente: “La política clandestina, pero también la provocación y los métodos represivos, conspiran contra el pueblo y la Revolución. El Gobierno actúa con los instrumentos de la ley y el esfuerzo colectivo. Trabaja a la luz del día y mantendrá, contra toda amenaza, la confianza de los ciudadanos y la claridad de sus procedimientos democráticos. México no retrocederá. Sería imperdonable que permitiéramos a un puñado de irresponsables cancelar la esperanza nacional. Quienes han provocado o desatado la violencia, son enemigos de la concordia y el progreso. Contra ellos se levanta la indignación del pueblo... Cerremos el camino a los emisarios del pasado”.

¿Del pasado régimen? Mucho se habla de esto en la calle, pero nadie precisa nada, aunque desde entonces cobró fuerza el rumor de que para esta fabricación de la nueva imagen del Lic. Echeverría, tan deteriorada ya desde antes de arribar a la Presidencia, también serían invitados algunos escritores. Quizá sea cierto, porque unos meses más tarde aparecerán *Tiempo Mexicano* de Carlos Fuentes y *La Plaza* de Luis Spota, los dos en la línea presidencial de responsabilizar de todo a la administración y el equipo de Díaz Ordaz. *La Plaza*, concretamente, es de hecho una incitación al crimen contra Díaz Ordaz ya sin poder. Incitación cobarde por más de una razón: la primera, que el autor, desde hace muchos años en las nominas del presupuesto, nunca dijo esta boca es mía cuando era oportuno; la segunda, la peregrina disculpa de su demora de casi cuatro años para hablar: que su hija de 10 años le preguntó por qué se estaba olvidando Tlatelolco, un hecho ocurrido cuando esa niña tenía siete años y mal pudo formarse una idea de lo que sucedió; la tercera, que se transcriben declaraciones, juicios y opiniones de funcionarios de aquella administración, pero en ninguna de sus páginas se ve la más leve referencia a uno de los más importantes, el Secretario de Gobernación, que en el tiempo en que se desarrolla la novela era, precisamente, el actual Presidente de la República, Lic. Luis Echeverría Álvarez. Cuarta, que la muerte del culpable -“cadáver, Mina, que pronto, no sé cuándo, pero de todos modos antes de lo que *ellos* se imaginan,

tendrá compañero"- no rebasa el ámbito de una venganza personal, no de pueblo ofendido porque los anónimos "jueces" no han sido capaces de rebatir su defensa. Y el jefe de los "vengadores" bebe constantemente no tequila o mezcal, sino coñac....

Categoricamente: serán castigados

Así es muy cómodo. Pero sigamos a la palabra de un Presidente. El día 15, en la entrevista a Jacobo Zabłudowski, el Lic. Echeverría prosiguió con su táctica de meras insinuaciones y cargos velados, como se pudo ver en las siguientes preguntas y respuestas:

- "¿Quién o quiénes son los culpables?"
- "Espero que eso lo determine la Procuraduría General de la República, a la mayor brevedad posible.
- "¿Qué lleva a grupos de estudiantes a manifestarse en las calles, con tan lamentables consecuencias como la del jueves?"
- "Una cosa es manifestar y otra que haya lamentables consecuencias. Manifestarse es necesario, necesitamos conocer todas las opiniones. Necesitamos, sí, ciertamente, que los estudiantes lo hagan con altura, altura de miras: información, ponderación, respeto en manifestaciones no armadas, no agresivas, no injuriosas. *Que no sean meros arietes, meros grupos de choque, meros instrumentos de intereses políticos* que encabezan las manifestaciones, y cuando llega un momento de confusión o desorden, desaparecen... Los desórdenes públicos son negativos y perjudican a la Nación; hay intereses encaminados a perjudicarla.
- "¿Qué relación hay entre los sucesos ocurridos el jueves pasado y los de 1968 en Tlatelolco?"
- "Ninguna precisamente. Los lamentables hechos de violencia que ya no deberían repetirse nunca más, *y el hecho de que hubo armas de uno y de otro lado*, es parte de un fenómeno de inconsciencia, de falta de responsabilidad e imprevisión y criminal de parte de quienes dan armas a los muchachos o de parte de quienes mueven a sus agresores para implicar al Gobierno.

- “Dicen algunos testigos que algunos grupos de los que fueron a disolver esta manifestación bajaron de camiones y transportes del Departamento del Distrito Federal.
- “Es lo que quiero que el Sr. Procurador investigue desde luego.
- “¿Y serán castigados los culpables, señor Presidente?
- “*Categoricamente, sí*, Jacobo.
- “También hay algunos testimonios de que la Policía del Distrito Federal protegió a quienes fueron a disolver esta manifestación.
- “Le he encargado al señor Procurador que analice el aspecto de esa cuestión. Estimo que la Policía tenía órdenes de no intervenir, viera lo que viera, para evitar la refriega que algunos elementos interesados, *entre los organizadores de la manifestación*, querían provocar. Eso fue lo que ocurrió. En fin, la investigación que se está realizando nos hará llegar a conclusiones.
- “¿Cuál es el pensamiento que usted ha captado entre la gente, desde los acontecimientos del jueves pasado?
- “Espero que usted entienda los matices de lo que quiero decir. En México ha habido en este gobierno un espíritu de trabajo y ha habido esperanza. Sí creo que haya factores subterráneos que quieran interrumpir el ritmo de trabajo y que se valen de distintos medios para que no progrese nuestra economía; que no aumentemos los centros de empleo; que no multipliquemos las escuelas. Gentes a quienes no les importa socavar la economía de nuestro país, llevarnos a extremos críticos en cualquier aspecto de la producción, con tal de tener el gusto de causar desórdenes en aras de cualquier género de intereses extranjeros.
- “En su discurso de hoy en Palacio Nacional, usted dijo que condenamos por igual la irresponsabilidad y la represión. ¿Podría ampliarnos un poco esa frase?
- “Creo que hay un común denominador entre quienes van a actos públicos con el deseo expreso de llevar a las manifestaciones a la violencia, como aquellos otros que excediéndose del uso de sus facultades o usando instrumentos inconfesables o personas irresponsables, provocan la represión de los primeros actos. Debemos elevar a niveles democráticos todo este tipo de actividades en México. Es tiempo de que ya lo hagamos”.

Premeditación, alevosía y ventaja

No estoy de acuerdo en la afirmación de que entre los organizadores de la manifestación hubiera el propósito de provocar la refriega; y no comparto, tampoco, esa expresión del Presidente de que “hubo armas de uno y de cada otro lado”. Aceptarlo sería tanto como reconocer que la acción se había librado entre fuerzas más o menos equilibradas, cuando la premeditación, alevosía y ventaja de los atacantes habían quedando sangrientamente manifiestas. Tampoco puede ser cierto que los desconocidos promotores de la represión sean gentes que no quieren que haya más empleos y más escuelas. En lo demás, se nota los dos extremos en que se movió el Presidente Echeverría en esa entrevista y en casi todos sus pronunciamientos sobre el 10 de junio: por un lado, sólo la investigación permitirá llegar a conclusiones y categóricamente se castigará a los culpables; esa investigación tiene, “desde luego”, dos objetivos inmediatos: establecer si los atacantes emplearon equipo del Departamento del Distrito Federal y si fueron o no protegidos por las fuerzas públicas. En el otro extremo, únicamente alusiones misteriosas: gentes que mueven agresores para implicar al Gobierno, factores subterráneos, promotores que huyen cuando llega el peligro, individuos a los que no les importa socavar la economía de nuestro país, intereses extranjeros...

El 16 de junio el Presidente concede una larga entrevista al Lic. Emilio Portes Gil, uno de los que gracias a ser protegido de Calles ocupó la Presidencia de la República hace 40 años. Al salir, Portes Gil declara que lo del 10 de junio “fue promovido por gentes que quieren socavar la solidez del régimen y que aprovechan a grupos estudiantiles, entre los cuales se mezclan para agitar y tratar de desviar la orientación que se ha seguido; se trata de fuerzas de extrema izquierda y de extrema derecha que no piensan en México, sino en sus intereses o en servir intereses extranjeros”. Nótese que esta última expresión de Portes Gil es casi textualmente la misma de Echeverría un día antes en la entrevista con Zabłudowski.

Hay más audiencias y comentarios. Pero el día 24 de junio, al recibir a estudiantes de Sinaloa, que sea porque venían de mala gana y se vengaron

saliéndose agresivamente de lo convenido, han preguntado si los hechos sangrientos son “un síntoma” de lo que se espera y el Presidente Echeverría responde: “Tienen ustedes razón en venir a preguntarme si es un síntoma lo que pasó con motivo de los lamentables sucesos del 10 de junio. Yo les digo que naturalmente es un síntoma de que *el Poder Ejecutivo Federal, por medio de la investigación y de las renunciaciones que aceptó, evita los factores de represión que injustamente allí se manifestaron*”.

Para esas fechas, la investigación es un fracaso. Las renunciaciones más importantes han sido solamente las del Jefe del Departamento del DF y el de la Policía. ¿Eran éstos y sólo éstos, los “factores de represión”? Los estudiantes de Sinaloa no lo preguntaron. Lo que interesa es poner de relieve cómo desde el principio, el Presidente Echeverría siempre anduvo en la periferia de las motivaciones más profundas que desembocaron en la matanza del Jueves de Corpus: provocaciones, trampas, fuerzas extremas, intereses extranjeros, política clandestina, irresponsables, instrumentos inconfesables, intenciones de crear problemas al gobierno. Nunca un señalamiento concreto, jamás un categórico esto fue así por esto y quienes lo plantearon y ejecutaron son éste, éste y éste. La culminación en esa trama de vaguedades e insinuaciones será la declaración de Durango: “fue un ataque contra el Gobierno”. ¿Culpables? Si nos atenemos a la palabra del Presidente Echeverría, la inmensa mayoría de los mexicanos que pensamos que la verdad es, debe ser, uno de los valores básicos de una vida pública sana, o nos conformamos, como en el caso de los Halcones, y aceptamos el dicho oficial de que no existen, o seguimos pensando con independencia y nos empañamos en examinar todos los datos y llegamos a la conclusión de que sí hubo Halcones y sí hay culpables. No es posible aceptar esa tremenda falta de lógica presidencial: hay muertos, heridos, secuestrados, torturados, allanamiento de un hospital, encarcelados, y toda esta secuela de acontecimientos públicos en la palabra de un Presidente se explica así: “fue un ataque contra el Gobierno”, y ya. No hay delito que perseguir ni delincuentes a los cuales procesar. Eso vamos a ver.



CAPÍTULO II

TLATELOLCO

Villahermosa: un preludio.- Una granada de “bazuka”.- De dónde viene la violencia.- Lenguaje para el diálogo.- Aplastar al “enemigo”.- Yo estuve en Tlatelolco.

LO OCURRIDO EL 10 DE JUNIO en el perímetro escolar del Instituto Politécnico Nacional y la Escuela Nacional de Maestros, no fue un hecho aislado ni puede ser visto así por quien está atento al proceso de la vida nacional.

El 10 de junio tiene un largo historial en nuestro país, sometido a un régimen cuyos representantes en el gobierno sólo verbalmente respetan la Constitución o la acatan en la medida en que no perjudica a su grupo y se niegan a ver y entender lo profundo, acelerado e irreversible de los cambios que se vienen operando en el mundo. Tan clara es la relación entre esa actitud y 10 de junio, que a través de las palabras oficiales y oficiosas que en ocasión de estos hechos se han pronunciado se puede ver Tlatelolco y más allá, muchos años más allá, toda la secuela de atentados cometidos en contra de los mexicanos que se han atrevido a ponerse de pie para denunciar a gritos la injusticia, para plantear alternativas distintas a las de la minoría en el poder. El fraude electoral en 1929, el acoso a la Universidad Nacional en 1933, la sangrienta imposición del candidato oficial en 1940, la matanza de León en 1946, la ininterrumpida sucesión de robos electorales para no lesionar el equilibrio interno de la “familia revolucionaria”, el aplastamiento de las legítimas rebeldías de ferrocarrileros, petroleros, maestros y médicos, la “ola verde” sobre Hermosillo, las bayonetas militares consumando la imposición en Baja California y Yucatán, la matanza de campesinos en la sierra de Puebla y en Jáltipan, Veracruz. Sí, todo eso y más puede contemplarse a través de las versiones oficiales sobre el 10 de junio. Sólo en este sentido es cierta la frase de Octavio Paz, en el sentido de que la actual administración “ha devuelto la

transparencia a las palabras”.

El crimen de Tlatelolco, el antecedente orgánico inmediato del 10 de junio tuvo, como se sabe, el más intrascendente de los orígenes: un abucheo de politécnicos de las Vocacionales 2 y 5, el 19 de julio de 1968, a los de la preparatoria particular “Isaac Ochoterena”, en las calles de Lucerna. El 22, los mismos grupos se enfrentan a pedradas y tres resultaron heridos. Pero a partir del 24, cuando policías, granaderos y luego soldados allanan escuelas con lujo de violencia y grupos estudiantiles entre los que se mezclan pandilleros asaltan y secuestran autobuses y extorsionan a pasajeros, comienza a ensancharse el camino que desembocará el 2 de octubre en la matanza más absurda de las últimas décadas.

Sobre Tlatelolco se ha escrito mucho y perversamente, como la casi totalidad de las informaciones diarias y dos o tres panfletos, aunque también se conocen algunos testimonios de gran honestidad. Sólo me concretaré a recordar algunos puntos para fincar la relación con el 10 de junio. Apenas había pasado una semana del abucheo entre estudiantes, cuando ya 10,000 politécnicos en manifestación de la Ciudadela a Santo Tomás exigían la renuncia del Jefe de la Policía. Gral. Luis Cueto Ramírez, la del jefe de los Granaderos, Corl. Alfonso Frías, y la disolución de este cuerpo. ¿Hubiera cesado el movimiento con una siquiera de esas renunciaciones? Quién sabe, pero la respuesta del Gobierno fue una escalada en la represión que se inicia en el Hemiciclo a Juárez y se extiende al centro de la ciudad y al viejo Barrio Universitario, donde las Preparatorias uno y dos y tres quedan convertidas en barricadas. Cincuenta heridos, nueve hospitalizados, incluyendo a dos granaderos es el primer saldo de la jornada de julio 26. El Gral. Cueto, socio con otro militar de la constructora “Moncue”, declara que no se trata de estudiantes, “sino de agitadores nacionales y extranjeros que han hecho de la agitación su modo de vida”. Se inicia el manejo de un lenguaje oficial que va a ser típico hasta nuestros días.

Villahermosa: un preludio

Se habla de mal digeridas influencias de movimientos estudiantiles del exterior,

concretamente de la caliente “Revolución de Mayo” en París. Tal vez, puesto que el hombre es sustancialmente el mismo en todas partes y ejerce y recibe influencias en lo personal y en lo comunitario. Pero la “Revolución de Mayo” -semanas y semanas de violencia verbal y de hecho- no señaló su trayecto con cadáveres. Aquí, en cambio... El 29 de julio, mientras en la ciudad de México se paralizan escuelas y transportes y a partir de las 10 de la mañana en el Zócalo se reinician los choques con la Policía, en Villahermosa, Tabasco, el Gobierno preparaba también otra increíble represión. En el Distrito Federal, el Secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez; el Jefe del Departamento, Gral. Alfonso Corona del Rosal; el Procurador de la República, Julio Sánchez Vargas, y el del Distrito y Territorios, Gilberto Suárez Torres, solicitan la intervención del Ejército en ausencia del Presidente de la República, que anda de gira por Jalisco. El Batallón de Paracaidistas, al mando del Gral. José Hernández Toledo, peinan todo el Barrio Universitario, excepto las escuelas en donde, atrancadas las puertas con todo lo que tienen a mano, se han refugiado los estudiantes.

En Villahermosa, la misma noche, cansados de un Gobierno cuya ineptitud se respalda en el crimen, al grito de una mujer -“¡Allí están los culpables de todo, todos contra el **PRI**!”- el pueblo toma por asalto el local del partido oficial y lo destruyen. Un busto del Presidente Díaz Ordaz queda, como un símbolo, tirado en el suelo boca arriba. El Gobierno reacciona con rabia: acorrala a los manifestantes contra el malecón y sus matarifes con placa disparan a mansalva. El periódico, “Cámara”, de Coatzacoalcos, reseñará:

“Cientos de policías, fuertemente armados, embotellaron a la muchedumbre en el malecón, disparando metralletas, fusiles y pistolas.

“La gente, atemorizada, no vio otra vía de escape que arrojar al río. Otros más subieron a una lancha que comunica a la ciudad con la colonia ‘Las Gaviotas’.

Con toda tranquilidad, los uniformados apoyaron sus armas en la balastrada de fierro -o gigantesco pasamanos- y con toda sangre fría jalaban los disparadores, lanzando numerosas descargas contra los infelices que trataban de escapar de la agresión.

“Muchas gentes buscaron la salvación sumergiéndose. Algunos salieron...

otros quedaron sepultados hasta que las aguas arrojen sus cadáveres.

“La lancha fue también acribillada. Los accidentales pasajeros se tiraron de cabeza al río, huyendo de los moscardones de plomo. Las aguas adquirieron un tono escarlata, por la sangre de los heridos y de los muertos. Desde la orilla que luchaban por alcanzar los ‘patillo humanos’, los vecinos de ‘Las Gaviotas’ veían aterrorizados la masacre. Extendían las manos en señal de protesta y a la vez para auxiliar a los que milagrosamente alcanzaban la otra orilla del río”.

Y Carlos Ortega (+), el ágil reportero que cubrió la información para “La Nación” (en la ciudad de México nadie más se ocupó del caso), reseñó cómo al día siguiente de la matanza de la que uno de los más culpables saldría para ser diputado federal, del **PRI**, naturalmente, la Policía abre fuego contra “esas de la falda verde”, las normalistas. Hay muchos heridos y varios muertos, pero tampoco allá se abrirá un solo proceso.

Una granada de “bazuka”

Ya a estas alturas, a pesar del control de las informaciones, se sabe que en muchas partes ha tenido eco el movimiento estudiantil de protesta en la ciudad de México en contra de la brutalidad policiaca. Se sabe también que en las carreteras los soldados revisan los autobuses para evitar que estudiantes del interior lleguen a la Capital. El Gobierno está decidido a todo: a las 0:40 horas del 30 de julio, un soldado dispara su “bazuka” y la puerta del venerable Colegio de San Ildefonso vuela hecha pedazos. No se supo nunca el número de los que murieron esa noche triste, pero cuando salió el sol había sangre, zapatos, libros, suéteres por todas partes. Oficialmente sólo hubo cuatrocientos heridos y 1,066 detenidos.

A las 2:30 de la madrugada, el Secretario de Gobernación, el Jefe del Departamento y los dos Procuradores declaran compartir por igual la responsabilidad. Corona del Rosal y el Lic. Luis Echeverría señalan como responsables a los “grupos comunistas”. En sus declaraciones, los cuatro funcionarios dicen que se han agotado todos los recursos para una solución “normal”, que el Ejército volverá a intervenir “si se altera el orden”, que la Policía ha sufrido “vejaciones” y “actuamos conforme a derecho y a fin de preservar los

intereses de la colectividad... Tratamos por todos los medios de hablar con ellos, llegar a un entendimiento. No fue posible". El Secretario de la Defensa, Gral. Marcelino García Barragán, dice que los soldados tenían instrucciones de acudir "al convencimiento", que a las 0:50 intervino la tropa a fin de "disolver a los grupos en agitación que ya habían saqueado armerías y recurrido al uso del armamento sustraído" (de las armerías según él asaltadas, otra calumnia), "así como al uso de bombas de tipo casero contra las fuerzas policíacas del Distrito Federal. Los ocupantes fueron desalojados del área y obligados a abandonar la Escuela de San Ildefonso, habiéndose arrestado a muchos agitadores... el orden fue restablecido, entregando la situación a las autoridades policíacas".

De dónde viene la violencia

Se publican fotos del "bazukazo", pero oficialmente -a esos extremos se ha llevado la mentira- jamás ha existido. El Rector Barros Sierra iza la bandera nacional a media asta en la UNAM. Vienen las grandes manifestaciones, los seis puntos petitorios, simples, sencillos, bases para un diálogo que a juzgar por la actitud del gobierno y de los líderes, nadie realmente busca ni quiere. Treinta mil gentes el 13 de agosto y diez veces más el 27 llegan a la Plaza de la Constitución. Vivaes y canciones allí esa noche. Seco ultimátum de la autoridad del Departamento del Distrito para que abandonen el lugar, que no es atendido. Ciento cincuenta patrullas, cuatrocientos granaderos, un centenar de agentes, dieciséis tanques ligeros y tres compañías de soldados barren metódicamente la Plaza y acosan a los estudiantes por Madero hasta el Caballito, donde en pequeños grupos los perseguidos se desahogan en gritos contra la "prensa vendida".

Al día siguiente, a pretexto de que se había ofendido a la bandera nacional porque alguien había amarrado un trapo rojinegro en el cable de la monumental astabandera y de que la Catedral había sido "profanada" porque echaron a vuelo las campanas, el Regente Corona del Rosal y el **PRI** organizan un acto de "desagravio", que a la postre les resulta contraproducente, porque al terminar nadie se movió. El Gobierno había acarreado trabajadores de limpia, locatarios y burócratas. Pero había tal conciencia de que aquello había sido una farsa y de que

la violencia oficial no tenía justificación, que por primera vez en la historia incluso los burócratas se rebelaban: habían llegado a la concentración gritando en coro “somos borregos, somos borregos”, y ahora pese a las repetidas instancias a que despejara la Plaza permanecían inmóviles. El Gobierno respondió ordenando a la Policía y al Ejército que agredieran a la multitud. Hubo muchos heridos de bala y cuando ha pasado el “combate”, los soldados recogen cartuchos vacíos en las calles aledañas.

El día 30 el PAN hace un llamado público “a todos los mexicanos”, para que “juntos gobernantes y gobernados, viejos y jóvenes, rectifiquemos caminos que la violencia -que sólo engendra violencia- no permite ensanchar; caminos que confiados en su patria recorren alegres no sólo esos millares de jóvenes, de los que ciertamente la mayoría no son comunistas, que voluntariamente, o azuzados y hostigados al mismo tiempo, formaron en las recientes manifestaciones, sino toda la nueva generación de estudiantes, obreros y campesinos de cuyas inquietudes y problemas todos participamos, porque las generaciones jóvenes, las de nuestro hijos, son ya la entraña del México de hoy, no de mañana”. En esa declaración, suscrita por el Lic. Adolfo Christlieb Ibarrola (+) y el Arq. Ignacio Limón Maurer, se vuelve a salir al paso de la versión oficial de que todo es cuestión de “agitadores comunistas”. Con claridad veían los dirigentes del PAN el fondo del problema:

“Lamentablemente, estamos viviendo en México días de violencia. Pero debemos reflexionar si la violencia manifestada abiertamente en estos días, no ha sido la explosión de un estado latente de violencia contenida.

“En las Universidades, la violencia se ha nutrido en la corrupción de las organizaciones estudiantiles, promovida por autoridades políticas y escolares, para obtener una dudosa y cotizada popularidad, con la que tratan de suplir el respeto que la juventud ha perdido por las instituciones políticas, los centros de educación superior y por una buena parte del magisterio.

“En los medios obreros y burocráticos, la violencia se gesta frente a la venalidad de los líderes que rara vez rechazan el cohecho disfrazado de comprensión hacia la fuente de trabajo; o se incuba frente al paternalismo incorregible y suficiente de los empresarios, que pretenden cumplir con su función

social cuando aumentan prestaciones y ventajas económicas, pero que se niegan a pensar en todas posibilidades, aun mínima, de que el trabajador participe en las decisiones de la empresa.

“El campesino vive presionado por la violencia de su miseria o su estrechez, cobijada por una reforma agraria pensada con criterio jurídico y aplicada políticamente; acicateado por el caciquismo y las carencias materiales y culturales, que hoy siente con más intensidad por los contrastes que le facilitan los medios de información que cada día tiene más a su alcance.

“La violencia juvenil explota como expresión de la inconformidad de las nuevas generaciones y de su propósito de participar en las decisiones políticas, porque el poder ha convertido a la violación del sufragio y al partido-gobierno, en fórmulas que sustituyen la participación del ciudadano en el gobierno de la República.

“En el conflicto estudiantil, la violencia ha sido el lenguaje más expresivo entre los estudiantes y el Gobierno. Los dos han sido víctimas de sus propios errores en el planteamiento, las perspectivas y aun en el trato mismo de los problemas que -debemos reconocerlo- obedecen a causas profundas que el país confronta y que el pueblo anhela ver superadas, porque carga con sus consecuencias y con las de los errores. Empero, de los excesos y errores cometidos no puede derivarse, como única alternativa para México, la que presentan la anarquía o la dictadura. Ambas no son sino formas de violencia”.

Lenguaje para el diálogo

He transcrito los anteriores párrafos, no porque el planteamiento haya sido hecho por mi partido, sino porque era sensato, de sentido común. El régimen hecho al monólogo, ni se ocupa del llamado. Sigue la represión, como si alguien estuviera moviendo las cosas para llevarlas a los peores extremos. En su informe del día 1° de septiembre, con esa clásica triste aureola de mantas enormes que para esa fechas no “profanan” la Catedral sino la hermosean, en las que lo único que ha venido cambiando es el nombre del que cada seis años es el paradigma de todas las virtudes, el Presidente Díaz Ordaz se refiere en su informe al movimiento al

principio estudiantil con expresiones como éstas: “afrenta soez a la ciudad”, “hasta donde estamos obligados a llegar llegaremos”, fuerzas “del interior y externas”, “manos no estudiantiles”, esto pasará “no como episodios heroicos, sino como absurda lucha de oscuros orígenes e incalificables propósitos”. Toda una apología del diálogo.

Cinco días más tarde, en la propia Cámara de Diputados, una enérgica respuesta de Acción Nacional a través del Dip. Manuel González Hinojosa:

“Los excesos de represión por parte de la policía y del Ejército, en los casos extremos a que se dejaron llegar los inicialmente intrascendentes desórdenes estudiantiles, no puede subsanar la grave ausencia de autoridad y de prestigio moral de un régimen.

“La decisión de mantenerse en el poder como sea y contra quien sea, con apariencias legales o sin ellas, puede infundir miedo y paralizar manifestaciones violentas, pero por sí sola ni merece ni puede lograr el respeto y la adhesión moral de las conciencias.

“Es más fácil oponer una resistencia violenta a la violencia, que hacer valer la autoridad moral del gobierno, la cual tendría que haberse conquistado con hechos positivos de respeto a las instituciones democráticas y de apego firme al derecho y a la justicia. La verdadera democracia no puede ser el simple predominio del fuerte sobre el débil, sino la convivencia ordenada que se basa en el respeto a la dignidad de las personas, a la autoridad y a los procedimientos legales, cuya eficacia conste verdaderamente a las consecuencias de los ciudadanos”.

Vuelve a exigir información veraz y amplia este partido, pero el Gobierno da otra prueba de que está dispuesto a llegar a donde sea: el 18 de septiembre las tropas ocupan la Universidad Nacional. El PAN protesta violentamente y a través de sus diputados exige que se pida al Presidente de la República el retiro inmediato del Ejército que está violando escandalosamente la autonomía universitaria. El Dip. **Rafael Preciado Hernández** funda la exigencia, y el principal orador del **PRI**, Octavio Hernández, llora conmovido no por el allanamiento de la Universidad sino quizá por el papel que tiene que desempeñar, justifica el atropello:

“Con profundo dolor, pero reitero mi aplauso a la medida tomada por el Ejecutivo”. El PRI Regional, dirigido por Rafael Pascasio Gamboa, hace distribuir “instructivos” en que se ataca y calumnia al movimiento y aparecen, con el mismo objeto, muchos costosos desplegados de prensa de “frentes universitarios” fantasmas, pero muy lucrativos. Al fin que para eso están los presupuestos públicos.

Aplastar al “enemigo”

El día está cerca. En Puebla han sido reprimidas las manifestaciones de repudio a la actitud del Gobierno. En Sinaloa se procede a cambiar el subsidio a la Universidad por “becas”, para tener en un puño a los estudiantes. En Jalisco el Gobernador Francisco Medina Ascencio, hoy embajador en Italia, paga tiempo extra a los pandilleros de la FEG para que golpeen a los delegados estudiantiles de México y los entreguen a la policía. Los helicópteros patrullan la ciudad. Se ha convocado a un mitin en Tlatelolco para las seis de la tarde el 2 de octubre, y desde hora y media antes el Ejército tiende un cerco a toda la zona ya atestada de policías, agentes de la Dirección Federal de Seguridad, la Procuraduría general, la Judicial del Distrito. Hay que acabar con el terrible enemigo formado por estudiantes, mujeres incluso con hijos de brazos, trabajadores, vendedores, curiosos. La patria está en peligro y hay que salvarla de esta conjura... y aquí cedo la palabra a un amigo poblano, que por esos días se hallaba en la Capital, que enterado del mitin había asistido. Me trajo su relato un año después de los debates que tuvimos en la Cámara, “para ver si algún día le puede servir de algo”. No tengo por qué revelar su nombre. Valen los hechos.

Yo estuve en Tlatelolco

“Cuando comenzaban los oradores a hablar a los cinco mil del mitin poco más o menos -hombres y mujeres de todas las edades y condiciones- vimos como a las 6 de la tarde unas luces de bengala azules que lanzaban los soldados por la Calzada Nonoalco, hacia la multitud por el lado derecho de la Iglesia. La gente comenzó a confundirse; entonces el orador le grito a la gente que no corriera y

que no opusiera resistencia al ejército y demás soldados que ya los tenían sitiados. E inmediatamente volvimos a ver más luces de bengala, pero rojas. Yo creo que esa fue la señal que esperaban para que uno de los agentes secretos que distinguíamos desde abajo porque traía en la mano izquierda un guante blanco, atacara primero al orador. La multitud al ver cómo el agente lo golpeaba, exhaló un “¡ay!” como arrancado de un solo pecho.

Para que el orador cañoneado con la pistola no cayera, lo tomaron de los hombros una señorita y un joven; pero el rabioso agente disparó su pistola sobre los tres, mismos que cayeron tal vez muertos.

A los primeros balazos de dicho agente, aparecieron otros con guantes blancos, los cuales habían estado cerca de la tribuna como estudiantes, y, simultáneamente se desató la balacera a nuestro alrededor y comenzó a oírse el largo y espantoso estruendo de los tanques de guerra, ametralladoras y demás armas de los granaderos, del ejército y demás policías. La gente entonces fue presa de la angustia, de desesperación, de paroxismo, de algo que no se puede explicar. Aquel ininterrumpido cañoneo parecía quebrazón de gigantescos árboles de todos los montes que se habían dado cita; parecía el derrumbe de precipitados peñascos. Y entonces, como impulsados por una voz de mando, el pueblo levantó y ondeó sus pañuelos en señal de paz; pero ni esto, ni el llanto de las mujeres, ancianas muchas, ni el llanto de los niños, fue capaz de detener esa inexplicable rabia.

En medio de tan cerrada balacera, muchos, en su mayoría jóvenes, corrieron por todos lados queriendo escapar, pero las armas y tanques de guerra que nos rodearon por Calzada Nonoalco, Paseo de la Reforma, Manuel González y Prolongación de San Juan de Letrán, los atravesaron en su desesperada carrera y los veíamos caer, unos revolcándose otros cayendo como plomo. Sin embargo, unos pudieron escapar en las barbas de los mal nacidos agresores uniformados y la mayor parte nos quedamos tirados en la explanada con la seguridad de ya no volver a ver a nuestros seres queridos.

Desde ese entonces, cada vez que miro u oigo un helicóptero, siento que me hierve la sangre. ¿Por qué? Porque cuando ya estudiantes y pueblos reunidos

estaban en la “Plaza de las Sepulturas” (alias Tres Culturas) comenzaron dichas arañas motorizadas a rodearnos para poner al tanto al ejército del momento oportuno del ataque desigual. Unos compañeros nos contaron que los helicópteros también balacearon a los que estábamos en la explanada. Y yo sólo así me explico el por qué hubo más muertos en el centro de esa inmensa alfombra humana más bien que en las orillas.

Cuando estábamos tirados unos sobre otros, hombres y mujeres durante las balaceras, me impresionó bastante el silencio sobre todo de los heridos y agonizantes, pues no se quejaban, tal vez para no llamar la atención de los tiradores, para que no acabaran con todo aquel que diera señal de vida. Por más que nos sentíamos entumidos por la mala postura, por el peso de los que estaban encima, por lo frío de la lluvia, nadie se paraba... Y sí veíamos a heridos arrastrarse encima de nosotros con sus caras bañadas en sangre.

Los periódicos vendidos publicaron que los estudiantes tenían un arsenal de armas y el gobierno quiso acabar con el terrorismo. Esto es negra calumnia. Me platicaron unas de las familias que sufrieron esos momentos de terror en el Edificio Chihuahua, que los soldados obligaron a esos periodistas ruines a retratar sus montones de armas y así poder seguir engañando al pueblo lastimado. Se deshace esa calumnia por el hecho de que los estudiantes hubieran hecho fuego al Ejército y a los agentes comenzando con los que estaban cerca de los oradores; los estudiantes no hubieran invitado a parientes, hombres y mujeres indefensos. Además, siempre se ha visto en semejantes circunstancias que cuando el Ejército o granaderos no han intervenido en manifestaciones estudiantiles, todo ha salido en envidiable orden, de mucha honradez. Lo cual se vio más claro cuando Díaz Ordaz se comprometió a que en cuanto pasaran las Olimpiadas habría diálogo: los estudiantes cumplieron absteniéndose de manifestaciones.

Los granaderos tocaban las puertas de los departamentos para acabar con todo aquel que no fuera uniformado, y los inquilinos creyendo que algún familiar u otra persona perseguida pedía amparo, le abrían; pero el soldado, agente o policía disparaba diciendo que cumplía órdenes de acabar con los revoltosos.

El periódico no dice si hubo heridos o muertos entre los militares. Lo cierto

es que, según un amigo mío de la policía preventiva que también allí estuvo disparando contra nosotros, un civil disparaba su ametralladora hacia abajo en lo alto del Edificio Chihuahua. En momento oportuno, soldados que se dieron cuenta, subieron cautelosamente para batirlo; pero lo encontraron ya que comenzaba a bajar vestido de militar. Era un oficial de cierto rango. De eso no se supo por el periódico, menos qué hicieron con él.

También mis compañeros detenidos comentaban que un joven civil hacía fuego de lo alto de la torrecita de la Parroquia con ametralladora hacia los soldados, hasta que se le acabó el último tiro, los soldados los derribaron y quienes nos platicaron lo vieron caer sin vida con su potente arma. ¿Sería estudiante? ¿Sería militar disfrazado de civil? También de esto nada dijeron los vendidos periódicos.

Cuando dejaban de tirar, nos parábamos con la esperanza de que nos iban a dejar libres y nos cambiábamos de sitio para descansar. Parecíamos un rebaño de mansos corderos que se juntan muy pegaditos ante la amenaza del lobo. Y cuando comenzaba otra vez la balacera, nos volvíamos a tirar al suelo donde fuera, por lo cual muchos nos acostábamos en la sangre extendida, ya por la cantidad, ya por mezclarse con el agua que caía del cielo mansamente como un llanto, al ver cómo Díaz Ordaz mataba a un pueblo inocente e indefenso.

Cuando nos tirábamos otra vez al suelo por repetidas balaceras, no se oían quejidos de heridos ni llantos de niños, sólo se oían aclamaciones a Dios y a la Virgen de Guadalupe. Se oía el Magnificat, el Santo Dios con inexplicable devoción. Y créanme que yo aunque he sido indiferente en mi religión, esa vez sí sentí la urgencia de pedirle a Dios y a la Virgencita del Tepeyac su amparo, y en el mismo día en que me dejaron libre fui de rodillas a la Basílica a dar gracias a Nuestro Dios y a la madrecita Guadalupana.

En uno de los momentos de calma, vimos con asombro, cual monstruo hambriento, un tanque del Ejército que se acercaba hacia nosotros a unos veinte metros y nos dirigió su cañón para rociarnos y acabar a los pocos que quedábamos en la explanada, pues a los muertos y a los heridos los iban sacando a los montones y luego a la calle. A los que no estaban bien muertos sino

gravemente heridos, los revolvían con los muertos. A unos los sacaban en camillas, a otros así nada más. Murieron niños, niñas, señoras con niños de pecho, señores, y los más fueron jóvenes. Por otros lados había otros grupos de gente sitiada por muchos soldados. Por eso los soldados que nos tenían detenidos, fueron quienes se acercaron al tanque y ordenaron que no hiciera fuego. Nosotros ya estábamos tirados, muchos poniéndose por defensa las manos en la cara y en la cabeza; y los más, encomendándonos a Dios. Momentos después el tanque se retiró y sentimos que volvimos a nacer.

Cuando los médicos del Sanatorio Maternidad, ubicado en el perímetro de los edificios sitiados, vieron la preparación del ataque, transportaron a las enfermas a un edificio de las calles de Lerdo. Entre esas enfermas iba una señora que nada más acabó de dar a luz a una niña; y como es natural, como no se le pudo dar la debida atención a la criaturita ni a la mamá, la niña quedó ciega y minutos después murió.

En seguida se presenta un joven, tío de la niña recién muerta; pero los granaderos le impiden entrar a donde estaba su hermana enferma, y como insiste lo golpean inhumanamente; por fortuna allí cerca estaba un oficial del gobierno, con cierto grado militar al que no le pareció la arbitrariedad contra el joven. ¿Por qué? Por que ese joven que reclamaba y lo mismo la enferma que perdiera su niña recién nacida, eran sus hijos; por eso sacó su pistola y mató a dos granaderos. Esto lo callaron los periódicos también.

Cerca de media noche nos pasaron a las paredes del viejo convento, anexo al Templo que está en la explanada. De allí como a las tres de la mañana sacaron primero a las mujeres hacia la prisión. Entre ellas iba mi tía, también una señorita norteamericana con su hermanita de unos 12 años.

También estuvieron en el mitin una señorita italiana y otra francesa, algunos periodistas extranjeros y un profesor español que estaba recién llegado de Monterrey con su familia, pero pasando por allí lo atraparon y se fue a la prisión.

Después de media noche comenzamos a oír por el rumbo del edificio Chihuahua a un hombre que a cada momento llamaba a alguien, y ya como a las cuatro de la mañana, cuando ya nos tenían a todos los hombres afuera para

llevarnos a distintas prisiones, se oyó una descarga por el rumbo donde gritaba aquel hombre; después ya no volvimos a oírlo.

Fueron con nosotros también a la prisión muchos que salían de su trabajo, pues no los dejaron ir a sus casas, los granaderos los metieron al mitin. A todos esos hechos anticonstitucionales, malévolos, inhumanos, ininterrumpidos del presente régimen, no se les encuentra adjetivo.

Para calcular el número de muertos hay que recordar, que según muchos testigos, hubimos arriba y abajo unos cinco mil cuando menos.

Los que pudieron escapar al cerco militar, realmente fueron unos centenares. Pues al correr derecho a las balas era natural que muchos fueran atravesados antes de llegar a los soldados; y los que pudieron llegar, allí quedaban a culatazos; así es que si algunos escaparon a las balas, si algunos escaparon a los culatazos, dentro de estos algunos hubo muchísimos que no escaparon a la persecución por las calles rumbo a sus casas o donde se pudiera, pues el cerco militar se extendía por varias calles alrededor, así se explica por qué los granaderos golpearon al hijo del militar antes mencionado por las calles de Lerdo. Esto mismo me dijo un compañero del mitin, que pudo como yo salir milagrosamente ileso.

Ahora vayamos a los prisioneros.

Según nos dijo el general encargado de la prisión de Santa Martha al llegar, que éramos setecientos noventa y seis prisioneros los que habíamos llegado esa mañana del 3 de octubre, pero que esa cárcel era la que más recibió. Ignoro ciertamente cuántas cárceles hayan sido esa vez.

Con todos esos datos, yo no dudaría de que los muertos en Tlatelolco pasaron de mil, aunque ya sabemos que el periódico vendido dijo en esa ocasión que los muertos llegaron a treinta y nueve.

Me contó un amigo cuyo hijo trabaja en el Campo Militar No. 1, que su muchacho junto con otros tuvieron que incinerar un montón de muertos compuesto de doscientos cincuenta y que había más montones. Eso fue el jueves 3 de octubre en la mañana. Además hay que tener en cuenta los heridos que fueron muriendo en las Cruces, en los Hospitales y cuyo número jamás llegará a saberse.

Y no crea Díaz Ordaz que el pueblo está con él. Le guardan odio quemante los deudos de los muertos a lo largo del movimiento estudiantil, que debe llamarse popular. Le guardan odio quemante los familiares de los heridos y de las mujeres vejadas por los granaderos y demás policías. Le guardan odio quemante los injustamente presos. Le guardan odio maestros y estudiantes. Los que lo siguen son los malvados, porque aún algunos militares no están de acuerdo con él, porque tienen hijos en estudios o tuvieron y se les vio llorar en las puertas de las prisiones preguntando por sus hijos y algunos en vano los esperaron y los esperan, porque Díaz Ordaz los mandó a un viaje sin retorno. Lo odian los huérfanos y abandonados cuyos padres fueron asesinados vilmente por el presente régimen o fueron llevados a prisión injustamente. Y el odio público no se queda en sólo Díaz Ordaz: se extiende a su Secretario de Gobernación, Luis Echeverría, a su Secretario de la Defensa, a todo su gabinete.

Dos madres de familia se presentaron en la Procuraduría para pedir justicia, y las amenazaron que si seguían con esas peticiones o las publicaban, ellas serían cuando menos arrestadas.

Los militares de Díaz Ordaz, siquiera algo se fijaran en nuestros héroes Allende, Aldama, etc., que siendo del Batallón de la Reina, sin embargo, se pusieron del lado del pueblo y lucharon en contra del mal gobierno. Vengan pronto padre Hidalgo, Morelos, Guerrero, Iturbide, Juárez y Madero, que vuestra patria que es la nuestra está sufriendo tiranías.

Hace mucho que leí una frase de Cicerón a Catilina que se me quedó muy grabada y que, sólo cambiando el destinatario, podría repetirse ahora: “¿Hasta cuándo, gobierno, seguirás abusando de nuestra paciencia?”

Para mantener la tranquilidad

Hasta aquí ese testigo sobreviviente de Tlatelolco. Sólo unos detalles más sobre la conducta gubernamental. La Secretaría de la Defensa jamás se tomó la molestia de aclarar si había sido cierto o no que en el campo militar No. 1 habían sido incinerados muchos cadáveres. Hubo también allí muchos detenidos, como si el Ejército y no un gobierno civil fuera el que mandara, como si el país estuviera en

guerra.

Los policías y soldados que perdieron la vida, quizá los más por las balas de sus propios compañeros pues rodeaban a zona, fueron sepultados con todos los honores y se aseguró el futuro de sus familias. En cambio, a los deudos de otros muertos –estudiantes, transeúntes, vecinos, curiosos- no sólo se les presentaba como padres o hermanos de punto menos que traidores a la patria, sino se les humilló hasta lo increíble: a muchos que lograron dar con los cuerpos de los suyos, solamente se les entregaron después de haber firmado una declaración según la cual habían muerto de equis enfermedad o en un accidente. A otros, se les obligó a abandonar toda búsqueda y no pocas familias tuvieron que emigrar del Distrito Federal bajo presión de la Policía.

Tal fue el corolario de la matanza perpetrada por el Gobierno en Santiago Tlatelolco.



CAPÍTULO III

10 DE JUNIO

El crimen fue ensayado siete meses antes.— Monterrey: cría cuervos y... - Marxistas, pero bien que se enriquecen.- El servilismo del Congreso.- La maniobra de los “peces”.- “Los Chilenos”.- Érase un tranquilo Jueves de Corpus.- Preparativos, claves, mandos.- ... y Benito se fue a la escuela.- En acción todas las compañías.- Para otro García Lorca.- Hemos tenido un combate completo.- Halcón herido al Campo Militar.- Los francotiradores: son elementos nuestros.- Una brigada de infantería, alerta.

LOS ESTUDIANTES han programado una manifestación de apoyo a los obreros de “Ayotla Textil”, víctimas, como otros muchos, de esa gigantesca central el sindicalismo blanco que es la CTM. La concentración es frente a Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. La marcha se inicia cuando se han reunido ya unos dos mil.

Apenas han avanzado cuando se les planta enfrente el Gral. Raúl Mendiola Cerecero, Subjefe de la Policía y quizá uno de los más capaces del país en el oficio, independientemente de cómo cumple sus comisiones. Con él van a el Coronel Alfonso Guarro, Jefe de los Servicios Especiales de la Policía; los comandantes del Servicio Secreto Genaro de la Mora, Juan Larios Ochoa, Gonzalo Ibinarriaga; Felipe Sotomayor; Porras. También está Manuel Baena Camargo, Jefe de Patrullas. Todos los jefes policiacos van con sombreros de palma y chamarras. Mendiola les dice: “No tienen permiso para hacer esta manifestación, mejor retírense”. Los muchachos que van adelante responden con gritos de que la Constitución, que el derecho de reunión, que las libertades, que etcétera. Es un griterío generalizado a medida que se va conociendo hasta atrás lo que sucede en la vanguardia. Los alegatos son inútiles. El Gral. Mendiola les insiste: “No la hagan muchachos; tengo órdenes muy estrictas de disolverlos a

como dé lugar. Mejor retírense”.

Hay un momento de titubeo, pero al fin la manifestación se reanuda. Van por Carpio, pero al llegar al cruce con la Avenida de los Maestros, inexplicablemente doblan hacia la izquierda. Han contado ya hasta diez flamantes automóviles Ford Falcon, todos de color blanco. Pero ni se imaginan lo que tienen a distancia de una cuadra: carros antimotines nuevecitos, que por primera vez son vistos a la luz del día –son apenas las cinco de la tarde-, pues se había sabido que sólo se usaban para patrullar de noche el rumbo de Tlatelolco. Siguen. Pero antes de alcanzar la Calzada de los Gallos, les vuelve a salir Mendiola Cerecero, quien a través de un pésimo equipo de sonido portátil que no se escucha más allá de cinco metros, los conmina otra vez a suspender la pacífica manifestación. “Los vamos a disolver -les avisa-, tienen cinco minutos para retirarse”. La respuesta de los manifestantes, alegatos a gritos sobre derechos constitucionales y piedras contra los carros antimotines.

Hay confusión. Mientras unos gritan “¡Al Casco, al Casco!” para evitar el choque, otros aúllan: “¡No, no, al Zócalo, al Zócalo!” Es evidente que éstos, a pesar de su aspecto, no son estudiantes, pero quién se va a poner a ver si son o no. Ellos consiguen arrastrar a buena parte hacia el Instituto Técnico. Llevan un trecho recorrido, cuando del cruce de esta avenida y Ribera de San Cosme, con un grito impresionante, nuevo, un grupo de civiles se les echa encima armados de largas varas. Sobreviene el choque, pero los agresores están muy bien organizados y han tenido a su favor también el factor sorpresa y hacen retroceder a los estudiantes. Se reponen éstos, desgarran las mantas y las pancartas y con palos contraatacan. El grupo agresor se echa para atrás y, confiados, los manifestantes los persiguen. Pero tarde se dan cuenta de que ha sido una calculada maniobra, porque apenas han rebasado la calle de Alzate, sale de allí otro grupo como el primero y los ataca también a palos, al mismo tiempo que los que parecía iban huyendo regresan y definitivamente los dispersan. El tránsito ha sido para entonces cerrado y en las bocacalles hay policías, patrullas, automóviles con agentes, pero ninguno de ellos interviene.

No es necesario, pues los agresores llevan ya las de ganar. Estos, como

siguiendo un plan bien estudiado, cambian de pronto de actitud: alzan las mantas no destruidas y con ellas en alto, fingiéndose estudiantes gritando vivas al Che Guevara y ataques al gobierno, llegan hasta el Politécnico y cuando están dentro la emprenden otra vez contra los sorprendidos estudiantes que habían alcanzado a refugiarse allí. Se escucha un grito: “¡No, dentro de las escuelas no!” y perseguidos por algunos furiosos muchachos que no han sentido tanto la represión como la burla, abandonan el Casco de Santo Tomás. El nuevo equipo civil de represión ha demostrado su eficacia.

Allá, en la confluencia de la Calzada de los Gallos y Camarones, donde está una imagen religiosa iluminada con luz neón, los carros antimotines se hallan listos. Tampoco intervienen. Los grupos civiles se han bastado solos. Un periodista -y había muchos, pero al día siguiente los hechos se perdieron casi totalmente, pues sólo aparecería por allí una noticia en páginas interiores- se acerca al Corl. Alfonso Guarro y le pide información. “¿Pues qué no vio lo que pasó?” -le responde. “¿No vio que fue un pleito entre los mismos estudiantes? No pasó nada, puros golpes, puros descalabrados. Y a usted le consta que la policía no intervino para nada”.

Un rápido examen de esa operación pone de relieve los siguientes datos: primero, que los más agresivos de los manifestantes no eran estudiantes sino provocadores oficiales infiltrados; segundo, la evidente formación paramilitar de los agrupamientos civiles agresores; tercero, la maniobra envolvente para encerrar a los estudiantes; cuarto, la ayuda de los cuerpos policiacos para bloquear las calles; quinto, la explicación del Corl. Alfonso Guarro: fue “un pleito entre los mismos estudiantes”; sexto, la policía “no intervino para nada”.

¿10 de junio? No. Eso ocurrió el 4 de Noviembre de 1970, siete meses antes del sangriento Jueves de Corpus de 1971. Fue la ceremonia “de graduación” de los Halcones, casi en el mismo escenario y con los mismos dispositivos.

Otros antecedentes

Aparte de Tlatelolco, ese ensayo general constituye al antecedente más

inmediato del 10 de junio. Pero también hubo otros: el conocido conflicto universitario de Monterrey y una oscura maniobra del “partido comunista mexicano” con la cual se apoderó de la manifestación. A propósito de esto último, de lo que tienen muy pocos estudiantes noticia, hay que mencionar una sospechosa relación entre los activistas del PC y los que habían preparado el crimen: ambos dedicaron todo su empeño en que la manifestación se llevara a efecto, a como diera lugar, porque el Gobierno ya había decidido establecer con toda claridad que tampoco en esta administración se permitirían fisuras en el sistema.

En el conflicto universitario de Monterrey se movieron los intereses de tres facciones: la del ex rector y a la sazón Gobernador de Nuevo León, Eduardo A. Elizondo; la de Alfonso Martínez Domínguez, y la de las pequeñas pero muy activas y muy bien financiadas claques extremista de “izquierda” y “derecha”. Desiguales en fuerzas y razones, pero las tres proclamándose defensoras de la libertad, la democracia y la autonomía universitaria, tenían de hecho un objetivo común: la conservación, el acrecentamiento, o el logro de poder político y poder económico. En la claque derechista, hay que mencionar en primer término el llamado “Movimiento Universitario de Renovadora Orientación” (MURO), una organización que bien podría ubicarse entre el TFP brasileño (Tradición, Familia, Propiedad) y La Mano Blanca guatemalteca, pues más de una vez ha demostrado (en Puebla, por ejemplo, a través del Frente Universitario Anticomunista -FUA-) que la violencia es muy cristiana cuando les sirve. El MURO contaba en Monterrey con dos de sus principales líderes: Luis Felipe Coello y Víctor Manuel Sánchez Steinpreis, cobijados desde hace años por la Cadena García Valseca y en particular por Salvador Borrego.

La claque izquierdista regiomontana tenía como pilares visibles al Ing. Héctor Ulises Leal Flores y a catedráticos de Economía y Derecho. Pero salvo la fracción elizondista, que por razón natural no podía ocultar la cabeza, las otras dos tuvieron a sus principales promotores en la sombra.

Monterrey: cría cuervos y...

Así describe el proceso que siguió el conflicto universitario de Monterrey el enterado periodista regionmontano Jesús F. Carlos:

“Cuando el Lic. Eduardo A. Elizondo fue rector de la Universidad de Nuevo León, una facción comunistoide de estudiantes y maestros sostenían una continua agitación entre el estudiantado nuevoleonés, manteniendo en jaque a la rectoría. Para contener a este núcleo “izquierdista” y al mismo tiempo allanar su futuro político, el rector Elizondo optó por cederles importantes puestos dentro de la Universidad. Elizondo llegó a gobernador hace cuatro años, mientras el grupo aquel mediante chantaje se había apoderado de bastiones universitarios decisivos, quedó como la herencia elizondista en la Casa de Estudios.

“1969 se inició con un rector hechura del gobernador Elizondo, Dr. Héctor Fernández González, quien comenzó por declarar un déficit de 7 millones anuales que sufría la Universidad. El presupuesto de ingresos era de 56 millones y los gastos de operación ascendían a 63 millones. El número de alumnos casi llegaba a 20 mil. Por otra parte, se intensificaban las pugnas entre las fracciones de derecha y de izquierda. La primera apoyaba al Dr. Fernández. La segunda maniobra para derrocarlo. A mitad de año y hasta noviembre de desató la tempestad sobre la Universidad y sobre Monterrey. Grupos minoritarios sacudieron a la comunidad con una serie de actos violentos, desde la toma de la rectoría hasta el secuestro de camiones de pasajeros, pasando por innumerables vejaciones a los ciudadanos y destrozos en edificios y vehículos. El gobernador Elizondo presenta al Congreso un proyecto de Ley Orgánica universitaria, en que se reconoce la autonomía. Los estudiantes exigen paridad de votos en el Consejo Universitario. El Congreso modifica la ley y se las concede.

“Se suceden las manifestaciones estudiantiles y mítines. Cae el rector Fernández a los dos años de su nombramiento. Se promulga la ley y se nombra un rector por 14 días, durante los cuales se previene que debe nombrarse el definitivo. Es nombrado como tal el Dr. Oliverio Tijerina. Se calman los ánimos hasta diciembre.

“1970 encuentra de nuevo agitación, ahora de los estudiantes considerados de ‘derecha’, inconformes con el nuevo rector y los que lo rodean, que son los

mismos 'izquierdistas' que se habían hecho del control de la Universidad desde que los aceptó Elizondo. El presupuesto para 1970 es de 57 millones de pesos. El rector solicita aumento hasta 66 millones. Aquí empiezan las resistencias del Gobernador Elizondo a otorgar más aumentos para los gastos universitarios, entre los que figura la creciente exigencia del Sindicato de Empleados y Maestros de la Universidad, que ha sido el núcleo tal vez más activista en los movimientos del 69. Propone el Gobernador conseguir un financiamiento para atender las demandas, con cargo a presupuestos futuros. Las llamadas 'derechas' intensifican sus ataques al Rector, acusándolo de dar preferencias y canonjías a los comunistas incrustados en los puestos clave.

“Comienza otra tormenta. Ahora es el proyecto de Ley Orgánica de la Universidad de Nuevo León que propone el Consejo al Congreso. Lo impugnan los sectores que acusan de pro-comunista al Consejo Universitario. Sirve de pretexto la expulsión de un profesor Moreira para que los agitadores de Leyes reaviven la agitación. Surgen proyectos diferentes de Ley Orgánica. El periódico *El Porvenir* convoca a un concurso para este proyecto. El 4 de noviembre, profesionistas que representan a la iniciativa privada entregan al Congreso un proyecto que se opone al del Consejo Universitario. Termina el año en medio de gran inquietud estudiantil encabezada por alumnos y maestros de la Facultad de Derecho. Exigen auditoría en la Universidad y la reinstalación de alumnos y maestros expulsados”.

Marxistas, pero bien que se enriquecen

“A mediados de enero de 1971, los estudiantes de las llamadas 'derechas', que ya han tomado la rectoría, obligan a renunciar a su titular, el Dr. Oliverio Tijerina. La ciudad vuelve al caos. Interinamente despacha como rector el Lic. Manir González Martos, Secretario de la Universidad y uno de los más combatidos funcionarios universitarios, por su sectarismo marxista, que no le impedía enriquecerse aceleradamente ocupando al mismo tiempo varias 'chambas'. En febrero, el Consejo designa como nuevo Rector al Ing. Héctor Ulises Leal Flores, quien lo primero que hace es gestionar ante el Gobernador el aumento en el subsidio a la Universidad, en vista de que en este año se redujo en 8.750,000 pesos. No hay

dinero para pagar los sueldos. El Gobernador sostiene que esa cantidad es la que se financió el año pasado con cargo al presupuesto actual, aunque de hecho la Universidad Autónoma de Nuevo León sólo recibió como subsidio del Estado 35.758,000 pesos.

“La agitación y los hechos violentos salen de las facultades y llegan a las calles. El caos en la Universidad es absoluto. Un grupo toma la rectoría y otro lo desaloja después. El sindicato de Maestros y Empleados de la Universidad declara la huelga, reclamando el pago de los salarios que les deben. Es tal el clima, que el solo anuncio de que el 16 de marzo debatirán en la televisión la cuestión universitaria el Gobernador Elizondo y el Rector Leal Flores, provoca una expectación enorme. Desgraciadamente poca oportunidad tiene de exponer sus puntos de vista el Rector, porque Elizondo casi monopoliza la palabra. Se frustró así lo que pudo haber sido una fecunda experiencia en el arreglo de situaciones conflictivas de interés público”.

El servilismo del Congreso

“Ocho días más tarde, el 26 de marzo, cuando menos se esperaba pues el Gobernador Elizondo había asegurado que el Congreso local estudiaría y consultaría ampliamente el proyecto de Ley Orgánica, los diputados se reunieron y aprobaron una ley totalmente distinta a la propuesta por el Consejo Universitario. El ‘sabadazo legislativo’ había sido premeditado. El día siguiente era domingo y el lunes comenzaba la Semana Santa. A la sorpresa en sí de la ‘Ley Elizondo’, se agregaba otra: la creación, en ella, de una ‘asamblea popular’ formada por treinta y siete miembros, de los cuales sólo seis debían ser maestros y alumnos universitarios. Todos los demás, al estilo sectores del PRI, debían representar dizque a obreros, campesinos, profesionistas, la iniciativa privada, etc. Su selección, era obvio, quedaba en manos del Gobernador del Estado, aunque así no lo dijera expresamente la ley aplaudida por el Congreso. Entre las facultades de dicha ‘asamblea popular’ figuraba nada menos que designar al Rector y a los directores de Facultades.

“Como si Nuevo León viviera los días más pacíficos, cuando la tensión se

sentía por todas partes, la 'asamblea popular' en un dos por tres nombró Rector nada menos que a un ex jefe estatal del PRI, el Dr. Arnulfo Treviño Garza.

“Y todo esto ocurría mientras el Rector legítimo, el Ing. Héctor Ulises Leal, andaba en la ciudad de México tratando de entrevistarse con el Presidente de la República para pedirle su intervención –como si en realidad no hubiera estado ya decidida- y buscando apoyo estudiantil en la UNAM, y el Politécnico y la prensa 'nacional'. La reacción de los estudiantes fue más dura: si en los meses anteriores sólo grupos minoritarios participaban en el movimiento, en favor o en contra, a partir de que se promulgó la 'Ley Elizondo', las mayorías estudiantiles salieron de su indiferencia y el clamor por su derogación ya no pudo ser dominado ni por la violencia. La protesta alcanzó los medios de comunicación y todo mundo sabía ya que más que lo universitario allí se estaban jugando intereses políticos y, a lo inmediato, el destino de un Gobernador.

“Elizondo jamás había contado con la simpatía de Alfonso Martínez Domínguez, aunque la antipatía quedaba para el juego subterráneo. Por fuera –entre más turbia es la política más sonrientes son las máscaras- las relaciones entre el grupo de Martínez Domínguez y el Gobernador Elizondo, se mantenían más o menos ecuanímes. Pero a esos niveles la lealtad aun dentro de la divergencia es una virtud desconocida. El grave error de Elizondo de haber ido entregando la Universidad a los 'izquierdistas' sólo para ensanchar la brecha hacia la gubernatura, tenía que acabar por devorarlo. De acelerar ese fin se encargó la facción alfonsista. El dinero corrió generosamente entre los que capitaneaban los bandos. Menudearon las publicaciones contra el Gobernador cuya Ley Orgánica de la UANL puso en bandeja a sus adversarios una carta definitiva.

“Y en esta coyuntura mete la mano el Presidente de la República, a través del Secretario de Educación Pública, Ing. Víctor Bravo Ahuja. Eso sí, reiterando en todo momento que no se trataba de menoscabar la soberanía del Estado de Nuevo León, como si todavía quedara en México algún tonto que creyera que son soberanos los Estados de la Federación. Bravo Ahuja, seguramente con órdenes muy precisas, trató de disimular la intervención del Gobierno Central escuchando a los bandos en pugna. Cuando la crisis alcanzó el punto deseado, se hizo reunir

al Congreso y en menos de quince minutos aprobó con aplausos la nueva Ley Orgánica 'sugerida' por el amable componedor. El resto ya se sabe: renunció Elizondo, el Centro mandó al senador Luis Marcelino Farías como Gobernador sustituto y el Congreso –pura coincidencia patriótica- lo designó por unanimidad”.

Hasta aquí el periodista Jesús F. Carlos. Justo es agregar que la renuncia de Elizondo a la gubernatura fue un acto de honor. Ante el omnímodo poder central y al margen de sus propios errores y de que había accedido al cargo por el dedo presidencial, pero del anterior, salvó con ese gesto los girones de dignidad que aun pudieran quedar a su investidura.

Y frente a esa actitud nada común del Gobernador Elizondo, más miserable aparece la conducta de un Congreso que primero lo apoyó y se le sometió hasta la indignidad, para después, nada más porque del Centro venía la orden, aceptar su renuncia y convertirse en alfombra para que pisara el designado por el dedo presidencial, pero el de ahora, Luis Marcelino Farías. ¡Con razón una elección de diputados locales, sobre todo cuando el PRI juega a solas, no mueve a la ciudadanía y las casillas electorales sólo son una variante dominical para las moscas!

“Cambiar de ideología cada mañana”

Cuando el conflicto Universitario de Monterrey rebasó el ámbito de Nuevo León, acentuada esta tendencia por las cada vez más claras referencias presidenciales, fue cobrando en los medios universitarios capitalinos un movimiento de solidaridad, que se formalizó en una reunión del COCO (Comité Coordinador de Comités de Lucha) en la cual los representantes de la UNAM, la Iberoamericana, el Politécnico y Chapingo, principalmente, decidieron llevar más allá de las declaraciones el apoyo a los universitarios regiomontanos. Concretamente se habló de realizar una manifestación y se fijó el 10 de junio como fecha provisional. Se ratificó el día 27 de mayo, en la Facultad de Ciencias, en vista de la intransigencia del Gobernador Elizondo.

El Gobierno sabía perfectamente lo que podía sobrevenir si el estudiantado del Distrito Federal tomaba como propia la causa del de Monterrey. Se perfilaba la

imagen de lo ocurrido en el 68. El “amable componedor” presidencial Víctor Bravo Ahuja recibió órdenes de acelerar el fin, cosa nada difícil en un régimen centralista como el nuestro que sólo teóricamente es federal. El 4 de mayo, cuando ya Monterrey ardía entre desbordamientos estudiantiles y represiones policíacas, echados de la UANL el rector y veintiún directores de Facultades nombrados por la asamblea dizque popular y arrinconado en su consultorio Arnulfo Treviño Garza, en una entrevista con los corresponsales extranjeros el Presidente de la República, por primera vez en el conflicto, se declaró partidario de la autonomía de la Universidad neoleonense y al mismo tiempo de la “soberanía” del Estado. El 18 de mayo Héctor Ulises Leal acusa al Gobernador y a los órganos de comunicación de propiciar la violencia y cinco días más tarde, a petición del Gobernador, la fuerza pública allana y ocupa la Universidad. El 24, el “rector” ex jefe del PRI estatal pide “mano dura” y la Policía disuelve a golpes y gases un mitin estudiantil. Ciento cincuenta personas van a la cárcel, aunque al día siguiente suelta el Gobierno a 132. El 25 de mayo el ex jefe estatal del PRI junto con todos los funcionarios designados por la “asamblea popular”, toman posesión al amparo de las pistolas y mosquetones de la Policía, llama “vándalos, delincuentes y maleantes” a los que impugnan la “Ley Elizondo” y pone un ultimátum a los estudiantes para que retornen a las aulas. Escaso 30 por ciento lo atiende. En la capital de la República aparece un desplegado de prensa suscrito por los editores de periódicos regiomontanos haciendo eco al llamado del coronel Treviño Garza para que los estudiantes vuelvan a la Universidad. El Rector de la UNAM, Dr. Pablo González Casanova, que por su filiación marxista se supone debería haber aplaudido la “participación del pueblo en el gobierno de la Universidad” a través de la “asamblea popular”, ataca la Ley Orgánica y se pronuncia por su derogación. El coronel ex jefe del PRI habilitado como “rector” de hecho manda al diablo a González Casanova, al declarar que no tiene por qué meterse en el caso de Monterrey.

En esta circunstancia el Gobierno del Centro apresura el desenlace: el “amable componedor” presidencial Bravo Ahuja dice que la posición de González Casanova “coincide con la tesis del Gobierno”. Qué novedad. Otros rectores se

suman a tan acertada “coincidencia”. El 30 de mayo, después de hacerse esperar casi tres semanas, arriba el Secretario de Educación a Monterrey en calidad de “mediador”, a solicitud del propio Gobernador Elizondo, según declara. Como quien dice: tú mismo prepara tu cuerda, estás en capilla. El 31, el “rector” ex jefe del PRI y los demás que tienen el mismo origen son definitivamente arrojados de la Universidad. El primer día de junio, en Tampico, el Presidente Echeverría califica de “lamentable” el conflicto y dice confiar en que se resolverá “por caminos equilibrados, razonables, legales y justos”. El día 3 el “amable componedor” presidencial “recomienda” la revisión de la Ley Orgánica y el Gobernador tiene que pasar su trago más amargo: el día 4 convoca al Congreso a un período extraordinario de sesiones y al día siguiente el Congreso del “soberano Estado de Nuevo León” deroga la “Ley Elizondo” que tanto había aplaudido, provocado la renuncia del Gobernador en aras de la “paz temporal” en la Universidad; renuncian también el “rector” Treviño Garza y los otros funcionarios nombrados por la “asamblea popular”, la cual desaparece para dar paso a la tradicional Junta de Gobierno medularmente formada por los decanos de Facultades y amplia representación estudiantil. Además de esas renunciaciones, la que presentó uno de los diputados resume el enclenque sustrato de convicciones de quienes medran en la política oficial: dijo que “no quería cambiar de ideología cada mañana”...

La maniobra de los “peces”

En México, el COCO tuvo que revisar su acuerdo sobre la manifestación. Era obvio que resuelto por la intervención presidencial el conflicto regiomontano, la manifestación quedaba privada de la principal de sus banderas. La reunión en que esto se discutió –sábado 5 de junio- fue acaloradísima. La mayoría de los dirigentes del COCO estaba porque se cancelara. Pero los activistas del “partido comunista mexicano” desataron toda la demagogia posible –tildaron de cobardes a los que estaban porque se suspendiera la manifestación- y ganaron el acuerdo de realizarla. Uno de los dirigentes del COCO expresó el sentir de los que compartían con él la idea de que en ese momento una manifestación, sin su motivación más importante, era una provocación, al decir que acataría el acuerdo,

acudirían pero “sólo porque no podemos volver las espaldas en estos momentos a los compañeros estudiantes”.

El COCO pasó a un segundo plano. Mejor dicho, quedó en poder del PC. Hay dos circunstancias, sin embargo, que dejan la impresión de que en su afán de controlar la política estudiantil, el “partido comunista mexicano” no vaciló en hacerse cómplice del Gobierno para la represión del 10 de junio. La primera es ésta: en el medio estudiantil capitalino el problema de Monterrey –al margen de sus implicaciones políticas- era estrictamente universitario; por lógica, donde más estrechamente se vivía la solidaridad con los regiomontanos era en la UNAM; después del “arreglo” oficial del conflicto tenía que bajar la tensión. Sabían los activistas del PC que en la UNAM no obtendrían mayor respaldo para la manifestación y por eso pusieron el énfasis en movilizar a los del Politécnico. En otras palabras, para lograr el dominio estudiantil, los del PC desplazaban un interés universitario al Politécnico.

El segundo dato es más grave: es un hecho que en la manifestación se infiltraron provocadores oficiales para excitar a los estudiantes, primero a salir del Casco a pesar de la amenazante presencia de la Policía, y luego a avanzar. Si se recuerda que todos los que llevaban magnavoces eran activistas del PC, ¿no resulta criminalmente extraña la coincidencia entre éstos y los provocadores infiltrados para llevar a los estudiantes al matadero?

Después del crimen, la noche del día 11, reunidos a puerta cerrada los activistas del PC y los desplazados dirigentes del COCO, aquellos fueron acusados de cómplices del Gobierno en la matanza. Violentísima fue aquella encerrona en que los insultos personales eran introducción, nudo y remate en la exposición de los respectivos puntos de vista. Los comunistas se defendieron, pero ningún estudiante podrá olvidar esa infamia, que por lo demás no podría ser vista jamás como algo aislado; conforme a los dogmas marxleninistas (si hay una organización cuyos miembros están enajenados por el dogmatismo es el comunismo), es moral todo lo que se sirve a la causa comunista y es inmoral todo lo que la obstruye. La traición, el chantaje, la calumnia, la mano tendida, la violencia, la mentira, todo es válido para los comunistas, si sirve a “la causa”.

La situación de “los chilenos”

Antes de narrar los pormenores del crimen más allá de donde fueron los periódicos, es necesaria una referencia al caso de los llamados “chilenos”, el grupo de excarcelados que se hallaban en la República de Chile y que el día 3 de junio, inesperada y sospechosamente para muchos, volvieron al país y fueron considerados como los verdaderos promotores de la manifestación. Las versiones en tal sentido arrancaban de un razonamiento que podría ser visto casi como natural: el Lic. Luis Echeverría necesitaba cambiar el clima de animadversión consciente contra el régimen. El enfrentamiento de los graves problemas nacionales requería un ambiente distinto. Había que cerrar heridas y en especial una, la que desgarró a México entre julio y octubre de 1968. El recurso más a la mano era, mediante el desistimiento de la acción penal, ir sacando de la cárcel a los detenidos con motivo del movimiento estudiantil del 68. Era de esperar que los beneficiados con esa actitud se sintieran no solamente agradecidos, sino incluso dispuestos a colaborar con el régimen para lograr esa especie de pacificación nacional.

Además, continúa el razonamiento, si como se llegó a rumorar el excarcelamiento iba acompañado de alguna oferta, o una amenaza, que para el objeto era lo mismo, se explicaba que algunos aceptaran las condiciones y asumieran una de estas tres actitudes: guardar silencio y permanecer al margen; colaborar con el régimen abiertamente o en forma que pareciera independiente; “irse al cerro”, tomar las armas. Lo que más se prestó a suspicacia respecto a “los chilenos” fue lo intempestivo de su regreso. Habían salido el 28 de abril y estaban de vuelta el 3 de junio, siete días antes de la manifestación. Se hacían preguntas: ¿quién aprobó su repatriación? ¿quién pagó los pasajes de los nueve? Y se comentaba: qué casualidad que ellos sí y los demás no. Y si más allá del 10 de junio se examina la posición mediatizada de algunos de ellos, como Heberto Castillo y Luis Cervantes, los que pensaban que el mismo gobierno los había traído para que le ayudaran a controlar la política estudiantil, se sintieron confirmados en sus apreciaciones. Agréguese a esto la difusión de rumores originados en fuentes más o menos oficiales. Por ejemplo: un ex agente de la

Policía Judicial y ahora reportero de *El Heraldo* me decía que ninguno de los repatriados quería revelar cómo habían podido sortear los obstáculos para su retorno; que se habían apoderado casi de inmediato de los principales comités de lucha en la UNAM, capitalizando su aureola de mártires. En síntesis se insinuaba que eran parte de una maniobra oficial.

En realidad y con todas las reservas de una situación en que se hila muy delgado y en la sombra, desde veinte días antes cuando menos, “los chilenos” mantenían correspondencia con el COCO. Hay cartas muy anteriores al 10 de junio, en las que manifiestan su disposición a regresar. El COCO se estaba moviendo para remitirles fondos. Lo más difícil era saber cuál sería la reacción del Gobierno, puesto que todos los que de la cárcel habían salido al extranjero eran vistos, en general, como exiliados políticos. Pero el 24 de mayo el Secretario de Gobernación, Lic. Mario Moya Palencia, declaró públicamente que quienes habían salido fuera del país no eran exiliados, que podían volver cuando quisieran. Esto provocó indignación en el COCO, porque les envenenaba de concesión gobiernista sus esfuerzos independientes y particulares a favor de “los chilenos”. Sin embargo, allanando así el camino, a fines de mayo organizaron una colecta y aquéllos volvieron.

¿Tuvieron qué ver con la manifestación? Si acaso intervinieron, más fue para evitarla, lo que dio a los activistas del PC un argumento extra para denunciar esa actitud que equivalía a una confesión de ablandamiento. Cuando llegaron al aeropuerto, donde el coronel Alfonso Guarro, Jefe de los Servicios Especiales de la Policía, comandaba la fuerza pública enviada “por precaución”, hubo escasos diez minutos de oratoria con un auditorio de unas 300 personas, entre estudiantes y policías. Por cierto que antes de que bajaran del avión un agente equipado con “walkie-talkie” informaba: “Aquí... unos 500 estudiantes esperando a los presos políticos”. Después la calurosa recepción en la Universidad. Muchos discursos y conversaciones, pero la participación de “los chilenos” en los actos que se preparaban es más que discutible. Uno de ellos, Raúl Álvarez Garín, había declarado en medio de un aplauso cerrado en el Auditorio Justo Sierra lleno a reventar, que llevaban casi dos meses fuera del país, que estaban desligados de

todo, que no venían a recobrar puestos de dirección sino a aprender. Finalmente, el dato de que de los nueve sólo dos asistieron a la manifestación parece confirmar que poco o nada tuvieron que ver en ella. Aun ahora, se sabe que hay entre ellos profundas discrepancias sobre los posibles caminos que debe seguir la política estudiantil... sin darse cuenta de que muy rápidamente, hasta por razones de edad, uno tras otro van siendo desplazados y la voz que ayer centraba la atención y el aplauso pierde su eficacia. El rechazo categórico y no pocas veces tumultuario al Ing. Heberto Castillo en centros de estudios superiores, es muy revelador en ese sentido.

Érase un tranquilo Jueves de Corpus

Siempre solemne, con la participación también de las autoridades civiles, soldados y hasta granaderos, la fiesta del Corpus Christi comenzó a celebrarse en la ciudad de México a partir de 1526 y se suspendió, al menos con la pompa que le era tradicional, en 1864. Dato curioso, consignado por don Luis González Obregón y otros cronistas del México viejo, en el Corpus casi siempre hubo dificultades durante la Colonia, pero por una causa muy distinta a la del año pasado: eran fricciones entre las autoridades civil y religiosa, disputas por el privilegio de llevar el palio y por el orden a que habían de sujetarse los gremios y demás grupos que tomaban parte en la procesión.

Después de lo de 1971, la fiesta del Corpus, aunque no caiga siempre en 10 de junio, ya nunca más volverá a ser la misma. Y no porque haya cambiado su sentido altamente religioso católico; tampoco debido a que hayan desaparecido “el dátíl almibarado” o “las mulitas de hojas de plátano con dulces de Tierra Caliente y los huacales de fruta” de que hablaba González Obregón, o porque las antiguas procesiones ahora quedan reducidas a cada templo o cuando mucho a sus atrios, para satisfacción de los jacobinos y masones. No, Jueves de Corpus nunca más será lo mismo, y menos en la ciudad de México, porque pese a nuestra enorme capacidad de olvido tendremos que recordar que ese día se cometió uno de los crímenes más absurdos, un crimen más reprobable aun que el de Tlatelolco en 1968.

En esta ciudad de México que tiene clima de mujer, el 10 de junio parecía

un día hermoso. Aunque se sabía de una posible manifestación estudiantil, nadie, absolutamente nadie más que los que habían preparado el crimen, se imaginaba lo que iba a ocurrir. Ya para media mañana, sonrientes y orgullosas las mamás se hallaban en Catedral, San Fernando y otros templos con sus retoños vestidos de inditos, con bigotes pintados o postizos y con sus huacales cantarines por las miniaturas de loza de Metepec, Guadalajara o Santa María de los Jarros. Aquí y allá las pequeñas discusiones con los fotógrafos “peseteros” y hasta colas para montar a sus críos en un burro a fin de conservar, a colores, un recuerdo más realista de cuando Topolino, la Negra, Lourdes, Maricarmen, Toñito, Ojos de Capulín y muchísimos más pequeñuelos revivieron sin darse cuenta aquel andar y andar de nuestros padres indios que venían a cumplir con una devoción bien arraigada y a tratar de vender su mercancía. Nada, absolutamente nada anunciaba, a esa hora, que la bestia afilaba otra vez las garras.

Preparativos y claves

Pero sólo era una apariencia de tranquilidad. Al medio día, todo estaba cubierto por las fuerzas del orden: Ciudad Universitaria y Buenavista, Camarones y Santa María, Instituto Técnico y México Tacuba y junto al Casco agentes que van reportando todo lo que ven. Los Servicios Especiales de la Policía, gendarmes de la Preventiva, granaderos, Halcones, brigadas de choque dependientes del Comité Nacional del PRI, todos los grupos de la judicial del Distrito Federal y la del Estado de México y, por si hace falta, el “guardián de nuestras instituciones”, el Ejército.

Una palabra más antes de entrar de lleno a la crónica de los hechos. Conozco dos libros sobre el 10 de junio, los dos casi en su totalidad meras recopilaciones de textos dispersos en publicaciones y documentos de algunos grupos. También tres grabaciones en las que hay algunas variantes. La explicación pudiera ser que en estos casos, como en los desfiles por ejemplo, la intercomunicación se realiza en distintas frecuencias para que no se interfieran. Sólo el control central abarca todo el sistema.

La transcripción de la grabación que aquí se maneja ha sido objetada por la Policía. Dice que conforme a sus prácticas, nunca se dice, pongamos por caso,

“enterado, fuera”, sino simplemente “53 54”. Eso es infantil. Parte por descuido pero quizá más por las tensiones que vivieron ese día, los transmisores y receptores usaron indistintamente las dos formas. Esta explicación se confirma con dos hechos: se mencionan tres teléfonos y nombres de individuos en lugar de las Claves que previamente se les habían asignado, que fueron de dos tipos: la de uso ordinario en la Policía y las que se elaboraron para identificación personal en los mandos a distintos niveles. Los números y significados de la Clave de la Policía son los siguientes:

1. Situación normal.
2. En posición normal conforme a fajina u orden.
3. Emergencia, utilizando sirena y luz roja.
4. Negación de información o cancelación de orden.
5. Servicio confidencial.
6. Levantando infracción o fuera para investigar.
7. Autorización para tomar alimentos.
8. Falsa alarma.
9. Cierre de sector.
 - 9-A. Cierre total de sectores.
10. Utilizar gas (L) lacrimógeno (P) paralizante (PS) pestilente (H) humo.
11. Robo.
12. Ubicación y altura.
13. Auxilio a patrulla o moto próxima.
14. Ayuda de todos los efectivos del área.
15. Detenido o conductor en estado de ebriedad.
16. Congestionamiento de vehículos.
 - 16-A Concentración de personas.
17. Abandono de persona.
18. Abandono de vehículo.
19. Accidente.
20. Solicitud de...
21. Ambulancia.

22. Bomberos.
23. Grúa.
24. Proceder a detención de persona o auto.
25. Carro celda (julía o panel).
26. Camión de carga.
27. Autobús de pasajeros.
28. Automóvil.
29. Perito.
30. Ministerio Público.
31. Recibiendo defectuosamente.
32. Recibiendo correctamente.
33. Repita mensaje.
34. Suspenda transmisión.
35. Orden cumplida.
36. Resistencia u oposición.
37. Personas ajenas a esta corporación escuchando el radio.
38. Servicio de escolta.
39. Use teléfono.
40. Orden superior de...
41. Razzia.
42. Antecedentes.
43. Motociclista operando con patrulla.
44. Reunirse en punto determinado o lugar.
45. Descompostura de vehículo.
46. Cambio de canal por emergencia.
47. Proporcionando ayuda a particulares (relaciones públicas).
48. Persona atropellada.
49. Vehículo en fuga.
50. Delincuente peligroso.
51. Persona muerta.
52. Lesionado o herido.

53. Enterado.
54. Pendiente.
55. Disturbios a la paz pública.
56. Conductor en fuga.
57. Asalto a mano armada.
58. Consignado o remitido.
59. Qué hora reporta.
60. Atención alarma general.

Mandos, enlaces y “Halcones”

Aunque los familiarizados con ellos podrían con facilidad saber de quiénes se trata con sólo escuchar la grabación, para mí fue posible conocer las personas que respondían a determinadas Claves formadas por letras y números. Tal vez otro, ciertamente no el Procurador General que simula investigar, tenga mejor suerte que yo. Me conformo con dar esas Claves, poniendo entre paréntesis, en algunos casos, el sujeto al que me parece correspondían. No sé, por ejemplo, la Clave de Manuel Díaz Escobar, uno de los siete coroneles que participaron en la “operación”. Hubo tres claves personales: XI, mencionada sólo una o dos veces; Z1, Z2, Z3 (al parecer uno de los principales responsables), Z4 (sobrevigilancia, ¿a cargo del coronel Mario Mena Hurtado?); Z8, Z16.

La tercera Clave estaba formada a base de la letra J: JS (un coronel que a la hora de la agresión se hallaba en Carrillo Puerto y México Tacuba), 2J1 (tal vez el “control”, que cuando avanzaba la manifestación se localizaba en Instituto Técnico y San Cosme); 2J5 (¿Teniente Chávez?), 1J1, 1J5 (¿Mayor Durán?), 1J6, 2J3, J11, J13 (¿Mayor González?). Lo que sí está claro es que quienes respondían a las Claves con la letra Z eran jefes, sobre todo Z2, Z3 y Z4, y que les seguían en jerarquía los de las Claves a base de la J.

Hubo también Claves en palabras: “Equipo Verde”, “Convoy Verde”, tropas del Ejército, en concreto el 40 Batallón, en el K. 10.5 de la carretera México-Laredo y que no transmitía directamente, sino a través de un enlace; “Sótano” era Subdirección y “Pedro” era grupo. Las motocicletas con radio fueron tres: la 1086

(o Moto 1), la 1062 (Oficial Ortega) y la 941, que servía de enlace con el “control”.

Además se mencionan tres números telefónicos, que fue sencillo checar a dónde pertenecen: el 12 90 89 (Subdirección de Tránsito), el 22 25 91 (Subjefatura de Servicios Especiales de la Policía de Tránsito, donde están adscritos los elementos del equipo de acrobacia y también una fuerza especial de choque integrada por karatekas y judokas), y el 18-06-40, extensión 149, que corresponde a la Jefatura de Policía; la extensión, al departamento de Comunicaciones de la misma Jefatura.

¿Cómo estaban organizados y con quiénes las fuerzas de represión el 10 de junio? El Ejército y las autoridades civiles han de saberlo perfectamente. Arriba se anotan las distintas corporaciones que participaron, según la grabación. Los que tuvieron a su cargo cuidar que se consumara el crimen fueron los siguientes: *un general*, Fullón Cabrera; *ocho coroneles*: Manuel Díaz Escobar, (Subdirector de Servicios Generales del Departamento del D.F.); Mario Mena Hurtado, Rodolfo Robles di Bella, (Director de Circulación de la Subdirección de Tránsito), Alfonso Frías, (Comandante del Cuerpo de Granaderos), Ángel Rodríguez García (Jefe de Estado Mayor de la Policía), Barqueira, Portillo y Emmanuel Guevara Torres (Director de la Academia de Policía).

También participaron *cinco Mayores*: Vicente González, Alcántara, Lugarti, Gil y Pardo (o Prado); *seis Comandantes*: Faustino, Durán, Armentio, Roberto Cañas Salazar, Suárez y Ríos; *tres capitanes*: Baltasar, Peña y Castilleja; *diez tenientes* apellidados: Islas, Nava, Félix, Guadarrama, Berrones, De la Vega, Roldán, Chávez, Pablo; *un subteniente* Nájera y *un Oficial* Ortega.

Además, tomaron parte en el ataque a la manifestación todos los comandantes de Grupo de la Policía Judicial: Leopoldo Portillo Sotomayor, Rubén Sesma, etc., y también el Jefe de la Policía Judicial del Estado de México, Cuauhtémoc Cárdenas con sus agentes.

Otras contraseñas que se usaron el 10 de junio fueron:

“Halcón Perseo”, para Halcones.

“Concha Perseo”, agentes judiciales.

“Abeja 1” y “Abeja 2”, porristas y otros grupos de choque al servicio

indirecto del Gobierno, a través del PRI.

“...y Benito se fue a la escuela”

Tales son los datos sobre quienes, desde dentro del Gobierno, consumaron la represión. En el otro campo, el de los estudiantes (“avispas” para la Policía), infiltrado además de provocadores oficiales al grado de que el ahora Biólogo y catedrático de la UNAM, Gilberto Guevara Niebla, mostrando un mapa decía que la manifestación era una trampa, las fuerzas eran: unos ocho mil estudiantes de la UNAM, la Iberoamericana, Politécnico, Chapingo, Nacional de Maestros, algunos obreros de Ayotla Textil y uno que otro ferrocarrilero.

Un último dato: la vigilancia sobre centros estudiantiles superiores la venía ejerciendo la Policía desde una semana antes de la manifestación, a juzgar por lo que dijo el Teniente Guadarrama desde la Patrulla 16 a Z4, cuando éste ordenó que fuera interceptada, a eso del medio día del 10 de junio, una camioneta Dodge blanca con placas sobrepuestas o “alteradas” BB 333, que venía de la CU y tomaba el Periférico rumbo al norte, luego por la Calzada Legaria y “seguramente” se dirigía a Santo Tomás. Dijo el Tte. Guadarrama:

- “Respecto al vehículo que comunicaron, es una camioneta que desde antes llega aquí a CU, deja la propaganda que trae y se retira y las placas son sobrepuestas.

- “¿Qué camioneta? ¿Es la Dodge placas...”- pregunta Z4, y el Tte. Guadarrama confirma:

- “Sí señor, *ha venido aquí casi toda la semana* llega, deja su propaganda y se retira...”

Casi en seguida de que se ratifica la orden de capturar ese vehículo, se escucha una interferencia; se trata de una conversación telefónica entre dos señoras – y el dato nos sirve para establecer la hora aproximada en que ya las fuerzas públicas habían tomado sus posiciones – una de las cuales dice:

- “Hay muchos granaderos y mucha policía...y ...Benito se fue a la escuela...”

Todavía entre las 13 y las 14 horas nadie se imaginaba lo que iba a suceder,

con todo y que la Policía copaba Santo Tomás, el monumento a la Revolución, la Alameda Central y en todas las calles que confluyen a la Avenida de los Maestros y sobre Instituto Técnico, además del equipo en FC de Cuernavaca y México Tacuba, en Boturini, Izazaga, Insurgentes, CU, Zacatenco, Paseo de la Reforma, en parte para controlar el tránsito y en parte para lo que pudiera ofrecerse.

15:30, 15:30, sector aislado

La cronología de los acontecimientos del 10 de junio se inicia, para los periodistas Elías Chávez y Jorge Avilés Randolph, de *El Universal*, a las 15.40 horas, cuando arriban seis autobuses urbanos con estudiantes de la Vocacional 6. En realidad, la “Operación Jueves de Corpus” lleva para entonces varias horas de haber comenzado. Una acción como la que tendría lugar no se improvisa. Al medio día uno de los grupos de Halcones relaja los músculos en los prados de Santa María, brigadas de choque del PRI van a esperar órdenes en Buenavista, y es casi seguro que algunos ya se colaron dentro de la Nacional de Maestros. Pasadas las 14 horas, poco después de que el Comandante Del Callejo envía los tres motociclistas con radio desde la 12 (posición) que ocupa la Novena (compañía), FC de Cuernavaca y México Tacuba, que está reclamando la comandancia en 20 de Noviembre, JS da la orden:

- “A las 15.30, a las 15.30, todo el sector aislado por completo”.
- “Correcto, correcto, se cumple, mi coronel.
- “JS al comandante de servicio en la zona de corte: 15.30 cortar totalmente circulación.
- “J1, 53 (entendido).
- “2J3, 53.
- “15.30, a las 15.30.
- “53, 53. Cortamos todo lo que le indiqué coronel.
- “Para cumplir la orden me encuentro yo aquí en el lado norte. ¿15.30, señor?
- “15.30...”
- “Control”, donde se encuentra el teniente Roldán, checa la orden de cierre a

la hora señalada. El teniente Nájera se reporta desde la moto 1058 y quien está a cargo de la zona sur comunica: “Cerrado”. Pero el coronel JS tiene mucha prisa. Llama a Z4, otro coronel:

- “Mire usted, mi coronel, ¿ya está hecho todo el corte?”

- “Sí, señor, está escurriendo lo que se encontraba en el interior del corte...” –responde Z4. El coronel JS insiste:

- “La Avenida de los Maestros, ¿por qué no se ha cerrado?”

- “Bueno, es la circulación que quedó dentro de donde está el corte; una vez que acabe de salir eso, no hay más vehículos en el interior.

- “53, pero asegúrese que esa avenida quede completamente cerrada.

- “Así va a ser mi coronel”.

Y al contingente que se localiza frente al Colegio Militar, el coronel JS ordena dar “una checada, para ver si no hay filtraciones”. El teniente Félix responde:

- “Efectivamente, señor, ya se cumplió su orden y todos los vehículos que andan circulando aquí dentro son los que están estacionados, pero están saliendo”.

JS no se confía. “Déle una checadita” –dice. “Ese sector ya debe estar aislado, es decir, debe hacer el corte”.

- “Ya todo está en Clave 1, señor”.

El escenario está dispuesto

Al mismo tiempo, J1 urge a 13 a que haga el corte total de circulación “rumbo norte”, como se ordenó. Ya el escenario está listo. Las bocacalles de la colonia Anáhuac sobre San Cosme están bloqueadas con automóviles de los agentes de la Judicial y carros antimotines. En las de Santa María que dan a la Avenida de los Maestros, granaderos, agentes y Halcones. En el cruce de Instituto Técnico y San Cosme, carros antimotines, granaderos, comandantes de la Judicial. Según informa “Escuadrón”, en el Casco de Santo Tomás hay veinte motociclistas. El coronel Alfonso Guarro, Jefe de los Servicios Especiales de la Policía, excepto cuando le vienen sus accesos de tos, se muestra muy tranquilo. Nada se ha

dejado al acaso. Hasta se ha tenido el cuidado de disfrazar de ambulantes a algunos agentes, lo cual explica algo de lo que sucederá más tarde. Y anda por allí también, no se sabe por qué, Lenin Alvahuante, conocido “oreja” de Gobernación y hermano, tal vez del profesor que en el sexenio pasado, cuando tenía esa cartera el Lic. Luis Echeverría, era jefe de los agentes de la “Policía Política” cuyos miembros vigilan y recogen todos los días información de los partidos, asociaciones, cámaras, etc.

Sólo dos detalles parecen preocupar al jefe: la captura de “la Muertera”, la ambulancia amarilla con la insignia de la Cruz Roja que reporta la Patrulla 21 cuando va por Avenida Universidad rumbo al centro, marca Chevrolet con placas “C de cruz, N de Nicolás 2 1 3”. El coronel JS ordena a 2J1 “detenerla a como dé lugar, ha de buscar entrar por Santo Tomás o por acá por Instituto Técnico (lo cual indica que el coronel JS antes de la represión se encontraba en lo que sería el principal foco de violencia). Lo otro que a JS tiene en ascuas es que el teniente Nájera (Moto 1086) no da con “persona conocida” en Buenavista, de donde le han dicho “que se retiró hace media hora”. JS ordena que se comunique “con el que fue al Cine Majestic o con el que fue al Departamento, para que le informen”. Z8 pide al de la moto 1058 que comunique “a la persona que el de Buenavista no se encuentra” y que espere en el Majestic: “Hay órdenes, espérelo, hay órdenes”. Por lo visto “el de Buenavista” es muy importante, porque Z16 (en patrulla 16) pregunta al de la moto 1086 si ya lo encontró. Negativa. Se le dice que deje el radio, que 1069 (otro motociclista) va a comunicarse.

El Mayor Alcántara reporta a Z8 la CU “en clave 1”, pero hallar a “la persona indicada”, que se supone debía estar en Buenavista, es una obsesión. Se ordena al de la moto que se comunicó desde el cine Majestic “que se concentre en la Alameda y busque su persona indicada, usted la conoce”. Allí se le pregunta luego si está el Mayor Pardo. Que no. Se le localiza más tarde en Río Consulado e Insurgentes. Se informa que está con él 1058 (el motociclista originalmente en el Majestic). ¿Era el Mayor Pardo la “persona indicada”? Seguramente no, pues luego el Cap. Durán comunica de Buenavista que ya está con ella, “únicamente que no se encuentra en estos momentos, *pero las demás personas sí y que aquí*

permanezcar". ¿Quién era y qué papel jugó en la operación? No lo sabemos, pero debe haber sido un engrane importante. Alguno de los que escucharon conmigo la grabación dice que "persona conocida" era el 40 Batallón del Ejército, al que el de la moto 1062 encuentra en el kilómetro 10.5 de la carretera a Laredo, en el polígono de tiro "de la Confederación Mexicana... detrás de una brecha del lado izquierdo". Yo más bien me inclino a pensar que se trataba del responsable de uno de los grupos de agresión, tal vez el aportado directamente del PRI nacional, que está cerca de Buenavista, porque el jefe ordena al de la moto 1058, que "busque a la persona indicada" (el jefe del grupo quizá) "y a ver si está, si ya entraron en acción" y 1058 responde: "Se comunicó: están en acción". Ya para entonces, efectivamente, no sólo "persona conocida" sino muchos más estaban en acción...

Militares al mando de brigadas

Son las 5.20 de la tarde. Pero retrocedamos un poco, a la hora en que la zona queda totalmente cerrada, a las 15.30, como ordenó el coronel JS. Se cumplen las instrucciones de cerrar con candado las puertas de acceso al Metro en las estaciones de la Normal y Colegio Militar. Pero como está calculado, previa identificación pueden penetrar elementos oficiales que dispararán desde arriba, para que la Policía hable después de "francotiradores". Mientras tanto, siguen fluyendo a Santo Tomás los estudiantes... y con ellos los provocadores. Se discute sobre la conveniencia de hacer o no la manifestación. Hay el vago acuerdo de que si no pasan de cinco mil la suspenden. Es significativo que los más empeñados en que se haga son los activistas del "partido comunista mexicano", pues habiéndose apoderado de la dirección, no podían dejar que se les frustrara esa gran oportunidad de volver a controlar al estudiantado; y junto con ellos, unos jóvenes que nadie se ocupa en investigar si en verdad son estudiantes, pero que llevan pancartas con el retrato del Che Guevara y a gritos están porque se haga la manifestación. Lo que más pesa en muchos en favor de que se suspenda no es tanto el enorme despliegue de fuerza pública, sino el hecho de que resuelto el problema universitario de Monterrey, como que se sienten con las manos vacías.

Mientras allí discuten, los responsables de la "Operación Jueves de Corpus"

dan los últimos toques: Z8 comunica a 1J13 que “todavía es hora que no llega su enviado” y 1J13 responde: “Jefe, el último reporte que tuve a ese respecto es que se tardó un poquito la preparación”. Debe de tratarse de alguno de los grupos de choque, porque Z8 urge: “¿Dónde lo localizamos para pedir acentuar la rapidez de esto?” Y 1J13 sugiere que “Debe estar por Boturini”. “¿Boturini?” –se extraña el jefe Z8, pues tal vez no se acuerda en ese momento que por ese rumbo hay una Preparatoria. “Boturini o un lugar de por allí” –aclara 1J13. El motociclista de la 1186 comunica al enlace con el Control, 941, que se halla “en la 12 de Magdalena, a las órdenes de mi general Fullón Cabrera, Fullón Cabrera” y recibe la orden: “Ahí permanezcan 54 (pendientes) a las órdenes de él”.

Z1 dice al Mayor González que va “por Insurgentes y Alzate, por Sor Juana, para jalar Insurgentes el rumbo” y poco después alerta: “Para *Grupo Morelos*: me voy a Insurgentes a sacar la circulación” y el Mayor González informa: “Escúcheme: de los camiones que hacía usted mención, *los autobuses son Grupo Morelos*”, a lo que Z1 responde: “Denles facilidades”... Avenida Juárez y Monumento a la Revolución son reportadas Clave 1 (tranquilo), se dan instrucciones de que dejen circular a los autobuses para dar facilidades a los usuarios, pero se les advierte que “estén atentos que no vaya a haber penetración, como se ordenó”. Y una voz que parece ser la misma de Z8 alista a “Escuadrón”: “Por favor, ¿no le quiere comunicar *a los oficiales que van a traer a los agrupamientos* que se trasladen para acá...” Hay una interferencia, pero obviamente se refiere a brigadas de choque. El coronel Z4 habla a Comandancia (un teniente coronel) preguntando por el Oficial Islas. Comandancia dice que está frente a él “precisamente”. El coronel Z4 ordena: “Que se trasladen a ésta 12 el teniente Islas y el Comandante Castilleja, Instituto Técnico y Carpio, pero a la mayor brevedad posible, en Clave 2” (posición normal, conforme a orden).

Entren en acción todas las compañías

En ese momento ya se ha decidido en el Casco de Santo Tomás que salga la manifestación y de inmediato se comunica al coronel JS que “por Plan de Ayala... vienen aquí rumbo México Tacuba”. El coronel: “Gracias... ¿Muchachos?”

“Avispas”, señor, uno a uno hasta tres mil”, se le informa. El diálogo transcrito de la grabación que sigue apenas necesita comentario; habla el coronel JS:

- “Adelante, adelante, 33, comuníqueme a 1J5 que por Plan de Ayala como tres mil “Avispas”.

- 53 (entendido).

- Comandancia a Comandante Castilleja.

- Escucho.

- Z4 a Comandante Castilleja.

- Z4, escucho.

- Entre por San Cosme y agarre Instituto Técnico... Agarre por San Cosme y entre por Instituto Técnico.

- 53. Estoy en la base en 54 (pendiente) del teniente Islas.

- 53.

- Señor: se están juntando aquí entre Plan de Ayala casi esquina con Díaz Mirón, parece que la marcha la quieren iniciar a las 17 horas.

- También tenemos elementos en Buenavista y Puente de Alvarado, para el caso de arreglar la desviación. (Una pregunta inocente: ¿se refería el coronel al grupo de agresores que tenía su base en el Comité Regional del PRI, de donde fueron vistos salir?)

- Plan de Ayala y Díaz Mirón...

- ¿Dice que de ahí van a partir?

- Efectivamente, señor; según como se ve la formación, las pancartas están en posición hacia el sur... En estos momentos se inicia la marcha, señor, de Plan de Ayala rumbo a México Tacuba.

- Pero por Plan de Ayala, ¿verdad?... JS a Teniente Félix.

- Escucho, mi jefe.

- Hay que hacer desviación, hay que hacer ya la desviación al *Morelos* en Mariano Escobedo. (Nótese dónde acampaba otro agrupamiento *Morelos*: Mariano Escobedo).

- 53, mi jefe, de inmediato...

- 1J5 a Mayor González-

- Adelante, escucho.
 - Ya se detuvieron, señor, ya se detuvieron y se están volteando a la inversa.
 - Correcto, van a regresar. Para Z4. Cambio.
 - 2J5 a Mayor González.
 - Adelante, escucho.
 - Señor: parece que suspenden momentáneamente la partida, se están sentando todos. Le estoy informando a usted, porque estoy aquí, a media cuadra de ellos.
 - Hay que tener cuidado de no exponerse.
 - 53, 54 (enterado y pendiente)...
 - Por Maestro Rural va un grupo, va un grupo desfilando rumbo a Tacuba... Parece que la marcha efectiva, señor, es por Maestro Rural.
 - Bueno, para Z4. Cambio.
 - 53, 53.
 - Adelante, escucho.
 - ¿Es tan amable de indicarme cuál es el grueso de la manifestación?
 - Se encuentra cerquita al lugar 1J5, él puede darle el informe. Cambio.
 - 53, 53.
 - Moto 941 (enlace con el Control) a 1062. 941 a Oficial Ortega.
 - Adelante, le escucho.
 - Infórmele que Z3, Z4 y Z2 están ya en 53, están en 53 (enterados).
 - A la Patrulla Z4: déme su 12 (posición) por favor.
 - Mire, San Cosme con Instituto Técnico, una cuadra después hacia norte, sobre Instituto Técnico.
- Hay interferencias. Se habla de que 2J3 se halla en Buenavista y Puente de Alvarado y sigue el diálogo:
- Señor, siguen por aquí por Maestro Rural y la cola viene a dar aquí hasta Plan de Ayala.
 - 53, para Z4.
- (Interferencia)... Señor, ¿no le podemos salir a la izquierda a la otra?

- La otra es Mariano Escobedo.

(Interferencia)... Moto 1058 escuchando.

- Aquí, por *órdenes del Coronel Manuel Díaz Escobar*, que le diga usted a la persona indicada que entren en acción todas las compañías”.

Para otro García Lorca

Y 1058 comunica la orden del coronel Manuel Díaz Escobar y 1J1 avisa al Mayor González que los estudiantes ya salieron para Tacuba.

Los manifestantes han acordado que los contingentes de la manifestación sean homogéneos, de la misma escuela y hasta donde sea posible del mismo grupo, a fin de que cualquiera pueda proporcionar datos exactos respecto a sus compañeros, si algo llegara a suceder, aunque ya todos sin decirlo temen lo peor. De los “veteranos” del 68, sólo van dos “chilenos”: Gilberto Guevara Niebla y Eduardo del Valle Espinosa (a) “El Buho”.

El hueco de la solidaridad con los universitarios neoloneses a última hora se ha llenado más que con mantas y letreros en los que se pide la “derogación de la nueva Ley Orgánica de la UANL”, con ese entusiasmo contagioso que sobre todo en la inminencia de riesgos mayores estrecha más a los participantes en un acto público. Las otras banderas son: rechazo a la reforma educativa burguesa, paridad maestros-alumnos en los consejos universitarios, libertad a los presos políticos y apoyo a los obreros de Ayotla Textil. Objetivamente consideradas, ni una por una ni todas juntas esas motivaciones eran capaces de mover favorablemente opinión pública, y menos sin una campaña previa de información. Pero ya está aquí la manifestación que tiene por meta el Monumento a la Revolución –apenas unas veintitrés cuadras de recorrido total. Eran las cinco menos diez en punto de la tarde, para otro Federico García Lorca que llorara no la muerte de un Sánchez Mejías en desafío frente a un toro, sino de muchos Sánchez Mejías, Peñas, Martínez, Pérez, Álvarez, Selbaches y muchos más caídos a la embestida de una furia oficial que ni siquiera da la cara sino que se emboza en grupos al margen de la Ley.

Aquí está el primer contingente, universitarios de Economía, en el cruce de la Avenida de los Maestros y Carpio; le siguen la Preparatoria Popular, dos

Vocacionales y Ciencias. Atrás, aún en el Casco, uno del PC con magnavoz dice: salga el contingente de Filosofía, Odontología, Ayotla Textil... Las fuerzas policiacas rodean el área. Una fracción del *Grupo Morelos* que estaba en Mariano Escobedo se moviliza para reforzar el cerco. Otro agrupamiento es conducido hacia Instituto Técnico. Oficialmente está cerrado el tránsito a las 15.30, pero no para los camiones grises y automóviles que transportan agresores. “Denles facilidades” –había ordenado el coronel JS. Granaderos y agentes se hallan distribuidos en las bocacalles hasta México Tacuba. En la de Díaz Mirón se va a ver clara la maniobra envolvente: el coronel Emmanuel Guevara Torres, les dice que no tienen autorización para hacer esa marcha, que se vuelvan a sus casas, que han sido engañados, que a la mayor brevedad se disuelvan “y les advertimos que *la Policía* tomará todas las medidas que sean necesarias para reprimir” la manifestación; termina haciendo la V con los dedos índice y medio de la mano izquierda y gritando ¡Arriba la Universidad! La respuesta es inmediata: ¡Esa V no sirve! Silbidos, abucheos y porras. Detrás del coronel Guevara están formados los granaderos, que al no detenerse los estudiantes, sin orden expresa, como si supieran lo que tenían que hacer, se abren para darles paso... y cerrar Díaz Mirón por oriente y poniente. Y la escena se repite en Alzate y en Sor Juana Inés de la Cruz y en Amado Nervo, calles donde es más fácil la maniobra, porque al poniente están los muros de la Escuela Nacional de Maestros. Los manifestantes avanzan literalmente encerrados en un callejón, como para que no quede uno solo.

Acorralarlos, como en noviembre

El coronel Ángel Rodríguez García, Jefe del Estado Mayor de la Policía, insta al Ing. Manuel Marcué Pardiñas a que diga a los muchachos que suspendan la marcha. El aludido, que de pronto se ha hecho presente en la manifestación y como hace 13 años, cuando el movimiento ferrocarrilero, iba por camellones o aceras para escapar a la hora buena y sin estorbos, alega que la Constitución garantiza el derecho de reunión. Varios periodistas oyen al coronel Rodríguez García replicar al Ing. Marcué: Dígales usted a los estudiantes que es mejor que no sigan. *En el Cine Cosmos hay un grupo de jóvenes armados con garrotes y*

fusiles y los van a agredir". Son las 5 y 10 minutos. La hora cero está próxima. Los cuatro automóviles con agentes de la Judicial que desde que comenzó la manifestación se colocaron unos metros delante de la vanguardia, aceleran un poco. Los muchachos cantan el Himno Nacional, recurso que hasta hace unos diez años todavía, en ocasiones, como que detenía una inminente agresión porque en la rudimentaria mentalidad policial cuando menos por instantes se suscitaba el conflicto entre permanecer firmes como lo disponen los reglamentos y lanzarse a cumplir órdenes, que para eso les paga el Gobierno con el dinero que es de todo el pueblo.

Ya el canto del Himno Nacional no sirve. Los gritos coreados "México-libertad, México-Libertad" no tienen tampoco sustancia, porque en nada se parecen al ritual "gracias, señor Presidente". Si la manifestación hubiera sido de apoyo o agradecimiento... pero no hay tiempo para hacer ilusas consideraciones. En la red de intercomunicación se escucha que "están preparándose para entrar en acción", y el coronel JS ordena al de la moto 1058: "Anuncie usted que va a haber acción, va a ver acción". Poco después cuando aquello comienza a arder, se agreden unos a otros los atacantes protegidos por la Policía, pues el coronel JS casi grita al teniente Félix: "¡No, frénese, son de la quinta compañía!" ¿Estaban los agrupamientos de choque al mando de militares? Casi seguro, porque enseguida el subteniente Nájera comunica al Mayor González: "Ya entraron en acción los de aquí, los del teniente Berrones". Y luego Z1 avisa a Mayor González: "En este momento contra el *Grupo Morelos*, señor"...

Cuando la vanguardia estudiantil apenas comienza a caminar por la Calzada México Tacuba, el infierno: bloqueadas con carros antimotines y granaderos las calles que dan al carril sur de la calzada –Quetzalcoatl, Tlaloc, Tonantzin y Cacamatzin—y cerrada por el lado oriente con el mismo equipo y automóviles ocupados por agentes, los manifestantes se quedaron un instante paralizados al ver cómo al grito de ¡Halcones! un millar de jóvenes se abalanzaban contra ellos, después de barrer la calzada de transeúntes y periodistas a palos con las varas "chang", que en el Kendo original eran sables para luchar a muerte. Los infiltrados azuzan: ¡Orale, vamos a darles en la madre! Igual que en el ensayo

general del año pasado. Y un estudiante le dice: No seas bruto, ¿no ves que ellos están armados? Los otros, que minutos después andarán golpeando a los que están a su alcance, insisten: ¡Y qué, somos más que ellos, órale, órale, vamos a darles! Gritos histéricos. Maldiciones. Y luego los disparos. Fusiles M1 y M2 y pistolas vomitando fuego contra todos los que no sabían que podían salvarse, acaso, pronunciando las contraseñas mágicas: “Halcón Perseo”, “Concha Perseo”. Y detrás de los Halcones que avanzan por México Tacuba, como consta a varios periodistas y otros testigos, autos en movimiento desde cuyo interior se dispara contra la gente. Nunca se sabrá cuántas víctimas cayeron así. Entre ellas, muchas madres de familia que iban por sus hijos a la Primaria anexa a la Normal. Y se dispara también desde arriba de algunos edificios. Y sincronizados por el grito ¡Halcones! los provocadores del Gobierno que se habían colado en la manifestación cumplen con su papel de “troya juvenil”, dividen a los manifestantes y hacen así más fácil la “operación”.

“Pus por eso, buey”

Un estudiante, que resultaría herido me dijo:

“Yo llevaba mi camarita. Iba por una lateral a la Avenida de los Maestros que desemboca cerca de la Primaria donde practican los profesores. Había muchos granaderos. De pronto, detrás de ellos salieron muchos tipos gritando vivas al Che y de repente comenzaron a golpear a todos. Yo acababa de tomar algunas fotos, quité el rollo, me vieron y comenzaron a golpearme y me arrebataron la cámara. Corrí como pude. Me di cuenta de que los de la Preparatoria Popular habían logrado rechazar el primer ataque y luego vi claramente que uno de los agresores levantaba la cortina metálica de una paletería y dentro había pistolas en una caja y armas largas apoyadas en la pared y en el rincón y que muchos que antes traían varas dejaban atrás éstas y tomaban las armas y disparaban. Yo creo que habían sido puestas allí desde en la mañana, si no es que desde el día anterior...”

En distintos puntos son amenazados, agredidos o secuestrados los periodistas Víctor Payán y Fernando Aranzábal, de *Excelsior*, Armando Mendoza y

Oscar Domínguez, de *La Prensa*; Juan Sevilla Medina, de *El Universal*; Raúl Pedraza Hernández y Miguel Rodríguez, de *Novedades*; Alfonso Carrillo, de *El Nacional*; Ricardo Poery Cervantes, de *El Día*; Félix Arciniega, de *The News* y Toño Halik, de la NBC. En la México Tacuba, es apaleado por los Halcones Sotero Garcíarreyes, de *El Herald*. Cuando logra escapar llega hasta el Jefe de los Servicios Especiales de la Policía, el coronel Alfonso Guarro, y se queja: “Mira, Guarro, como me pusieron estos hijos de la ch...” y Guarro le dice: “Qué quieres que haga, si no son de los nuestros, yo no puedo hacer nada”. El comandante Leopoldo Portillo acompaña a Garcíarreyes a reclamar por la agresión; lleva la pistola en la mano, pero le dice uno de los Halcones: “Tú que trais, tú que trais, no te metas porque también a ti te lleva la ch...” Y comandante y periodista se callan. Parece que el ataque a los reporteros y fotógrafos ha sido parte importante de la “operación”, porque dice Francisco Zúñiga, de *Siempre*, que a uno de ellos que gritaba que por qué les pegaban a ellos, que eran periodistas cumpliendo sólo con su trabajo, le respondieron: “Pus por eso mismo, buey!”

“Concha Perseo” era la contraseña de los judiciales. Pero uno de éstos, del Cuarto Grupo, al ser agredido sin que se la esperara pues eran compañeros, en lugar de “Concha Perseo” gritaba “¡Concepción está en la cárcel, Concepción está en la cárcel!” “Pus qué bueno, pus algo haría”, y le siguieron pegando. Aislada nota trágica en este ambiente enrarecido por el gas que dispara la Policía para hacer retroceder a los estudiantes cuando logran rechazar a los Halcones. El choque ha sido brutal. 2J1 informa al coronel JS de la situación y JS pide: “Hágame favor de comunicar si hay heridos...”

Hemos tenido un combate completo

Con las varas “chang”, o con armas de fuego, los agresores son eficaces. Incluso el fuerte grito que relaja a la posible víctima es usado con maestría. Entran en grupo y no pierden el tiempo. Sobre el carril sur de México Tacuba, pecho a tierra y avanzando sobre los codos, se cubren detrás de la guarnición que sirve a la vez de camellón a la calzada y respiradero al Metro que circulaba por debajo, y desde allí disparan a discreción. El Mayor González pregunta si hay algún herido en el

grupo agresor que conduce el teniente Berrones. “Sí, contesta el de la moto 1058”, el subteniente Nájera, “se lo llevan al Campo Militar No. 1, orita, en estos momentos... uno de gravedad y el otro ligeramente en la cabeza nada más”. “De qué grupo, de qué grupo? “De *Comandos*”. Y Z3 pregunta al Mayor González que con qué objeto fueron heridos. González dice que “parece ser que son del grupo *Morelos*” y Z3 se exaspera: “¿Con qué fueron heridos, con qué objeto?”. El Mayor González no sabe: “Nos dieron esos datos, pero no nos dijeron”, pero informa: “En la zona ésta se oyen bastantes disparos, frente al cine que está sobre Calzada México Tacuba, Cosmos”. En ese momento el de la moto 1069 pregunta qué novedades hay. No se escucha la respuesta, sino ráfagas de ametralladora...

Los manifestantes, que mal se defienden con piedras que los albañiles les echan desde algunas obras en construcción, acaban por huir hacia el poniente, pero se encuentran con que también está cerrada la salida. JS está allí. Dice a Z3: “Quería hablarle a Z4, mi coronel, pero de todos modos: nosotros estamos en Maestro Rural y nos están aventando los muchachos que están disolviendo”. Intentaba decirlo a Z4, porque era el que estaba empujando a los muchachos, pues comunica a Z3: “Nosotros estamos, estoy... estamos aquí, aquí en el mando exactamente en el lugar donde está más duro... Estoy aquí con el coronel Rodríguez, en el lugar donde está más dura toda la cosa, estoy informando: la cosa está bastante dura”. Y Z3, con mucha calma: “Por favor, ve informando de todas las novedades”. Evidentemente agitado, Z4 dice: “Hasta ahorita, hemos tenido ya un combate completo, absoluto, pero está la cosa más o menos controlada... *ahorita voy a rescatar a tres heridos de nosotros que se encuentran en el Rubén Leñero*”.

“Hemos tenido ya un combate completo, absoluto”. Se les enchina el cuerpo de coraje a quienes vivieron, sobrevivieron, esa jornada de horror y escuchan esta parte de la grabación. ¿Cómo es posible que alguien llame “combate completo, absoluto” a ese desigual encuentro, en el que de un lado están, protegidos, apoyados y dirigidos por jefes de la Policía y oficiales del Ejército, una turba de individuos entrenados para asesinar y del otro unos miles de estudiantes, aún en el supuesto de que algunos de éstos hubieran llevado un arma? Ricardo Poery

Cervantes, de *El Día*, en cuanto vio cómo actuaban los Halcones, había dicho al coronel Ángel Rodríguez García, el que estaba con Z4: “Oiga, mire a esos, mire cómo vienen armados” y el coronel, muy tranquilo, había respondido: “Son de los nuestros”. Sí evidentemente eran de los suyos, porque cuando Manuel Rodríguez, fotógrafo de Novedades era apaleado, a unos cuantos metros granaderos, agentes y policías preventivos contemplan el espectáculo y hasta les causa gracia. Claro, eran “de los nuestros”, podía alardear el Jefe de Estado Mayor de la Policía: cada vez que los manifestantes, a pedradas o con lo que hallaban parecían repeler con éxito la agresión, entraban los granaderos a reforzar a los Halcones. Sí que eran de ellos, del Gobierno, porque en medio de la desbordada violencia, el coronel Alfonso Guarro, delante de Fernando Aranzábal, de *Excélsior*, del diputado panista Hiram Escudero y de otros testigos, saca de un automóvil una metralleta nuevecita y se la clava atrás en la cintura, la cubre con el saco y se mete “a la bola”, pero ciertamente no para defender a los manifestantes.

“¡Un combate completo!” Muchos de los heridos y los muertos cuya cifra exacta, como la de Tlatelolco, jamás se conocerá, tenían los balazos en la espalda. Un Halcón se da el lujo de disparar rodilla en tierra hacia dentro de la Normal. Los detenidos son amordazados con tela adhesiva. Un periodista de los que salieron ilesos tienen la ocurrencia –la práctica es normal en el oficio- de pedir a unos ambulantes que lo dejen subir para cubrir él la información sobre las víctimas; “no se puede, manito” –le dicen. ¿Pero por qué, si siempre nos dejan? “Ora no, ora no se puede”. No efectivamente no se podía, porque en las ambulancias de la Cruz Verde, propiedad del Departamento del Distrito Federal, parte del personal ha sido sustituido por agentes de la Policía y esto explica el hecho de que –como en Hungría cuando la Unión Soviética aplastó en 1956 el levantamiento libertario- también desde las ambulancias se disparara contra la gente. “¡Combate completo!” –dijo Z4- y las vecindades y casas habitación de todo el rumbo están llenas de estudiantes y de transeúntes que no saben ni de qué se trata. En una pieza hay como setenta, la mayor parte del contingente de Ciencias, que en silencio, el alma en vilo y mientras con papeles o pañuelos mojados en la caja de un sanitario mal se protegen de las filtraciones de gas lacrimógeno, sólo aguardan

a que en un momento cualquiera –la débil puerta no tiene ni chapa- irrumpen los agresores. Otros logran escapar hacia el antiguo Panteón Británico. Frente y hacia el poniente del cine Cosmos, toda la zona es dominio de los “guardianes del orden” y sus protegidos, los Halcones, que según me diría uno de ellos, sólo usaron nombres distintos –Comandos, Grupo Morelos- por razones de organización, y para distinguirse de los grupos de choque de los “servicios generales” del Partido Revolucionario Institucional.

“¡Combate completo, absoluto!”. Sin contar a los Halcones y sus colegas que en total eran 1,500, las fuerzas públicas que intervienen, según dice el coronel Alfonso Guarro a un periodista de *Excélsior*, suman 900 elementos. Dos mil cuatrocientos hombres armados, para convencer a los manifestantes del invariable apego que el Gobierno tiene a la Constitución y de su indudable apertura al diálogo.

Halcón herido al Campo Militar

La salida que sobre México Tacuba tenían los agredidos no podía ser el oriente, al menos en grupo. El cruce de Instituto Técnico y San Cosme estaba infranqueable. Quedaba el poniente. En parte por el terror y en parte por una decisión que en tales circunstancias y no mide consecuencias y se acude a lo desesperado –“si me han de matar mañana, que me maten de una vez”, dice una canción que dibuja un aspecto de la mentalidad del mexicano- una masa de manifestantes va hacia el Colegio Militar, mientras las ambulancias recogen cuerpos de niñas, niños, jóvenes, adultos y en autobuses de la Policía y automóviles particulares, sin placas o medio cubiertas con tela adhesiva, son arrojados los detenidos, a muchos de los cuales se les obliga a permanecer boca abajo. Escuchemos al coronel JS en su diálogo con Z8 en estos momentos.

- “Nos encontramos aquí en Maestro Rural. Al disolverlos, *la Policía* nos los están echando a nosotros y vienen un poco en plan agresivo. A ver si nos apoyan aquí con granaderos.

- “Para Control, para Control: a ver si se les ordena apoyar, si no para apoyar nosotros”.

(Aquí se escucha al comandante Castilleja comunicar a Z4: “Permanezco al lado de X3”, el personaje o contingente imposible, para nosotros, de identificar). Sigue hablando JS:

- “Nos retiramos, porque vienen en plan agresivo estos señores, en la esquina de Carrillo Puerto y México Tacuba”.

- “¿Carrillo Puerto y México Tacuba?” (dos veces).

- “Sí, pero nos retiramos”.

- “¿No necesita usted apoyo, jefe?”

Los manifestantes pudieron por ese lado romper el cerco. Z8 avisa: “uno de los agrupamientos que tenemos vamos a pasarlo a Insurgentes con Ribera de San Coste, para cualquier apoyo que necesite Z4”, que es el que ha hablado del “combate completo, absoluto” y está con el coronel Rodríguez García junto al cine Cosmos. Z3 dispone que ese refuerzo vaya a mando del capitán Gil. El de la moto 1069 informa al de la 1058: “Ahora mando al Campo Militar No. 1 un carro especial para el herido”, Z8 dice a Z3: “Comunique que ya di Clave 4 a la operación, de acuerdo con las instrucciones de Z2”. Clave 4 es orden cancelada, pero en este caso 1J11 urge al Mayor González”, Z4 pregunta al Capitán Gil por los refuerzos y el oficial explica que “no salió siempre el grupo; se dio Clave 4 por órdenes de Z2 hasta que ordene Z1”, Z3 pregunta a Z4 si es necesaria la reserva, “para que se te envíe”, pero Z4 responde que no, porque “tenemos controlado”, pero se queda de que “lo único malo es que nos están tirando desde arriba, de las azoteas”. Y Z3 previene: “En caso necesario de 13 (auxilio), proceda de inmediato a dar la 40 (orden superior) para que salgan”, pero más adelante, después de que “dijeron las ambulancias” (otro detalle de cómo fueron utilizadas) a Control que el grupo “bastante grande” que iba por Melchor Ocampo ya había sido recibido, Z4 vuelve a informar: “Ya más o menos controlamos aquí la situación... Nada más *los Halcones* son los que están ahorita actuando”.

El asalto al hospital

Y luego el mismo Z4: “Parece que tenemos heridos en el Rubén Leñero... para ver si los pueden mandar rescatar o algo así”. Para que quede claro repite después de

que se le comunica que ya se tomó nota: “*Son Halcones, ¿eh? Son Halcones*”.

En el capítulo dedicado a los Halcones se verá por qué este celo en rescatarlos del Hospital Rubén Leñero a cualquier costo. Aunque tuvo que vérselas con el gran número de muertos y heridos en el proceso electoral de 1940, sangrienta victoria de un régimen derrotado en las casillas, el doctor Rubén Leñero Ruiz, nativo de Guarachita, Mich., cuyo nombre lleva el Hospital de la Cruz Verde del que fue director, jamás pudo imaginarse, y menos cuando iba hilvanando los poemas que recogería en su libro *Orquídeas*, que alguna vez pudiera darse el increíble espectáculo que se vio el 10 de junio: a las seis y media de la tarde ráfagas de metralletas y disparos de pistola anuncian la llegada de quienes han sido comisionados para rescatar a los Halcones heridos. No hay miramientos. Dos enfermeras son golpeadas. Los médicos son maltratados. El Lic. Piña y otro revisor de la Procuraduría del Distrito que han estado tomando los nombres de los heridos que van llegando y anotándolos en un pizarrón no pueden disimular su asombro y su indignación ante la brutalidad desplegada por los que a pistola y metralleta se posesionan del Hospital. Salas de hombres y de mujeres son revisados hasta debajo de las sábanas, aún después de que sacan a los suyos, los cuales son llevados al Hospital Militar. Arrancan a los pacientes los tubos por los que reciben sangre o suero por vía intravenosa y se burlan de las protestas frente a enfermeras y médicos paralizados.

Poco después de las siete de la noche, un Halcón le pone un M2 en el estómago a la Agente del Ministerio Público de turno, al tiempo que le grita: “¿Dónde tienes el sótano? ¿Dónde los tienes hija de la ch...?” Y la mujer se encrespa y le planta una bofetada. El Halcón, no preparado para esa reacción, titubea un instante y por fin la deja en paz. Si la Agente del M.P. había en alguna parte guarecido a algunos estudiantes ilesos o heridos, a ese gesto suyo deben tal vez la vida. Todo el Hospital es de los Halcones y sus socios de las brigadas de choque del PRI, esos que conocemos como “los mil”, me ha dicho un periodista, y que llevaban tenis blancos iguales.

Pero los responsables de la “Operación Jueves de Corpus” no descuidan detalle: Z3 dice a Z4: “Informan del Rubén Leñero que acaban de pasar dos

carrozas fúnebres cargadas de “avispas” haciendo fuego sobre el Hospital y seis camionetas detrás de ellas también con “avispas”. Z3 simplemente se da por enterado. Ya sabe que se trata de una maniobra complementaria, para echar más culpas sobre los estudiantes. Las tales carrozas y las seis camionetas de que se habla, si existieron realmente, iban llenas de Halcones o agentes policíacos.

Mi razonamiento es muy sencillo: si toda la organización se movilizó para tratar de interceptar primero un automóvil Dodge y luego a “La Muertera” de la Facultad de Medicina de la UNAM; más tarde para detener un auto con parabrisas y cristales rotos que se decía traía gente armada y sólo se encontraron unos cuantos banderines y, finalmente, para perseguir a un Renault con placas “E de Ernesto, R de Ricardo y K de kilo”, según pormenoriza S1 a JS, ¿cómo es posible creer que no se haya movido una sola unidad, un solo hombre para capturar dos carrozas fúnebres y nada menos que seis camionetas cargadas todas de estudiantes? Z4 alerta a 1J5, frente al Colegio Militar cuando 2J5 está en Mariano Escobedo y México Tacuba, que tengan cuidado con esas dos carrozas y ojalá logren interceptarlas, y ya no vuelve nadie a ocuparse del asunto.

Los francotiradores: “son elementos nuestros”

Dejemos este escenario en donde madres y padres de familia no saben si aún viven sus hijos que asisten a la Normal, este plantel donde los Halcones penetraron con anticipación y dos de ellos, según el relato de Ignacio Vigueras, de la Preparatoria Popular, habían sido localizados por los estudiantes que no quisieron ponerse al mismo nivel de asesinos y se conformaron con desahogar su concentrada ira en unos cuantos golpes y despojarlos de una pistola calibre 22 y sus credenciales del PRI. A la postre habrían de ser liberados por el Ejército. Dejemos estos arroyos hasta donde ha escurrido la sangre de las víctimas, automóviles destrozados y desolación. Ya muchos de los manifestantes se han ido reuniendo por Nonoalco, por San Cosme, por cualquier rumbo que los acerque al Monumento a la Revolución que había sido la meta fijada. Más sobre lo acontecido en el Hospital Rubén Leñero, puede verse en los testimonios recogidos por *Excélsior* al día siguiente y el rendido por Rafael Fernández Tomás, de la

Universidad Iberoamericana, en *El Universal* del día 13.

Los “francotiradores” son mencionados varias veces por los jefes policiacos en sus mensajes captados. JS informa a Z4, por ejemplo: “Mire usted mi coronel, frente a la Normal está un edificio a medio acabar del Metro. Hay ahí cinco elementos que disparan. Ahí se encuentra la Cruz Roja, cinco o seis ambulancias de la Cruz Roja y dos de la Verde, pero esos amigos disparan de ahí, de lo alto... es un edificio que está al lado sur a medio acabar”. Después de que los jefes resuelven respecto a un accidente en la glorieta de Chilpancingo, el mensaje pasa a Z3: “Infórmele usted que el edificio que está frente a la Normal; aquí en México Tacuba están disparando a los vehículos que llegan a pasar y a los transeúntes”. Hay un incidente: el Coronel Z4 dice que vio salir un automóvil rojo de la Normal, con parabrisas y demás cristales rotos, que mandó una moto (la 1086) a interceptarlo y lo consigue en el cruce de México Tacuba y Mar Oxo; en él viajan “varios individuos apariencia estudiantes”. El mismo Z4 informa que “seguimos en la misma situación, siguen actuando los Halcones”, pero Z3 parece preocupado por los que disparan desde arriba de la estación Normal del Metro, lado sur. “¿No han podido silenciar el edificio ese?” –pregunta- y el Mayor González da una explicación definitiva, probatoria de que si en ese lugar hubo francotiradores no pudieron ser más que de las mismas fuerzas agresoras, pues sólo esos individuos tenían acceso. Dice el Mayor González:

- “No, no, porque son elementos nuestros, son elementos nuestros”.

Ya para entonces, dos chiquillas han caído balaceadas ante los ojos azorados de su maestra, cerca de la Normal. Otros dos muertos yacen frente al cine Tlacopan, uno de ellos una señorita normalista cuyos libros quedan a un lado, en desorden. Los Halcones disparan sobre la Normal, abajo y a las ventanas. Las ambulancias recogen cuerpos por donde quiera y todavía ahora no se sabe a dónde fueron llevados muchos, aunque uno de los estudiantes detenidos en uno de los transportes de “equipo azul” afirma que escuchó una orden: “Todos los heridos de bala, al Campo Militar”. Los manifestantes dispersados tratan de reagruparse en otras partes, pero además de que se cargan fuerzas en el ya aislado Monumento a la Revolución, Z8 avisa a 1J4: “En caso necesario, abrimos

la operación que habíamos calculado en Reforma”. La represión había de ser completa.

Pero sigamos con los “francotiradores”. Después de que 1J12 informa que por la Avenida Madero unas setenta “avispas” “revueltos con la gente”, Control avisa “a la Dirección” que “ya no hay problema”, que “sobre San Cosme están muchachos *Morelos*” y se pueda venir directamente, alguien dice que “ya ahorita nada más hay francotiradores en la mayoría de los edificios” y se le pregunta: “¿Equipo o subversivos?” y contesta: “No, subversivos, subversivos... oye, también hay otra cosa, este... el... el personal está concentrándolo, a bastante personal para quitarlos... para quitarlos de que les tiren de arriba”. Y cuando Z4 se ha desplazado a Carrillo Puerto y México Tacuba, comunica al coronel JS (que está en esos momentos en Amado Nervo y Lauro Aguirre) que le ha preguntado sobre la situación allí: “Bueno, siguen los francotiradores tanto de la Normal como del edificio que está construyendo el Metro”. Llueve, aunque no tanto como por la CU, según se informa a 2J1 desde la moto 1201. Se notifica también que ya “Equipo Verde”, el 40 Batallón que se hallaba en el kilómetro 10.5 de la carretera a Laredo, se ha movilizó siguiendo al de la moto 941 y una parte va a ocupar el Zócalo, entre ellos los que primero habían enfilado hacia la CU.

En las Lomas se encuentra la patrulla 21, que informa al Mayor Alcántara desde la calle Cerro del Hombre que por ese lado no se colaron “avispas” a la CU, como había dicho el teniente Guadarrama y de repente Z4 dice a Z3: “Te voy a mandar directamente a un francotirador que nosotros agarramos directamente in fraganti, el cual nos estaba disparando y lo logramos agarrar. A ese lo vamos a mandar directamente para que se lo entreguen al Servicio Secreto”. “Que me lo pasen acá, inmediatamente procedo. ¿Cuál es tu 12?”. “Aquí Calzada México Tacuba y Amado Nervo”. Es hasta aquí, el único individuo cogido “in fraganti” disparando, según la Policía. Los otros, los de la estación del Metro, conforme a la propia confesión de uno de los jefes, eran de los suyos. Más tarde, Control informa a M3 cuando “Convoy Verde” ya va sobre la Avenida Juárez: “En San Cosme y Cedro hay un grupo de estudiantes y hay francotiradores en el edificio”. La calle Cedro está a dos cuerdas atrás, hacia el Oriente, de la “zona de combate”. No es

creíble que estando tan férreamente bloqueado el cruce Instituto Técnico-San Cosme, de haber pasado manifestantes, hayan sido tan imbéciles como para ponerse a disparar si no había ni contra quién en toda la calle. Si hubo gente armada en esa esquina, lo más probable es que hayan sido de los mismos agresores, por precaución previamente asignados a diversos inmuebles de San Cosme, para el caso de que las fuerzas públicas hubieran sido desbordadas por la manifestación.

Alerta una brigada de Infantería

Todavía a las nueve irán escurriendo refugiados y padres de familia podrán saber qué sucedió con sus hijos, con sus hijas. Pero a las ocho, con el Ejército peinando la zona, con el monumento a la Revolución y el Zócalo en Clave 1, con los jefes pidiendo camiones para retirar a su personal y concentrarse a la base, mientras 941 informa a M3 que “El cuartel general de la Brigada de Infantería en el Campo Militar N° 1, órdenes, señor” lo que revela hasta dónde pudo llegar todavía más la Operación, frente a Catedral y frente al templo de San Fernando se desarrollan dos hechos como para una reflexión marginal: en el primer sitio, ajeno a lo que ocurre en el poniente de la ciudad, simplemente por radio se da cuenta de que “sobre Catedral todavía se ve mucho movimiento, con los que vienen allá con los niños de inditos”. Nadie sabe nada de nada. Se vive una hermosa tradición y ya. Es una parte de la comunidad incomunicada de la otra, representada en ese momento por la que se halla en San Fernando, hasta donde han logrado llegar algunos estudiantes de la frustrada manifestación y que, perseguidos por las brigadas de choque, se asilan dentro del templo: ante los sorprendidos ojos de los fieles que llegan o salen, entre ellos el Lic. Genaro María González, maestro de la Libre de Derecho, los Halcones y los de “servicios generales” del PRI, entre risotadas e insultos, pisotean las típicas mulitas de barro, tule u hoja seca de plátano que nos recuerdan que hoy es Jueves de Corpus...

Las autoridades informarán de cuatro muertos, veinticuatro hospitalizados y quién sabe cuántos detenidos, éstos no se sabe porqué ni por quiénes, puesto que oficialmente la Policía “no intervino para nada”. La cifra oficial de muertos

subiría después a once. Me cuenta un muchacho herido que estudia en la Facultad de Ciencias: “Logré entrar con otros muchachos a Biología, cuando estaba más tupida al balacera. Llega una muchacha y en un automóvil saca a tres heridos de bala, uno de ellos en una pierna, para llevarlos a la Cruz Roja, porque la Verde era de los Halcones. Nos alcanza en el camino la ambulancia de la Facultad de Medicina, que maneja un médico de salubridad. Van dos estudiantes de Ciencias Políticas, un muchacho muerto y uno que luego identifiqué como el “doctor” Hugo Fernández de Castro, que sería señalado como francotirador, cosa que no creo posible pues iba allí con nosotros. Ese señor fue muy conocido en la Prepa 8 como jefe de porristas y corruptor de menores; creo que por eso hasta hay un acta que una muchacha levantó en una Delegación. Pasamos al herido de una pierna a la ambulancia y la muchacha sigue con nosotros que no estamos graves, pero como a unas seis cuadras nos detienen unos individuos que se dicen de la Política Militar y luego llegan otros coches con más detenidos. Nos suben a uno. Por lo que alcanzo a ver, pasamos por una glorieta de Reforma y llegamos al Monumento de la Revolución, donde nos meten a una “julia” y nos llevan a la Guardia de Agentes del Servicio Secreto. Llegan más presos y nos pasan a los separos. Poco después caen también los que iban en la ambulancia de Medicina y por ellos nos enteramos de que a balazos fueron obligados a detenerse en la glorieta de Los Hongos y que los heridos se los habían llevado a la Cruz Roja. A unos, que dicen eran francotiradores, los tienen aparte. Pronto nos enteramos de su situación: uno de ellos, un jovencito, sufre un shock, se da de topes contra la pared y grita que lo dejen ir que él no ha hecho nada. Otro, de Economía, tiene roto un brazo. Para escapar se había subido a la azotea de un edificio y dice que de allí lo bajaron a puros golpes y que jamás ha usado un arma”.

La mayoría de los detenidos están en la Octava Delegación, buena parte en el patio. Los heridos, de los que se sabe, están distribuidos en varios hospitales. Dicen que al Xoco llegaron ese día más de ciento cincuenta. La posibilidad de un gran movimiento como el de 68 ha desaparecido. Al menos por ahora, la “operación Jueves de Corpus” ha sido un éxito.



CAPÍTULO IV

LA INVESTIGACIÓN

Oh, es que tú sabes, los boletines. – El investigador había sido eficaz. – La policía “nunca ha intervenido”. – Sublevante ingenuidad. – Que nada tuvo que ver el Gobierno. – No hubo pasividad policiaca. – Tampoco vine o ser pichón. –El PAN investigará por su lado. – La declaración de Díaz Escobar. – Más tensión Gobierno-PAN. – El gran sainete del Procurador. – Otro de la “plataforma de profesionistas”. – Más parece defensor que fiscal.- Entiendan muy bien esto, hijos de la....

SI LA REPRESIÓN en sí misma no tiene calificativo, menos lo tiene la actitud que inmediatamente después asumieron las autoridades del Distrito Federal. “Es del conocimiento público” –dijo Alfonso Martínez Domínguez.- que los hechos “son el resultado de acciones incontroladas e intransigentes por parte de *grupos de diversas y aun encontradas tendencias* que actúan en algunos centros estudiantiles”. Idéntico cinismo al demostrado el 4 de noviembre de 1970 cuando el coronel Alfonso Guarro dijo al periodista que lo interrogaba sobre lo que había pasado: “¿Qué no ves que fueron estudiantes los que se dieron unos con otros?” No se ha evolucionado. Según el boletín de la Policía, las órdenes habían sido ejercer “una vigilancia especial a partir de las 12 horas”, pero el Regente de la ciudad afirma que la Policía “simplemente hizo acto de presencia cuando los desórdenes en la calle alcanzaron proporciones que nos obligaron, mediante el acto de presencia, a dar seguridad a la sociedad y a las familias muy numerosas de ese sector”. Niega la existencia de los Halcones; atribuye todo a pugnas entre los grupos comunistas, trotskistas, MURO “y otros” y, engallado, amenaza con que no permitirá desórdenes.

El Partido Acción Nacional rechaza la explicación del Regente por “inverosímil e inadmisibile”; pide una amplia y veraz información y que se realice

una investigación exhaustiva para delimitar responsabilidades, “y no como en otras ocasiones” –clara referencia a Tlatelolco– “en que se ha sembrado la confusión y los agentes de la represión han quedado impunes”. Niega también que se necesite permiso para ejercer el derecho de reunión y afirma que no se pueden justificar el enorme despliegue de fuerzas “y, mucho menos, la perfidia y la brutalidad de una tal represión”. Protestan el Episcopado (muy tibiamente), la Unión Nacional Sinarquista, la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, el Secretariado Social Mexicano, la Dirección del Politécnico y hasta las Cámaras de Comercio.

Oh, es que tú sabes, los boletines...

De todo esto hay abundante noticia en periódicos, revistas y las recopilaciones editadas como libros, pues fue muy notorio el despliegue informativo bastante apegado a la verdad, en rudo contraste con la cómplice actitud que asumieron los órganos de difusión cuando lo de Tlatelolco. Gastón García Cantú dice que en México no hay control sino “autocontrol” de los medios de información. Tal vez tenga razón, aunque habría que distinguir entre situaciones normales y anormales; en las primeras –un día cualquiera– rige el “autocontrol”, en las segundas –Tlatelolco, Jueves de Corpus–, el control se impone. Pero suponiendo que la norma sea el “autocontrol”, creo que deberían precisarse sus motivaciones, porque yo recuerdo que al día siguiente de que el Ejército destruyó con una “bazuka” la puerta del antiguo Colegio de San Ildefonso, la prensa publicó la falsa noticia de que se habían retirado las fuerzas públicas. Le hice notar a Mauro Jiménez Lazcano, entonces reportero de *La Prensa* y hoy Director de Prensa y Relaciones Públicas de la Presidencia, la burda contradicción entre esas notas y la realidad. Le dije en mi oficina de *La Nación* que cómo era posible mintieran tan descaradamente si todo mundo estaba viendo que las fuerzas públicas seguían posesionadas de buena parte de la ciudad y particularmente las zonas con centros de enseñanza media y superior. Mauro me dio una explicación: “Oh, es que tú sabes, los boletines... hay que ajustarse a ellos”. Pero, ¿por qué, le insistí, si ustedes mismos son testigos de lo contrario que dicen esos boletines? Y me

respondió: “Bueno, creo que estamos obligados a colaborar con el Gobierno para mantener la tranquilidad pública”. “¿A ese precio, Mauro? Siquiera no firmaran ustedes las notas, siquiera las presentaran expresamente como boletines de la Presidencia o de Gobernación, o de donde sea”. “Oh, es que tú no entiendes” –me dijo. “No, realmente no entiendo; pero sí te puedo asegurar que por estas cosas, ustedes son los culpables de que los estudiantes y casi todo mundo haya perdido la confianza en la prensa y de que a la primera oportunidad le griten “vendida”.

Hay un abismo entre la prensa del 11 de junio de 1971 y la del 3 de octubre de 1968. En ésta se habló de “la trampa de Tlatelolco” contra el Gobierno y la consigna quedó consagrada como título de un libro firmado por un médico militar y editada por la Secretaría de la Defensa. Entonces se habló de “el móndrigo” estudiante que llevaba debajo de la camisa un diario que revelaba toda la conjura contra el Gobierno, cuando en realidad eso era el autor del libro, un ex reportero de *La Prensa* y ex alcalde de Acapulco, Jorge Joseph. Mi informe procede de un combativo periodista que se enfrentó a la corrupción en Guerrero con riesgo de su vida y que está bien enterado. Ese panfleto se imprimió en unos talleres que había en la calle de Bocanegra.

El 11 de junio de 1971, en cambio, con qué pasión por lo objetivo se acusa de lenidad y de complicidad a las fuerzas públicas y se recoge y se justifica la indignación pública, que exige pronta justicia. ¿Por qué el cambio? ¿Ahora los “boletines” de que hablaba Mauro Jiménez Lazcano en 1968 dieron luz verde a que se dijera la verdad? Quien lo sepa ojalá llegue a divulgarlo alguna vez. Yo sí creo que hubo consigna de que se informara bien, pero no tanto, pues a algunos corresponsales extranjeros les consta que llamaron de la Presidencia de la República a sus agencias para reclamar “exageraciones” en sus despachos al exterior. El cambio en los periódicos no se debió a que sus representantes hubieran sido agredidos, pues no era la primera vez, como le consta a Jorge Herrera, de *La Prensa*. ¿Será cierto que la misma Presidencia de la República, a través de altos funcionarios –se han mencionado concretamente a Hugo Cervantes del Río, secretario de la Presidencia, y a Enrique Olivares Santana, líder del Senado–, que se entrevistaron con algunos directores de periódicos, pidió

no sólo desplegar al máximo las informaciones sino que produjeran los comentarios más enérgicos, porque los sucesos habían sido una maniobra, un ataque en contra del gobierno del Lic. Echeverría?

El investigador había sido eficaz

Es sólo una pregunta que recoge la versión que circula todavía a ciertos delicados niveles donde la discreción es virtud, y conveniencia, de primer rango. El caso es que ese pronunciamiento de los órganos informativos sirvió de apoyo a la actitud que asumiría el Presidente de la República ante el escándalo nacional que los hechos provocaron: mostrarse indignadísimo y ordenar de inmediato una investigación y prometer el castigo de los culpables. Así lo declaró el día 11, y el tiempo comenzó a correr, a correr... y todavía sigue corriendo.

El Presidente de la República, el 15 de junio, calculó en una semana el término de las averiguaciones. El responsable de cumplir en ese plazo era el Procurador General de la República entonces, Lic. Julio Sánchez Vargas, con un amplio curriculum como investigador eficaz. Un episodio de su carrera lo dibuja: en 1941 era gobernador de San Luis Potosí el Gral. Reynaldo Pérez Gallardo, un candidato a clínica siquiátrica que escribía y guardaba en su escritorio apasionados recados amorosos a algunas de las secretarias de sus oficinas. Había mandado asesinar al presidente municipal de Aguabuena y a Higinia Cedillo, a ésta porque según él iba a matar a Lázaro Cárdenas en el Palacio de Gobierno para vengar a su hermano Saturnino. La situación provocada por Pérez Gallardo llegó a tal extremo, que el Tribunal Superior de Justicia del Estado se declaró de hecho en abierta pugna con él. El gobernador tomó a insulto personal que este Tribunal hubiera designado Agente del Ministerio Público en la ciudad de Cárdenas a nada menos que a Armando B. Courtade, un prestigiado ex líder estudiantil que había representado la lucha por el derecho frente a su régimen arbitrario. Y mandó que lo asesinaran.

La muerte de Armando B. Courtade conmovió a San Luis Potosí y a todo el país. Los asesinos, Jesús Siade y un ex soldado de nombre Luis, fueron rápidamente aprehendidos, pero se negaban a confesar confiados en que los

sacaría libres de culpa el gobernador Pérez Gallardo. Mas el escándalo era demasiado grande como para darle largas. De México llegó un investigador federal con plenos poderes. ¿Con que no quieren confesar? Ya verán. Y los sacó de la cárcel una madrugada, los llevó con soldados al panteón, hizo que les formaran cuadro. Preparen... apunten... y los asesinos soltaron todo. Fueron declarados desaparecidos los Poderes y se libró orden de aprehensión contra el Gral. Pérez Gallardo, que si no se cumplió fue porque, incluso pasando por encima de la Justicia Militar, lo protegió el Gral. Lázaro Cárdenas. Y quien logró desmadejar el enredo fue un joven abogado que respondía al nombre de Julio Sánchez Vargas.

Paso a paso, fue creciendo Sánchez Vargas en fama y responsabilidad. No es un brillante jurista, pero se le reconoce como hombre no venal y de criterios muy firmes, aunque es natural que a muchos disguste la forma en que resolvió algunos asuntos a su cargo, como Magistrado y luego como Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y finalmente como Procurador General de Justicia en la administración del Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Si el Presidente Luis Echeverría Álvarez lo ratificó en este último cargo, no fue porque Julio Sánchez Vargas sea un católico practicante, sino porque es corrompido y a su juicio había cumplido bien. Sin embargo, ya desde los primeros pasos la investigación dio mucho a sospechar. El Presidente había dicho el día 10 en la mañana a unos estudiantes traídos del Tecnológico de Cd. Madero, Tamaulipas, que “quienes pierden el tiempo, quienes no se preparan... no pueden transformar la realidad por su misma impreparación y, frecuentemente, en su frustración, consciente o inconscientemente se convierten en ariete de fuerzas negativas, oscuras y extrañas a ellos mismos, y dan infructuosos y contraproducentes golpes contrarrevolucionarios que, en el fondo, corresponden a la intención de fuerzas que no quieren transformar la realidad del país”.

La Policía “nunca ha intervenido”

En la tarde y en la noche ya se sabe lo que ocurrió. ¿Se trataría de estudiantes frustrados, de fuerzas negativas, de contraproducentes golpes

contrarrevolucionarios a cargo de los que no quieren que cambie la realidad del país? Millones de mexicanos creemos que quienes no quieren que México cambie, son los que se benefician opulentamente con la situación actual y por eso apoyan al régimen y militan en su partido, el PRI. Pero aquí está el Procurador dispuesto a llevar hasta sus últimas consecuencias la investigación ordenada por el Presidente Echeverría, para que sean castigados los responsables. Comienza a trabajar el día 12 con la rutina de un recorrido por el lugar de los hechos. Entre otros, acompañan al Procurador el Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, y el Jefe de Estado Mayor de la Policía, coronel Ángel Rodríguez García. Los estudiantes normalistas lo detienen y le dicen cómo fue muerto uno de sus compañeros dentro del plantel. Los escucha y sigue. Un periodista de *Novedades*, Enrique Alfaro, que está oyendo al coronel Rodríguez García dar su versión al Procurador acusa allí mismo a la Policía de haber auxiliado y apoyado de hecho a los grupos agresores. El coronel Rodríguez dice que tenían órdenes de no intervenir. “¿Y por qué, si estaban viendo lo que estaba sucediendo?” Con gran desparpajo el coronel Rodríguez responde que “la Policía nunca ha intervenido en las manifestaciones estudiantiles, y la consigna para ésta era la misma”; y dirigiéndose al Procurador le indica que ellos no dejaron pasar ni vehículos ni personas. El periodista positivamente se enfurece: “Entonces, increpa al coronel, ¿por qué dejaron pasar los vehículos grises de los que se bajaron los grupos de choque con pancartas y varas y permitieron que mientras unos se mezclaban a los manifestantes otros iniciaran la agresión contra éstos?” “Teníamos instrucciones de no intervenir”, insiste Rodríguez. “¿Y quién dio esas órdenes? ¿Y por qué los agresores pasaron?” El coronel desdeña al periodista y comenta al Procurador que él había presenciado cómo “un individuo de camisa blanca” había disparado contra otro a corta distancia: “fue el único muerto que vi”. Como tenían instrucciones de no intervenir, no se ocupó de capturar a ese asesino ni tampoco a los otros que de seguro debe haber visto.

El Gral. Rogelio Flores Curiel, Jefe de la Policía, boletina que “hasta ahora, las investigaciones han revelado que entre los grupos estudiantiles se conocía la posibilidad de que ocurrieran choques entre los manifestantes por sus diferencias

ideológicas... Ya está claro que estos individuos ajenos a la manifestación estudiantil” (se refería a los francotiradores) “aprovecharon las circunstancias par producir confusión, crear un conflicto y achacarlo a los grupos de estudiantes o a las autoridades”. El Procurador General parece no darse cuenta de que le están tomando el pelo los militares porque sigue investigando. Visita el día 13 el lugar en donde se había dicho que estaba el campo de entrenamiento de los Halcones y dice que no encontró absolutamente nada.

Sublevante ingenuidad

El boletín expedido por la Procuraduría es de una sublevante ingenuidad:

“Respecto a la denuncia –dice– de que existen unos campos de entrenamiento y cuartel general denominado ‘Halcones’ en los terrenos de ‘La Cuchilla del Tesoro’ y atrás de la pista número 5 del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, cerca de la Unidad Habitacional de San Juan Aragón, el Ministerio Público Federal se constituyó legalmente en el sitio indicado y dio fe que en los terrenos que componen ‘La Cuchilla del Tesoro’ están construídas casas habitación o comercios, de modesto aspecto. En el lugar mencionado no se encontró ningún campo de entrenamiento de tipo militar ni cuartel de ninguna especie. Se constató que hacia el oriente de la colonia existen diversas casas en proceso de construcción, que de acuerdo con una leyenda será la Unidad Habitacional CTM número II, controlada dicha construcción por la Unión Sindical de Trabajadores de Obras en Construcción CTM, FTDF”.

No se detiene ante este otro fiasco el señor Procurador. Examina a dos coroneles: el ya citado Ángel Rodríguez García, Jefe de Estado Mayor de la Policía, y Emmanuel Guevara Torres, director de la Academia de Policía. Deben haber sido brevísimos, porque la Procuraduría sólo dice que el primero declaró que en dos ocasiones se conminó a los participantes en la manifestación a que la suspendieran por no haber sido autorizada, que era “evidentemente falso” que la manifestación fuera pacífica y ordenada, “ya que *muchos de los integrantes* portaban palos, varillas, pistolas y rifles. Se percató de un grupo que se desplaza sobre la calzada México Tacuba contra los manifestantes, haciéndose una riña

colectiva en la que se dispararon armas de diversos calibres, dándose cuenta de la existencia de francotiradores, que hacían sus disparos en contra de los manifestantes y de la Policía”; da los nombres de cuatro “presuntos” francotiradores y dice que el Ministerio Público del Fuero Común ya los interroga. El director de la Academia de Policía es aún más lacónico: que los manifestantes “portaban armas, varillas, pistolas y rifles y que entre ellos se encontraban, por su aspecto físico, extranjeros”. ¡Otra conjura del exterior!

Con tan rica información en su poder, el señor Procurador sigue adelante. Declaran cuatro personas más: la Sra. Consuelo Parra, los señores César Azuara, Rodolfo Osnaya y el periodista José Luis Parra, Secretario General del SNRP. La primera afirmó que cuando iba a salir a su trabajo, como a las 17:30, advirtió que en la calle había un gran tumulto “y que de los que participaban en él, dos jóvenes estudiantes se fueron a meter en la vecindad en donde vive y cerca de su departamento dejaron junto a una cocina, abandonadas, una metralleta y una pistola Colt 38, así como unos papeles en los que aparece el nombre del estudiante Gilberto Sánchez Jaime. Hizo entrega de la metralleta y la pistola”. Precioso testimonio para un investigador responsable: la declarante supo que los dos se metieron a su casa, eran estudiantes, los cuales dejaron aparte de una metralleta y una pistola, papeles para que se identificara a uno cuando menos. Si un estudiante hubiera tenido una metralleta en esos momentos –acababan de iniciar su ataque los Halcones– no habría ido a esconderla. Parecía una declaración inspirada por el autor de “El Mándrigo”. El Sr. Azuara, declaró haber identificado a la misma hora y de inmediato como estudiantes a los que armaban “gran alboroto” por el cine Cosmos; que le pareció que primero discutían y luego se agredían a palos y golpes “y que cuando unos corrían otros los perseguían, vio que unos de estos últimos portaban pistolas y otras armas largas, pero no pudo precisar de cuáles se trataba”. El otro testigo, secretario de la línea de autobuses México Atzacapotzalco, declaró que el chofer del camión placas 73489 Daniel Martínez le dijo que “había sido abordado en la Ribera de San Cosme por varios muchachos, de los cuales varios iban armados con metralletas” y lo amenazaron: “le vas a hacer como de brigada de choque y le das al camión contra los

granaderos”. Los investigadores deben haberse frotado las manos al obtener el valiosísimo testimonio de un señor al que el chofer le contó eso y que después, a pesar de estar amenazado con metralletas, tranquilamente “se bajó del camión y fue a hablar por teléfono y cuando regresó ya su vehículo no estaba”.

Finalmente, José Luis Parra, que había denunciado ante Echeverría la participación de los Halcones y los señalaba como dependientes del Gobierno del Distrito Federal, dijo que no podía afirmar bajo palabra que así fuera “con posterioridad al mes de noviembre de 1970”. Informa la Procuraduría que se procede a citar a muchos estudiantes de la UNAM, Politécnico y la Iberoamericana (de ésta sólo a Rafael Fernández Tomás). La prensa –viene el cambiazco informativo ya– se hace eco de la Procuraduría. Los manifestantes iban armados, llevaban metralletas, siguen las pesquisas, etc. Pero la noticia ya es otra: el club lideril de banqueros llamado Congreso del Trabajo formado por la mafia de dirigentes sindicales al servicio del Gobierno y su partido, anuncia que para el martes 15 habrá una gran concentración de apoyo al señor Presidente. ¿Apoyarlo contra quién? ¿Por qué? ¿Está en peligro el señor Presidente? No se informa, pero el presupuesto público sufre más sangrías para fabricar el “apoyo”.

Que el Gobierno nada tuvo que ver

Fausto Zapata Loredó, tal vez el funcionario presidencial de más vertiginoso ascenso, pues de reportero de *La Prensa* pasó a diputado federal suplente, luego a propietario en una de esas “movidas” de acomodo priísta, después coordinador de información en la campaña de Echeverría y ahora Subsecretario de Información de la Presidencia, había declarado el día 11 a los corresponsales extranjeros que “El gobierno del Presidente Luis Echeverría es objeto de actos de provocación por parte de grupúsculos de diversas tendencias que él mismo ya ha identificado”, lo cual es radicalmente falso pues el Presidente mismo confesará más tarde que él es “el más interesado en saber quién está detrás de esto”.

Zapata agrega que “el Gobierno no ha desempeñado papel alguno en la confrontación armada que opuso a varios millares de estudiantes y a grupos de choque perfectamente organizados y entrenados para esta clase de refriegas

callejeras”; que “ninguno de esos grupos tiene relación con el Gobierno”, todos serán investigados y eventualmente sancionados; a la luz de la investigación, los hechos demostrarán que dichos grupos actuaron “fuera del Gobierno”. Entre esos grupos Zapata menciona a los “de extrema derecha y extrema izquierda”: maoístas, trotskistas, Liga Espartaco, MURO, Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), etc. Falso también: el Presidente afirmará expresamente que el MURO, por ejemplo, nada tuvo que ver.

El Subsecretario de la Presidencia sostiene asimismo que los francotiradores detenidos “pertenecen, con toda evidencia, tanto a grupos de extrema izquierda como de derecha”. Quién sabe de donde sacaría este funcionario la tal evidencia, pues los cuatro supuestos francotiradores capturados (y sólo uno in fraganti) ni siquiera han rendido su declaración. ¿Sabría en esos momentos más Fausto Zapata que el mismo señor Presidente? Porque también afirma que “los disturbios fueron el resultado de una provocación organizada por grupos disidentes, cuyo único interés es crear problemas al Gobierno Federal” que con el arribo de Echeverría ha adoptado “una actitud liberal”; que el Presidente se ha esforzado en disipar la intranquilidad en las universidades, por ejemplo liberando “a los llamados presos políticos, resolviendo los problemas de la Universidad de Nuevo León” (luego sí fue él) “y visitando una docena de universidades”.

Los corresponsales extranjeros, con los cuales la Presidencia tiene particular interés en conversar, escuchan a Fausto Zapata decir también que el Presidente Echeverría “no disimula cuánto le preocupa comprobar que su obra de reconciliación tropieza con la voluntad de ciertos grupos que persisten en querer suscitar problemas internos”; que el Presidente está abierto al diálogo, pero que no puede haberlo “si el interlocutor lo esquiva... no desea en modo alguno la discusión pacífica y su verdadero objetivo es instaurar en el país una atmósfera de inquietud y de violencia”, actitud que contrasta con la del Gobierno, que “el jueves había dado a la Policía y a la tropa órdenes estrictas para que no se hiciera un solo disparo contra los manifestantes”; que esas instrucciones “fueron aplicadas al pie de la letra”, lo cual dio lugar a “la pasividad que algunos han reprochado a los

policías, los cuales no intervinieron en momento alguno para separar o desarmar a los beligerantes”. Según esta confesión, debe ser procesado el que dio esa orden cuyo cumplimiento costó tantas vidas. Fausto Zapata concluyó sus declaraciones a los periodistas extranjeros con esta afirmación categórica: “El Presidente Echeverría está decidido a aceptar el reto que se le lanza y a buscar lo más rápidamente posible los medios para restablecer la tranquilidad en el país”.

Hubiera bastado preguntar al Presidente

Si todo quedaba reducido, según el Subsecretario de la Presidencia Fausto Zapata, a una provocación de “grupos disidentes, grupúsculos de diversas tendencias” que ya el mismo Presidente Echeverría había ya identificado, y si el camino más corto entre dos puntos es la línea recta, ¿no habría bastado al Procurador encargado de la investigación preguntar al señor Presidente de la República quiénes capitaneaban los tales “grupúsculos” y así dar con los culpables “cuyo único interés es crear problemas al Gobierno Federal?” En menos de la semana prometida la Procuraduría General de la República habría podido informar al pueblo de México: éstos son los que formaron, sostuvieron y manejaron a los grupos de choque y van a ser procesados. Pero ni el Procurador se atrevió a interrogar al señor Presidente ni el señor Presidente quiso ayudar a que rápidamente se esclareciera el crimen.

Por lo demás, en las mismas declaraciones de Fausto Zapata se dejaba sentir, junto a la afirmación perentoria, el titubeo de quien no sabe en realidad lo que está sucediendo, porque si era cierto que el Presidente tenía identificados a los “grupúsculos”, fácil habría sido hacer la denuncia y continuar “su obra de reconciliación”. Si no procedió así, fue porque no tenía elementos para hacerlo. De otro modo, ¿qué sentido tenía hablar de aceptar el reto? Sólo dos cosas quedan claras: la intervención del Presidente en el conflicto universitario regiomontano y que del Gobierno salieron las terminantes órdenes de que ni la tropa (esto confirma las grabaciones) ni la Policía dispararan contra los manifestantes, lo cual explica, según el Subsecretario de Información de la Presidencia, “la pasividad que algunos han reprochado a los policías”.

No hubo tal pasividad policiaca

“El Gobierno” dio esas órdenes, pero es absolutamente falso que haya habido pasividad de la Policía, a menos que sólo pueda hablarse de que la Policía interviene cuando dispara. Fue cómplice. ¿Concretamente quién dio esa orden? Porque eso de que fue “el gobierno” es decir mucho, y al mismo tiempo nada, porque “el gobierno” es toda una estructura jerárquica de responsabilidades muy concretas. ¿Quién personifica en el caso del 10 de junio y expresamente con relación a esas órdenes al “gobierno”? ¿El Presidente de la República? ¿El Regente de la ciudad de México, que es nombrado y depende directamente de él? Cuando lo de Tlatelolco, bajo la presión del Ejército o por su cuenta, el Presidente Díaz Ordaz declaró textualmente en su quinto informe, el 1º. de septiembre de 1969: “Por mi parte, asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, social, jurídica, política e histórica, por las decisiones del Gobierno en relación con los sucesos del año pasado”. Ahora se habla genéricamente de provocaciones contra “el gobierno”.

Tal vez la investigación del Procurador va orientada ni más ni menos que a dilucidar a qué nivel de gobierno y por consiguiente a qué personas habrá que hacerles lugar en la cárcel. Quizá, porque en una entrevista especial concedida por el Presidente a la cadena de televisión NBC de Estados Unidos, reitera que “los responsables de los disturbios estudiantiles ocurridos *serán castigados con todo el rigor de la ley*” y que está “dispuesto a escuchar a todos, pero que no aceptaría imposiciones ni se harían cambios impuestos por la fuerza”. ¿Imposiciones de parte de quién, por la fuerza de quién? Alucinante misión del Procurador General Sánchez Vargas precisar todas estas incógnitas. Por lo pronto, los estudiantes desmienten las primeras versiones del Procurador y se niegan a ir a declarar si no es en “un lugar neutral”, porque temen, y con razón, que la invitación sea pretexto para encarcelar a quien quieran las autoridades. El jefe juvenil del PRI, Jesús Medellín, admite que hubo “un exceso de violencia innecesario”, que todavía hay una gran confusión y no se puede siquiera elaborar una hipótesis sobre los móviles de la represión. Es parte del juego; ese funcionario

del partido oficial debe saber mucho más. Pero el señor Procurador va a seguir aclarando tan “gran confusión”: en respuesta al oficio 1/851 en el que le había pedido informara sobre los sucesos del 10 de junio, el día 14 contestó el Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, Secretario de la Defensa, al señor Procurador: “El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana no participaron en dichos sucesos; las tropas jurisdiccionales en el Valle de México estuvieron acuarteladas, limitando su acción al despliegue de ciertas unidades para dar protección a determinadas áreas e instalaciones críticas y vitales para el país”.

Activísima, la Procuraduría boletina que también presentó su informe el Director de Policía y Tránsito, Corl. Rogelio Flores Curiel, pero –seguramente no le merece mayor atención al Procurador– el tal informe no consiste más que en una colección de los partes que sobre los hechos rindieron el coronel Ángel Rodríguez García, el Mayor Roberto Martínez Valencia, comandante del Primer Batallón de Granaderos, y el coronel Eduardo Estrada Ojeda, jefe del Servicio Secreto.

De acuerdo con esos partes, el jefe del Departamento dio órdenes precisas en el sentido de que “dentro de las funciones que son de su competencia”, Policía y Tránsito “se trasladaran a la zona donde se tenía conocimiento de que se llevaría a cabo una manifestación por grupos de estudiantes que estaban en pugna”; que no se había recibido ninguna solicitud para hacer esa manifestación; que se les exhortara a suspenderla “invitándolos además a la cordura” y que, de persistir en su actitud, “se concretaran a observar el desarrollo de la manifestación... con el único objeto de proteger y garantizar los derechos e intereses de los ciudadanos del DF ajenos a la manifestación”; que “en ningún momento y bajo ninguna circunstancia un solo miembro de la Dirección de Policía y Tránsito disparó un solo cartucho”.

No hay un solo indicio de que el señor Procurador se diera cuenta de que los jefes militares de la Policía se estaban burlando de su investigación. El sigue acumulando “evidencias”: resume las declaraciones de otros seis testigos (siete, si se cuenta la del chofer del autobús por quien otro había testificado ya) y todas coinciden, como sobre papel calca, en que se trataba de “grupos de estudiantes” peleando entre ellos mismos. Pero quien mayor desprecio muestra por lo que está

haciendo el Procurador de la República es Alfonso Martínez Domínguez, quien el día 14, en lugar de la declaración que se le solicita, simplemente remite una copia de lo que dijo a los periodistas el día 10 en la noche. Y el señor Procurador queda tan satisfecho. Igual ya la prensa, que insiste ahora en que los manifestantes iban armados. Salvo Enrique Alfaro, de *Novedades*, el día de la inspección ocular del Procurador, ningún otro de los periodistas testigos del crimen se ocupa en desmentir ni a los militares ni al Regente.

La CTM en el coro de mentiras

No podía faltar en este concierto de mentirosos Fidel Velázquez, a quien no se le puede negar, como tampoco a ciertos intelectuales, la ductilidad con que se pone al servicio del que manda, sea quien sea, una formidable capacidad de adaptación; sin ella no podría explicarse por qué ha podido mantenerse a lo largo de un cuarto de siglo como el inamovible líder de la CTM y representante del “sector obrero” en el partido oficial. Entrevistado por Guillermo Velarde, Fidel Velázquez reconoce que “hablar sin tener pruebas sería confundir a la opinión pública”; no quiere especular con lo que se dice, porque “sería un gran error”... lo cual no le impide afirmar que “lo cierto es que los estudiantes reciben consignas del exterior para actos de agitación”; no sabe de dónde vienen tales consignas, así lo confiesa, pero en seguida pontifica: “No se ha ocultado la intervención de gentes extrañas a México” y hace una mezcolanza: MURO, trotskistas, la CIA, el Opus Dei. De los Halcones dice no saber nada.

Afirma que la manifestación del Jueves de Corpus no tenía bandera, pero atribuye a los estudiantes una: “que luchan en contra de la demagogia del Presidente Echeverría, pero no dicen en qué consiste”. Y se cura en salud: “En alguien tenemos que confiar, y ese alguien son las autoridades. Condenamos y volveremos a condenar el movimiento estudiantil que carece de razón y de banderas para levantarse... Estos señores defraudan al pueblo y no constituyen ninguna esperanza para la Nación, sino una carga para el país, y una carga muy pesada”. Amenaza, como en el 68, con que “el movimiento obrero no puede permanecer en actitud contemplativa, frente al desacato a la paz, a la justicia y al

progreso”, pues aparte del impuesto para la educación “la clase obrera” aporta 600 millones de pesos para la enseñanza media y superior “y no es justo que ese dinero se tire por las atarjeas, por la agitación profesional y las consignas extrañas”. No dice –claro, no venía, nunca vendrá al caso– cuántos millones obtiene él de la clase obrera a la que redime desde 1929, ni si en él esos millones han tenido destino más limpio que las atarjeas de las que habla.

...pero tampoco vine a ser pichón

El 14 de junio son consignados tres presuntos francotiradores, dos de ellos detenidos según la Policía en un edificio de Lauro Aguirre y el otro en el No. 15 de la Calzada México Tacuba. A ellos sí les hicieron la prueba de la parafina. Ese día en el PRI se terminan los preparativos para la magna concentración del 15 de junio. Se dispondrá de contingentes obreros y campesinos de los Estados de Puebla, México, Tlaxcala, Morelos, Hidalgo y otros. Desde luego con toda la burocracia. No se tiene noticia de que uno solo de los ofendidos con el acarreo haya sido consultado. A otros niveles, la maquinaria oficial ha optado por “invitar”. Un caso entre muchos: se está celebrando por esos días el I Congreso Nacional de Comisiones Mixtas Permanentes de Seguridad e Higiene en la Unidad de Congresos del Centro Médico. Se interrumpe una de las sesiones. Un funcionario toma el micrófono y anuncia: "Señores, tengo el honor de comunicar a ustedes una gran noticia: mañana es la concentración de respaldo al ciudadano Presidente de la República y nosotros también debemos estar presentes". Un delegado, creo que de Los Mochis, Sinaloa, joven, bastante fuerte, pide la palabra: "Oiga, ¿y para qué es eso? ¿Se trata de una orden o de una invitación?". "Compañero, claro que se trata de una invitación, y el acto se debe a lo del 10 de junio, hay que ir a apoyar al señor Presidente". Y el sinaloense lo deja frío con este comentario: "Pues yo, por mi parte, quiero decir que no vine a cazar halcones, pero tampoco vine a ser pichón". Sólo asistieron unos cuantos.

El día 15 en la mañana, por cuenta del Departamento del Distrito Federal según me reveló uno de ellos, Sotero Garcíarreyes, los periodistas de "la fuente" son agasajados espléndidamente en los mejores restaurantes del centro. El calcula

que entre periodistas y otros invitados del Departamento debe haberse gastado esa mañana unos cien mil pesos. ¿Trabajaba el Regente de la Ciudad un apoyo a su persona, a su grupo, jugándose esa ínfima carta? Como tantas otras, es una cosa que jamás se sabrá. Ya está aquí la multitud. El Presidente Echeverría tiene a su lado a Martínez Domínguez, pero el contraste es notorio: el Regente está triste, el Presidente eufórico.

Respecto a progresos en la investigación, a las causas y personas comprometidas en los acontecimientos, ninguno de los oradores aporta nada. El diputado Alfredo V. Bonfil, por la CNC, asegura que lo acontecido el 10 de junio "es parte de actos de la contrarrevolución, que de tarde en tarde, pero cada vez con más insistente frecuencia, provocan una escalada de violencia y un innoble revanchismo contra un orden constitucional, que permite por la vía legal la transformación social por radical que parezca". Arturo Romo, por el Congreso del Trabajo, grita: "¡Basta de provocaciones y de conspiraciones contra el gobierno de la revolución!" Y Jorge Preissier, por la CNOP: "Contra la fuerza de la provocación, no queda sino oponer la fuerza de la ley... señor Presidente: cuente usted con la simpatía y el apoyo populares". Mantequilla Nápoles, Vicente Saldívar, Joselito Huerta, Jaime Rangel, Enrique Borja, Mary Montiel y otras vedetes llevadas por el PRI para reforzar el apoyo al señor Presidente, aplauden y sonríen.

Ahora sí, señor investigador

Desde el punto de vista de hechos, el día 15 arroja uno sensacionalista: la destitución de Alfonso Martínez Domínguez y del Cor. Rogelio Flores Curiel, Jefe del Departamento del DF y Jefe de la Policía, respectivamente, para que el Procurador General pueda, como dice que quiere, "profundizar en la documentación y en los sistemas administrativos" de ambas dependencias. "No tengo ninguna duda —anticipó el Presidente Echeverría— acerca de la conducta de Alfonso Martínez Domínguez o del señor Coronel Rogelio Flores Curiel. Los conozco desde hace muchos años; han sido mis amigos y mis compañeros. Pero yo necesito que no haya una sombra de duda, tampoco respecto de las investigaciones que está realizando el señor Procurador General de la República,

cuya rectitud es conocida". Designa al licenciado Octavio Sentíes en sustitución de Martínez Domínguez, y al Gral. Daniel Gutiérrez Santos en vez de Flores Curiel.

Si tal intención llevaban las "renuncias", habiéndose afirmado que los Halcones dependían del Departamento del Distrito Federal, por descontado podía darse que ahora sí el Procurador llegaría a uno de los puntos claves en su investigación, y más que casi de inmediato el sustituto de Martínez Domínguez abrió las puertas a la Procuraduría. Para buscar identificaciones, el señor Procurador remite a la Dirección de Averiguaciones Previas la veintena de armas de diversos calibres y el centenar de varas "chang" recogidas en el escenario de la represión.

¿Por dónde avanzará la investigación, a quiénes conducirá?

Porque en la entrevista a Jacobo Zabłudowsky, el 15 después de la concentración, terminantemente Echeverría ha negado que dentro de su propio gobierno existan "corrientes políticas opuestas a su modo de pensar". Habrá que buscar fuera del equipo presidencial. Pero el Presidente dirá más tarde a los corresponsales extranjeros que los agresores fueron "mercenarios relacionados con funcionarios inferiores". Descartados Alfonso Martínez Domínguez y el Coronel Rogelio Flores Curiel, sus amigos renunciados, el Procurador tendrá que buscar más abajo, entre oficiales mayores o entre directores o subdirectores de. El Presidente elimina también a otros posibles sospechosos: no cree que tengan responsabilidad los excarcelados con motivo de lo del 68 y, en versión de la agencia Reuter, también ha desmentido: primero, que haya una crisis de gobierno (aunque luego Fausto Zapata lo contradiga en una reunión con esos mismos periodistas al afirmar que todo fue una pugna por el poder); segundo, que hayan tenido que ver con la agresión los "económicamente poderosos" ("los principales empresarios son mis amigos"), pues los grupos agresores fueron "políticos no económicos"; tercero, que tengan responsabilidad los juramentados del MURO o los del Opus Dei. Dice, asimismo, que la pesquisa hasta ahora "no ha tocado lo esencial", que él mismo parece desconocer, porque textualmente afirma: "Yo soy el más interesado *en encontrar quién está detrás de esta violencia*, quienes quiera que sean, están atacando el clima de tranquilidad y de conciliación que he creado". Es posible —

solamente insinúa— que quienes incitaron a la represión pudieran estar atacando su poder personal, a él en lo personal. En esta situación, ¿qué caminos seguirá el señor Procurador?

El PAN investiga por su lado

Tal vez por una sincera esperanza, las renunciaciones de los dos importantes funcionarios del Departamento llevan un poco de aceite a la encrespada opinión pública. El PRI, con ese mimetismo del incondicional sujeto a la voluntad del que manda, sea cual fuere su apellido, opina que la renuncia de su antiguo poderoso jefe ha sido "un hecho positivo". Entre los que navegan con bandera de intelectuales, algunos incluso abjurando de terminantes actitudes anteriores, se entregan de inmediato. Pero no todo mundo se conforma: la inmensa mayoría de los estudiantes no cree que esas renunciaciones basten para hacer justicia, y el Partido Acción Nacional declara que si bien éstas "han deslindado responsabilidades políticas, la justicia exige que se deslinden todas las responsabilidades penales... (y) la responsabilidad de todos aquellos que han tomado los institutos de cultura superior como campos de subversión, para satisfacer intereses políticos de extrema izquierda o de extrema derecha"; considera las renunciaciones "como un principio de rectificaciones necesarias y de un cambio de mentalidad que puede propiciar el restablecimiento del orden jurídico y del orden social". Pero que este partido no confía mucho en que las rectificaciones, si se dan, vayan muy lejos y que en verdad pueda cambiar la mentalidad oficial, lo prueba el acuerdo de integrar comisiones con sus diputados para que recojan, ordenen y analicen información por su cuenta, y contribuir así al más objetivo esclarecimiento de los hechos.

Esta decisión del PAN, bien recibida en general, obedece a que, según lo declara su presidente, el Lic. Manuel González Hinojosa, "es notoria la tendencia de diversos funcionarios y grupos a introducir confusión en la opinión pública y a disculpar a las autoridades inodadas, a pesar de su evidente negligencia, de su deliberada pasividad o su complicidad en la agresión sufrida por los estudiantes, los representantes de los medios de difusión y otras personas. Ahora como en

1968, es preciso distinguir las causas justificadas de inconformidad de las interferencias subversivas oportunistas". A dilucidar todo esto, a probar que no se trata de encubrir autoridades ni a confundir a la opinión pública; a localizar y consignar al juez competente a los todavía oficialmente difusos responsables va el señor Procurador. Si no son los funcionarios mayores ni los empresarios (la Confederación Patronal se muestra agradecidísima de contar con la confianza del señor Presidente y se proclama solidaria "con su política de acercamiento y conciliación"), ni los excarcelados ni el MURO, ¿quiénes serán?

Que se investigue al PRI

Debe ser definitivo lo que el señor Procurador encuentre en el Departamento del Distrito Federal. Hasta los Agentes del Ministerio Público Federal y los peritos designados para investigar en esa dependencia se muestran optimistas; declaran que "en una semana o dos como máximo", rendirán su dictamen. El 17 de junio el diputado panista Hiram Escudero pide que se investiguen también las nóminas del PRI, ya que fue público y notorio que cuando lo jefaturaba Alfonso Martínez Domínguez, disponía de grupos de choque al mando de Jorge Eduardo Pascual, con la muy estrecha colaboración del entonces secretario de Organización del CEN, senador Luis Gómez Z. Pero por ese lado no se oye. ¿Cómo van a investigar al partido del señor Presidente y que seguramente es el de ellos también?

Ese mismo día 17, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, formada sólo con miembros del partido oficial, se ocupa del caso. No aportan nada, giran los tres oradores sobre la misteriosa versión oficial. El senador Enrique Olivares Santana pontifica: "Es obvio que los ingredientes nocivos de estos sucesos, cualquiera que haya sido su origen, pretendían enturbiar el nuevo clima político. . . y frustrar, o cuando menos limitar, los alcances de la fecunda labor del Presidente Echeverría. Tenemos ya bastante experiencia para poder localizar en el trasfondo de los hechos registrados, el avieso propósito de estrechar o cerrar el cauce democrático y renovador en el que viene desenvolviéndose la vida nacional". Localizado ya "el avieso propósito", gracias a su "bastante experiencia" —ha sido

líder, diputado, gobernador, alto funcionario del PRI y otras cosas—, qué sencillo hubiera sido hacer señalamientos concretos, pero el jefe del Senado, egoístamente, no dijo más. Otro senador, Guillermo Fonseca Álvarez, se queda en la afirmación de que "la anarquía y el desorden no son el camino para estructurar el orden social que permita el desarrollo de la Nación", y el diputado Rafael Rodríguez Barrera se lanza contra "los mercenarios" (palabra antes usada por el Presidente) "al servicio de intereses extraños y los individuos que desde la oscuridad conspiran contra México". Ha de ser una oscuridad particularmente negra, porque a nadie se refiere el diputado específicamente y todo queda en "solidaridad y apoyo ilimitados y conscientes" del Poder Legislativo al señor Presidente. Como es de suponer, eso en nada ayuda a esclarecer el asunto, como tampoco sirve la declaración del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Lic. Alfonso Guzmán Neyra, de que el señor Presidente Echeverría "está trabajando incansablemente por México".

"Investigan" a Díaz Escobar

Todo mundo está expectante: nada menos que el director de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de la República, el Lic. Fernando Narvárez Angulo, acompañado de dos Agentes del Ministerio Público Federal, dirige personalmente los interrogatorios a los funcionarios de Servicios Generales del Departamento del Distrito, que reiteradamente ha sido mencionado como el centro para el control de los Halcones. Olvidemos por un momento que, hasta ahora, Alfonso Martínez Domínguez y los militares funcionarios se han reído del señor Procurador. Aquí no se podrán escapar. . . pero qué fugaz nos resulta la esperanza: el coronel Manuel Rodríguez Vidaña, jefe de los Servicios Administrativos de la Dirección General de Policía y Tránsito, declara que su oficina "no lleva ningún registro o control del personal" de esta dependencia, "ni tampoco de algún grupo, no oficial, de individuos, ajeno a la propia institución". El Ing. José Antonio González Aleu, director de Servicios Generales, dice que su personal tiene comisiones específicas "relacionadas con la limpieza y conservación de calles".

Y el coronel Diplomado de Estado Mayor Manuel Díaz Escobar, Subdirector "A" de Servicios Generales, a quien públicamente se acusa de ser el jefe de los Halcones, responde así desde su oficina en el tercer piso del edificio antiguo del Departamento del Distrito a los interrogatorios: es de Oaxaca, tiene 51 años, no hay allí ningún cuerpo o grupo de gentes que hayan participado en los acontecimientos; en julio de 68 por instrucciones verbales, nada por escrito, del Gral. Alfonso Corona del Rosal, se formó un grupo encargado de la vigilancia y mantenimiento de esto y aquello; era personal eventual, pues por ejemplo en diciembre y enero hay que recoger 300 toneladas extras de basura; que esos grupos fueron dados de baja el 1o. de diciembre de 1970 (precisamente, hacemos notar la contradicción, cuando hay que comenzar a recoger las 300 toneladas extras de basura); que el día 10 sí acudió con su personal al lugar de los hechos, pero después de ocurridos y sólo para limpiar el área de "la basura que necesariamente se genera en ese tipo de actos"; que las 6,940 personas que dependen de su oficina, más los 255 supervisores, no tienen transportes (autobuses); sus listas las tiene la Subdirección "B" "en este mismo edificio" y controlan su asistencia los inspectores de Contraloría; que no conoce a nadie de los que aparecen en las fotos que le fueron mostradas.

Otra vez nada. Para obtener esas declaraciones de los funcionarios de Servicios Generales, el señor Procurador no ha tenido que formarles cuadro de fusilamiento, como treinta años antes lo hizo con los asesinos de Armando B. Courtade. Todos ellos, deseosos de que se ponga en claro la verdad, han dicho lo que saben. Y los investigadores creen a pie juntillas lo que les cuentan esos militares funcionarios. Llama la atención que en estas circunstancias, el Ing. Heberto Castillo venga a decir en conferencias y declaraciones que Díaz Ordaz dejó al país "en una situación terrible" que Echeverría ha tenido que cambiar, que "los responsables de esa agresión tenían nexos con el imperialismo norteamericano y trataban de crearle problemas al gobierno del Presidente Echeverría" y que éste ha iniciado una nueva tónica para abrir los cauces democráticos por los que hay que transitar. Otro elemento que se suma a la campaña oficial de afirmaciones que no se sustentan en nada concreto.

Pero la investigación ordenada por el Presidente debe seguir. El 21 de junio son examinados otros dos funcionarios: el Gral. Raúl Mendiola Cerecero, Subdirector de Policía, y el Contralor General del Departamento del DF, Lic. Carlos Seyde Jaime. De nuevo, nada. Mendiola declara que permaneció el día 10 en su oficina, por órdenes del Jefe de la Policía (en las grabaciones, efectivamente, sólo es mencionado una sola vez, para que lo vaya a ver alguien); ignora qué personal fue utilizado para la vigilancia el día de los hechos; estaba encargado de cuidar las instalaciones del Metro y otras, con personal eventual que, según también el Contralor, fue dado de baja al lo. de diciembre de 1970. En las listas que muestra éste, no encuentran nada los investigadores. La información del día se redondea con la petición que hace el ex coronel de la guerra civil española, David Alfaro Siqueiros, de que hay que apoyar al señor Presidente.

El 25 de junio, la Procuraduría interroga al Tesorero del Departamento del DF, Octavio Calvo Marroquín. En sus declaraciones aparece una pequeña contradicción respecto a quien manejaba ese personal, que, dicen, fue dado de baja a la toma de posesión del Lic. Echeverría, pero los investigadores o no la ven o no le dan importancia: el Gral. Raúl Mendiola Cerecero había dicho que con esa gente él era responsable de la vigilancia de etc. y el Tesorero afirma que dependía del coronel Manuel Díaz Escobar. Comienza a hacerse patente el vacío de información sobre la investigación. La atención pública se desplaza a lo que está haciendo el PAN, del que muchos esperan todo y otros lo ven como simple pesca a río revuelto.

Más tensión Gobierno-PAN

Ni lo uno ni lo otro. El PAN no quiere sustituir a los órganos de gobierno responsables encargados de la investigación, que para eso se les paga con dinero de todos los contribuyentes. Y para eso fueron escogidos por el Presidente. Trataba de ayudar, de prestar un servicio que por su carácter de independencia absoluta respecto al gobierno y de grupos "económicamente poderosos", tenía especial importancia. La posición frontal asumida por este partido la noche misma de los sucesos reforzaba su imparcialidad. Así lo entendieron muchos, aunque

pocos lo admitían públicamente, como lo hizo el maestro universitario y escritor Mauricio de la Garza, que en *Ovaciones* del 18 de junio escribió: "La existencia de un grupo perfectamente organizado lo sabe todo México y todo el mundo, menos el señor Procurador. Es ahora el Partido Acción Nacional el único que defiende a los mexicanos. Todo lo demás es confuso, caótico y alarmante".

Los diputados panistas Hiram Escudero, Bernardo Bátiz, Francisco Peniche Bolio y Ernesto Velasco Lafarga, que han venido reuniendo testimonios de estudiantes, heridos, testigos presenciales, vecinos del lugar de los acontecimientos y de San Juan Aragón además de grabaciones, entrevistan el 22 de junio al Subprocurador, Lic. David Franco Rodríguez, en su despacho. Le manifiestan la inquietud no sólo del partido sino de la opinión pública, por la forma en que se está llevando la investigación ordenada por el Presidente y los grandes alcances que puede tener en las relaciones futuras entre el pueblo y la autoridad.

El Subprocurador responde que se encuentran en la fase de averiguaciones previas que cubre una gran variedad de aspectos, utilizando un gran equipo de especialistas; se duele de que los estudiantes no se hayan presentado a declarar. Se le dice que no quieren porque tienen el antecedente de que en el 68 muchos, aun estando amparados, fueron detenidos y por eso desean garantías o que sus declaraciones sean tomadas en sesiones públicas con presencia de los órganos de difusión. El Subprocurador protesta pero no se molesta en refutar esa afirmación de que se haya violado así la ley en 1968. Los diputados panistas concretan: tienen conciencia de la gravedad de la situación; los diputados pueden ser intermediarios entre el gobierno y el pueblo, ambos interesados en que se aclaren las cosas; ya es notable el viraje de la prensa, que cada vez menos se ocupa del caso; la recopilación que ellos puedan hacer de fuentes originales servirán para presentar un informe cuando el Presidente del partido lo decida. Le expresan la notoria ausencia, en los informes proporcionados por la Procuraduría, de datos como la identidad de los transportes usados el 10 de junio y que se dijo eran del Departamento, así como de informes sobre si se cotejaron o no con diversos archivos las fotos de los agresores.

El funcionario los invita a declarar verbalmente o por escrito, les ofrece

enviar un Agente del M.P. a donde ellos quieran y está de acuerdo en que el descontento pueda canalizarse hacia la violencia si otra vez los estudiantes, y en general el pueblo, se sienten desilusionados. Sobre la identificación de los transportes y el cotejo de fotografías que piden los diputados panistas, ni una promesa. Entre el sector gobiernista y Acción Nacional, por este asunto de la investigación, se va creando una situación bastante más pesada que la ordinaria. Se está en vísperas de las elecciones locales en Baja California y del primer informe de Echeverría.

En una declaración a la Procuraduría (28 de junio) como testigo presencial, una conferencia y varios comentarios a la prensa, el diputado Lic. Hiram Escudero Álvarez aporta más elementos de juicio: que del PRI Regional salieron grupos de agresores; la mamá de uno de los estudiantes asesinados se presentará a ratificar en la Procuraduría la información que le dieron sus compañeros, en el sentido de que su hijo estudiante murió acribillado por una ráfaga disparada desde una ambulancia.

El gran sainete del Procurador

El Lic. Julio Sánchez Vargas ya no habla. Pero intempestivamente, el 22 de julio, los reporteros que cubren la "fuente" de la Procuraduría reciben la orden de que estén pendientes de algo "muy importante" que va a salir de allí. ¿Se echarán abajo las mentiras de los militares funcionarios? ¿Ahora sí se conocerá toda la verdad? Se presentan al filo del medio día. Los recibe el Subprocurador, David Franco Rodríguez. Para abrir boca, les da una "marihuana" (que en tal parte se incineró equis cantidad de "cannabis indica"), pero ante el desconcierto de los periodistas que esperaban otra cosa, el funcionario les anuncia muy solemnemente que "está a punto" de conseguirles una entrevista con el señor Procurador, y nada menos que sobre los sucesos del 10 de junio. ¡Eureka! —casi gritan los reporteros: aquí se llevarán "la de ocho" de mañana. Les brillan los ojos de gusto y afilan las preguntas que harán al señor Procurador, pero Franco Rodríguez enfría sus entusiasmos: les dice que como este asunto es "delicado" y además para que no pierdan mucho tiempo, ellos, los de la Procuraduría, se han

tomado la libertad de pensar las posibles preguntas más importantes que ellos pudieran hacer. Aunque no es la primera vez que les ocurre, los periodistas no disimulan su contrariedad. Claro, no todos; algunos ya están acostumbrados a plegarse a los boletines oficiales, para justificar el "sobre" que en cada "fuente" pasan a recoger los días de pago. Franco Rodríguez les dice que "para llevar cierto orden", las tarjetas con las preguntas han sido numeradas del uno al diez y, con el fin de que la entrevista parezca "de lo más natural", les sugiere la conveniencia de que no se pongan el de la dos junto al de la uno y el de la tres junto al de la dos, sino que se dispersen, y hasta les señala los lugares. Y el colmo: ya colocados a su gusto, el Subprocurador David Franco Rodríguez ordena: a ver, vamos a ensayar. Se para detrás de su escritorio y comienza: Muy buenas tardes, señores. . . a ver, el de la pregunta uno. El que la tiene lee: Señor Procurador, ¿nos puede usted informar del estado que guarda la investigación? El Subprocurador hace que responde y luego dice: ahora la pregunta número dos. . . Muy bien, así. Uno de los periodistas no se aguanta y pregunta si pueden plantear algún aspecto fuera del cuestionario. El funcionario vacila un instante, pero acepta: naturalmente, compañero, no faltaba más.

A las dos y media en punto están con el Procurador. Se va a representar el "show" en vivo.

— Muy buenas tardes, señores, qué gusto de verlos por aquí ¿En qué puedo servirlos?

— (El de la pregunta uno): Señor Procurador, ¿nos podría decir el estado que guarda la averiguación sobre los sucesos del 10 de junio?

— Con mucho gusto, señores. Precisamente hace dos horas que, tuve acuerdo con el Director General de Averiguaciones Previas, para que me informara y resumiéramos lo que se lleva actuado. Y atendiendo a la petición de ustedes, voy a darles la información de acuerdo con el estado de la averiguación, y algunas notas que tengo preparadas en forma resumida, pero que los podrán orientar a ustedes. . .

Se detiene el Procurador General de la República: alguien le ha hecho señas de que la grabadora no está funcionando. Se corrige la falla y deja a los

periodistas con la boca abierta:

— Si ustedes no tienen inconveniente, y con el objeto de que todo quede perfectamente transcrito, vamos a comenzar de nuevo. . . Muy buenas tardes, señores, qué gusto de verlos por aquí. ¿ En qué puedo servirlos?

El que tiene la pregunta uno traga saliva, pero vuelve a leerla y el señor Procurador también repite: Con mucho gusto, señores. Precisamente hace dos horas, etc. Toda la entrevista se desarrolla conforme a lo previsto. Pero decepcionado y muy molesto, uno de los reporteros interroga al señor Procurador:

— ¿Se procederá penalmente en contra del Gral. Corona del Rosal y del señor Alfonso Martínez Domínguez, por haber mantenido esos grupos de choque?

Es ahora el señor Procurador el que traga la saliva. Eso no figuraba en el guión aprobado. Ignora que Franco Rodríguez les dijo que sí podían hacer otras preguntas, pero debe haber olvidado comunicar esa posibilidad al Procurador. Se le queda mirando Sánchez Vargas al periodista, pero su vacilación es brevísima; dice algo así como que "no tenemos elementos" y agrega: A ver, sí, usted, licenciado, llévese a los señores a alguna parte, acompañélos a comer, ya es tarde. . . y el aludido los acompaña y paga la abultada cuenta de la comida en un buen restorán.

Ni "un solo elemento de prueba"

Amigos periodistas me proporcionaron la transcripción de la entrevista esa que sirvió de base a las notas del 23 de julio. No figuran en la versión taquigráfica ni el ensayo previo ni la pregunta fuera de programa ni la invitación final. Tampoco en las notas que cada uno de ellos tuvo que redactar. Por lo visto ya no hubo quien sugiriera a los órganos de difusión decir la verdad. Lo que se puede espigar de la "entrevista" es lo siguiente: la investigación "se ha llevado con gran actividad", pero se informará al Presidente de la República (no al pueblo, conste) "el día que avance más", porque necesita "datos más concretos"; ha habido 93 comparecencias testimoniales, con la siguiente estadística: "45 señalan la concurrencia de grupos ajenos a la autoridad y a los manifestantes; 18 afirman que se trató de riña entre los grupos estudiantiles; 7 declararon que varios

manifestantes portaban armas de fuego, y el resto no aportaron datos de valor para el esclarecimiento de los hechos"; en el lugar "se recogieron 17 pistolas de diversos calibres; una metralleta calibre 22; 5 cartuchos útiles calibre 38 y 8 de calibre 22".

No se ha logrado ninguna identificación, porque "no hay un solo testimonio que señale a algunas de las personas que hayan disparado armas de fuego", a pesar de que las fotos de que dispone la Procuraduría se han mostrado a los heridos y a los que rindieron declaración y se han publicado "profusamente por todos los medios de difusión". A la pregunta de si en las películas en poder de la Procuraduría se ven gentes disparando no sería fácil identificarlas y arrestarlas, el Procurador dijo: "No, no se ven".

— ¿Existen los Halcones? El funcionario investigador de más alto rango en el país responde: "De lo actuado se desprende que el día 10 de junio no existía ningún grupo o personal bajo la dependencia oficial del Departamento del DF u otro órgano gubernamental, con las características de los que participaron en los hechos... el 30 de noviembre del año pasado dejó de prestar sus servicios el personal eventual... No tengo ningún elemento de prueba de que posteriormente a esa fecha oficialmente ese grupo haya prestado servicios en el Departamento, y después del 10 de junio el grupo o grupos a que se hace mención han desaparecido".

Respecto a por qué es la Procuraduría General y no la del Distrito la que está haciendo la investigación, puesto que fueron hechos delictuosos de la jurisdicción de la segunda, el Procurador dice que en ella la esencia "no es lo procesal", sino que tiene que abarcar lo social y lo político y, "precisamente porque la investigación no se circunscribe al aspecto meramente jurídico, meramente procesal, del convencimiento de los hechos notorios le informé al Presidente de la República el día 15 de junio, y acto continuo el señor Presidente de la República aceptó la renuncia del Jefe del Departamento y del Jefe de la Policía". ¿Y ha contado con la colaboración del público? No. "A veces —se queja— me he preguntado: ¿por qué no han acudido a la Procuraduría quienes aseguran tener datos que aportar? ¿Tienen interés en que la investigación no avance? ¿Se trata

de encubrir algo?"

Otro de la "plataforma de profesionistas"

Posiblemente no sepa el intrigado Procurador General, pero en estos días, incluso en casos de comparencias voluntarias, cuando han ido a ratificar sus declaraciones las encuentran cambiadas en todo aquello que involucra a las autoridades. Alguno ha protestado, pero se entera con sorpresa de que ha sido "investigado" y se sabe que tiene problemas fiscales o de otra índole explotable para presionarlo. Aceptan en la Procuraduría que no hay relación alguna entre eso y lo que habían declarado sobre los hechos que se investigan, pero también el declarante ha de reconocer que puede tener dificultades. . . y firma, pues no tiene otra salida.

El señor Procurador relata cuántas cosas ha hecho: visitar el escenario, hablar con heridos "y también con las autoridades", buscar el campo de entrenamiento que se dijo tenían los Halcones. Sus conclusiones hasta estos momentos, tres de la tarde con 28 minutos del 22 de julio, son: "En concepto de la Procuraduría, se hicieron tres hechos notorios: la pasividad de la Policía Preventiva, el uso de camiones cuya propiedad se atribuyó al Departamento del DF para transportar al grupo o grupos a que he hecho mención, y el ataque que sufrieron elementos de la prensa nacional e internacional, que fueron golpeados y vejados" y varios de los cuales "son amigos personales del señor Presidente". Su opinión como investigador, una "sorpresa": "Tal parece" como si hubiera habido "la intención de transmitir una falsa imagen de México al exterior y dañar, en lo interior, la imagen política del Presidente de la República". Menos de un mes después de este sainete montado por el señor Procurador, el 19 de agosto, le es aceptada su renuncia. Pero queda tan en buenos términos con el Presidente que le había confiado la investigación, que éste lo nombra director de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial, S. A. (Somex).

En su lugar aparece el Lic. Pedro Ojeda Paullada, salido del mismo membrete que el Secretario de Gobernación, la "plataforma de profesionistas mexicanos", y entre cuyos antecedentes más notables figura el de haber suscrito

los ataques del sector gobiernista al digno Rector de la UNAM Javier Barros Sierra, en 1968. El PAN dice que habían sido "tan torpes" las declaraciones del Lic. Sánchez Vargas, que su renuncia era esperada desde el mismo 23 de julio en que fueron conocidas. "Sin embargo, considera que esa renuncia de ninguna manera resuelve el problema planteado por una investigación que jamás llegó a donde, de acuerdo con la promesa del Presidente Echeverría, debería haber llegado. El esclarecimiento de estos hechos y la consignación de los que resultaren culpables, no es cuestión de personas, no es problema de nombres ni de prestigios personales, sino un problema de autenticidad de instituciones. En otras palabras: si la Procuraduría General de la República, como institución, no es capaz o no puede o no la dejan llegar al fondo de la investigación, es de esperar que el Presidente de la República diga en su primer informe cuál es la situación".

Más parece defensor que fiscal

Antes de ese comentario, el 24 de julio, ya la Diputación de Acción Nacional había puesto a la Procuraduría en ridículo. Su investigación, declaraba, "más que la de un fiscal parece la de un defensor de oficio, que a toda costa trata de desvirtuar los acontecimientos para eludir responsabilidades... Para informar que hubo lucha, disparos, muertos y heridos, no era necesaria una investigación, pues eso todo mundo lo sabe; en cambio, se trata de sugerir que hubo acción de ambas partes, eludiendo el hecho de que los Halcones o como se quiera llamar, fueron los agresores..." Toman la palabra al Procurador que reconoce tres evidencias y lo conminan a proceder penalmente: si "todo mundo sabe que los Halcones cruzaron el cerco policíaco a pesar de estar armados y organizados y que hirieron y mataron estudiantes frente a la Policía, este hecho notorio es suficiente para que se consigne y procese a los jefes policíacos que no impidieron ni reprimieron los ataques y la lucha, y a las autoridades que ordenaron esa actitud pasiva, pues implica delitos castigados por el Código Penal y por la Ley de Responsabilidad de Funcionarios".

Respecto a los camiones utilizados por los "grupos organizados", de que habla el Procurador, los diputados del PAN comentan: "cuando se trata de un

simple accidente de tránsito, la Policía fácilmente da con el dueño del vehículo. ¿Cómo es que todavía no sabe la Procuraduría si los camiones eran o no del Departamento del DF, puesto que se trata de muchos vehículos que estuvieron estacionados junto a los carros antimotines y de los granaderos y que las marcas y las placas de muchos de ellos fueron publicados por la prensa el 17 de junio?"

Finalmente, por cuanto hace a que se haya pretendido transmitir una falsa imagen de México al extranjero, los diputados panistas apuntan que esa imagen ya se dio, "puesto que hubo muertos, heridos, asaltos a escuelas y hospitales" y que la única manera de cambiarla "sería encontrar y castigar a los culpables", y sugiere que se investiguen las matrículas de las armas recogidas, de las cuales las metralletas son uso prohibido para los particulares; comparar las fotos del 10 de junio con las de los archivos del personal del Departamento, en especial Limpia, y Transportes, Parques y Jardines, Servicios Especiales, Policía y Tránsito, los del Servicio Militar Nacional, del ISSSTE y del Seguro Social; amplificar y publicar y proyectar en los cines las fotos disponibles para que sean identificadas y verificar si trabajaban o sólo cobraban en el Departamento.

En lugar de atender o siquiera agradecer las sugerencias, la Procuraduría se dirige el 26 de julio en oficio No. 5.12233 de la Dirección Gral. de Averiguaciones Previas, en relación con la averiguación 1863/71, al Presidente de Acción Nacional, Lic. Manuel González Hinojosa, para decirle que "cualquier prueba que se pueda y deba aportar a la investigación que realiza el Ministerio Público Federal, será debidamente apreciada y valorada, en conjunción a las ya existentes, por lo cual esta Dirección. . . le reitera su disposición de recibir a la brevedad posible las pruebas o datos que obren en su poder, y puedan conducir al esclarecimiento de los hechos". Cuando el Lic. González Hinojosa regresa de Baja California, contesta que "el PAN considera innecesario aportar elementos de juicio que obran en su poder, porque sólo confirman hechos notorios incontrovertibles, que para los efectos de la averiguación y del proceso penal únicamente requieren diligencias complementarias a cargo de la Procuraduría: la probada pasividad de la Policía, por ejemplo, y la identificación de los agresores, fácil para una dependencia que se supone técnicamente dotada para ello".

Un diputado del PAN se extraña de que el Procurador Sánchez Vargas no haya podido hacer la investigación, si como auxiliar inmediato contaba con un hombre de gran experiencia en estos menesteres, el Gral. Edmundo Arriaga, más conocido por sus amigos por su apodo, "El Chivo", como Jefe de la Policía Judicial Federal. No se ha sabido si tuvo alguna intervención, pero yo sospecho que por ser militar mal podía tomar un asunto que seguramente sabía iba contra sus compañeros de armas. Además, el Jefe de la Policía Judicial Federal tiene otros asuntos que le quitan tiempo. Los "garreros" (los que traen de Estados Unidos en cantidades muy fuertes ropa usada para vender aquí), podrían decir al respecto algunas cosas.

Entienden muy bien estos hijos de la . . .

Pero se ha venido presionando al PAN. Se le acusa en medios officiosos de pretender chantajear con los resultados de su investigación sobre el 10 de junio, ante las elecciones de Baja California que serán el primer domingo de agosto. El PAN ha declarado ya que la única relación entre los dos hechos, la investigación y aquellas elecciones, es una solemne promesa presidencial: en lo primero, de ir hasta el fondo; en lo segundo, de que serán limpias. González Hinojosa reitera en su comunicación a la Procuraduría que el criterio que se forme el Partido respecto al 10 de junio, de ningún modo está sujeto a variaciones por las actitudes que el Gobierno asuma ante otros hechos, incluso Baja California. Sin embargo, tanta insistencia en tratar de desvirtuar este empeño del PAN en ayudar a la investigación, llevará la tensión con el Gobierno a una crisis que sólo aguarda una oportunidad para manifestarse. Esta llegará cuando se "glose" el primer informe del Presidente Echeverría, en la Cámara de Diputados.

El mismo señor Presidente, en gira por esos días me parece que en Veracruz, se ve obligado a reconocer que "falta mucho por aclarar". Todo indica que se intenta presentar al Gobierno como inocente y a la Policía y a sus jefes punto menos que como héroes a los cuales hay que rendir el más rendido de los agradecimientos. Los militares funcionarios se sienten tan seguros de sus posiciones, que la noche del 11 de junio el Jefe de la Policía, Coronel DEM

Rogelio Flores Curiel, regaña en estos cultos términos a los estudiantes que arrestados la víspera van a ser puestos en libertad:

"Entiendan muy bien esto, hijos de la ch. . . Si no ha sido por la Policía, a ustedes todos se los hubiera llevado la ch. . . La Policía estuvo allí para protegerlos, y ustedes, muchachitos hijos de toda su ch. . . madre, tienen que agradecer al Gobierno que les haya salvado la vida... Se me van a ir de aquí, hijos de la ch. . . pero sépanlo bien: para otra vez los vamos a dejar solos, para que de una buena vez se los cargue la ch.."

En esos momentos, y éste es un dato meramente incidental que se presta a muchas conjeturas, en el cuarto contiguo a la oficina del Jefe de la Policía, el de su secretario particular, el Subdirector de la Dirección Federal de Seguridad, dependencia de Gobernación, Miguel Nassar Haro, disfrazado de médico saca información a otros de los detenidos.



Capítulo V

DOS DEBATES PARLAMENTARIOS

Relación orgánica Tlatelolco-10 de Junio.— Un totalitarismo llamado "el sabio principio de la autocalificación".— El PRI: mejor que garanticen los tanques mexicanos.— El PAN: información veraz, no soberbia ni incondicionalidad.— Para el PRI los muertos son cosa secundaria.— La divergencia es traición.— Las balas nunca fueron instrumento para el diálogo.— Tenemos conciencia de un mundo nuevo.— Septiembre de 71: un informe que no informó.— El juicio de Santa Ana y la cortina de humo.— Los del PAN sólo son "soñadores".

El Presidente de la República dice que no hay ninguna relación entre Tlatelolco y 10 de junio. Yo me permito discrepar de esa afirmación. Entre Tlatelolco y 10 de junio hay una relación esencial de continuidad de personas, de sistemas de enfoques y hasta de lenguaje. El actual Presidente de la República era, cuando Tlatelolco, Secretario de Gobernación, el segundo de a bordo en el gobierno del país y por tanto el primer corresponsable en los actos del Ejecutivo. En cuanto a la continuidad del sistema, lo ve todo mundo: se dice respetar las divergencias, se pide que se diga lo que se piensa, pero cuando la divergencia o el pensamiento se concretan en hechos como una protesta o una manifestación o una votación no controlada por el partido oficial, se la reprime o anula con violencia pública o por otros procedimientos. Como me dijo un agente de la Dirección Federal de Seguridad que me pedía "como cuates" los nombres de quienes me habían informado sobre un millonario priísta que explotaba a sus trabajadores, que yo me negué a proporcionar: "Mira, Medina, tú sabes que si tuviéramos órdenes de obtener esos datos a como diera lugar, al Gobierno le sobran medios para hacerlo, y a nosotros para eso nos pagan".

Esa íntima relación entre Tlatelolco y 10 de junio se ve también en las expresiones, en el lenguaje; es natural que haya correspondencia entre

mentalidad y palabra. Y la mentalidad del Régimen es la misma. Aparece muy clara en las actitudes asumidas en una y otra circunstancia por el Gobierno y la de quienes, en concreto la Oposición, ante los mismos hechos, no compartieron ni entonces ni ahora sus puntos de vista. Esas posiciones pueden verse a través de la prensa, pero con mayor fidelidad en los debates suscitados en torno a esos dos episodios en la Cámara de Diputados.

La continuidad del sistema

Los órganos de poder que en México se integran por elecciones, son quizá uno de los aspectos que más gráficamente muestran la clase de régimen al cual está sujeto el país. De los dos mil quinientos y tantos municipios que hay, sólo cuatro, y de los más pequeños, están gobernados por la Oposición (Acción Nacional), dos el PPS (y uno a base de gente del partido oficial) y algún otro por el PARM; de los veintinueve congresos locales, en ninguno hay un solo diputado ajeno al partido oficial; en el Congreso Federal, la Cámara de Senadores es en bloque del partido oficial; en la Cámara de Diputados, los ciento setentiocho distritos en que está dividido el país están representados por diputados del partido oficial, y por las reformas que introdujo el Presidente Díaz Ordaz para no tocar el sistema, el PAN tiene veinte diputados "de partido" y al PPS y al PARM les regaló el Gobierno, por tercera vez consecutiva, diez y cinco, respectivamente.

El sector gobiernista llama a esto prueba de democracia. Que si la Oposición no participa en mayor medida en el poder, se debe no al inobjetable sistema democrático vigente, sino a que carece de fuerza porque el pueblo siempre ha negado su apoyo a quienes combatieron a Hidalgo, a Juárez, a Madero; a los enemigos del progreso, a los reaccionarios, a los conservadores, a los etc., etc.

Cualquier estudio serio sobre la situación política de México se topa — investigadores de fuera lo han constatado— con una evidencia que se empeñan en negar los beneficiarios de un sistema que en palabras de uno de ellos, Emilio Portes Gil, "arroja cada seis años comaladas de millonarios", a saber: el régimen está estructurado bajo un esquema de controles totalitarios, que nada más por lo

que hace a lo político presenta estos datos: todos los obreros agrupados en centrales (CTM, CROC, CROM, etc.), están incorporados "en lo individual y como organización", al partido oficial porque así lo disponen sus estatutos; todos los campesinos organizados en ligas y sindicatos por la CNC, estatutariamente pertenecen al partido oficial; todos los trabajadores al servicio del Estado, también por estatutos de la FTSE, están obligados a pertenecer al partido oficial, y en los últimos años, junto a organismos como la Confederación Nacional Ganadera, Confederación Nacional de Cámaras Industriales, la Asociación de Banqueros y otros "organismos apolíticos", tienen parte en el festín presupuestal, grupos como la tristemente célebre Federación de Estudiantes de Guadalajara.

El partido oficial maneja las elecciones

Se arguye especiosamente: son afiliaciones colectivas, pero el voto es individual, el PRI gana con votos individuales. Sí, con los votos individuales de ciudadanos, sobre todo en Estados tan sin comunicaciones como Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Sonora, amplias regiones de Zacatecas, Veracruz, Tabasco, Yucatán, Hidalgo y otros, que atiborran las urnas electorales sin siquiera acercarse a las casillas. Con votos individuales de campesinos, obreros y burócratas que saben a qué se exponen, ya no digamos si militan o sólo ayudan y representan a otro partido, sino simplemente si se llega a saber que votaron por otros candidatos: a sanciones que llegan hasta la pérdida del trabajo o de la parcela. Se dice: eso no es cierto porque el voto es secreto. Sí, tan secreto que muchos ni se enteran que votaron. El voto es más o menos limpio en los centros urbanos importantes, como el Distrito Federal, donde los sindicatos usan de otros procedimientos, como el de credenciales de elector dobles o triples para que los afiliados voten, y lo prueben devolviéndolas selladas, en distintas casillas. En provincia, en las zonas rurales, ¿cuál voto libre y secreto si los votantes, cuando acuden, encima tienen hasta como funcionarios de la casilla al cacique, al comisariado ejidal, al líder o al soplón?

Y luego el sistema electoral mismo. De abajo hacia arriba, su estructura es la siguiente, para elecciones federales: casilla electoral, comité distrital electoral, comisión estatal electoral, comisión federal electoral, colegio electoral. Y desde la

casilla hasta la comisión federal, todo el personal, todos sus integrantes con muy contadas excepciones de equilibrio en casillas, es designado por el partido oficial o tiene mayoría apabullante. Gentes del PRI cuentan los votos, hacen las actas de escrutinio, extienden las constancias de mayoría. La comisión federal electoral está formada por el representante del Ejecutivo (Secretario de Gobernación), un representante del Senado, otro de la Cámara de Diputados, otro del partido oficial (cero y van cuatro), y uno de la Oposición (PAN). También figuran con voz y voto un representante del PPS y, al retirar el PAN a su comisionado en 1970, otro del PARM, filiales del PRI que están a lo que éste les de. Finalmente, el colegio electoral, constituido precisamente por los candidatos cuya elección es la que está a discusión, sin apelación posible califica los resultados electorales y designa a los diputados de partido que por su votación corresponden al PAN o los regala al PPS y al PARM, que nunca han alcanzado el mínimo de votación fijado por la ley para tener derecho a diputados.

El sistema es eficaz; la Oposición no tiene la menor oportunidad de echar abajo un dictamen, a menos que las pruebas en su favor sean tan contundentes que a la mayoría oficial no le quede otra cosa. Y a veces, ni así. No es raro que sean desechadas como pruebas actas notariales y hasta testimonios de los mismos funcionarios electorales. El decoro se ha perdido a tal extremo, que el 25 de noviembre de 1971 el Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, tuvo el desparpajo de afirmar en la Cámara de Diputados que "tenemos el sabio principio de la autocalificación de las elecciones". Ahora se llama "sabio principio", a la fórmula mediante la cual el gobierno y su partido y sus candidatos, por sí y ante sí, pueden siempre concluir: ganamos de todas todas. "Sabio principio" que permite al delincuente electoral proclamar que obtuvo la más limpia y legal de las victorias. "Sabio principio de la autocalificación de las elecciones" que asegura a los candidatos del partido oficial actuar impunemente como juez y parte al mismo tiempo. Si a esto se puede llamar régimen de derecho, se deberán reestructurar todas las facultades de la especialidad en todas las universidades, para adecuarlas a tan 'sabio principio'.

El Congreso representa al partido oficial

En ese contexto y por tan sabios procedimientos, ni en lo local ni en lo federal las Cámaras podrán reflejar la realidad nacional ni sus debates llegar a otras conclusiones que las que convengan al señor Presidente. Monopartidista y en ocasiones circunstancialmente dividida por intereses caudillistas manejados desde el exterior, salvo en 1912 con Madero y después en tiempos de Obregón, hasta 1943 permitió la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que algunos candidatos de la Oposición defendieran, en vano, por cierto, los que consideraban triunfos legítimos, y hasta 1946 el acceso de cuatro diputados de Acción Nacional, cifra que en las Legislaturas siguientes nunca pasaría de siete.

Ahora y desde 1964, son veinte. ¿Pero qué pueden hacer veinte diputados frente a 178, más los de los apéndices, en un ochenta o noventa por ciento simples levantados todos? Lo que han hecho hasta ahora y que normalmente no se ve en los órganos de difusión, entre otras cosas porque también los periodistas tienen "iguales" según se porten, o porque aún estando convencidos los reporteros de que los del PAN tenían razón, deben escribir o hablar de modo que de ninguna manera puedan los lectores, oyentes, televidentes —y mucho menos los fiscales oficiales, qué barbaridad— pensar que un periódico, una estación de radio o una de TV "hace propaganda" a la Oposición o "ataca" al Gobierno. De vez en cuando hay excepciones, pero lo normal es eso. Y lo que han hecho hasta ahora los diputados de la Oposición es: proponer leyes nuevas o reformas a las vigentes, que ordinariamente son rechazadas o ni siquiera discutidas y que sólo tienen éxito cuando las hace suyas, modificadas o deformadas, cualquier Presidente de la República; entonces ya no son reaccionarias sino ejemplares, inspiradas, frutos naturales del permanente desvelo del revolucionario señor Presidente por su pueblo.

Impugnan o razonan su apoyo a iniciativas ajenas, discuten presupuestos y cuentas públicas, participan en comisiones y aportan criterios para tratar de mejorar proyectos legislativos. Pero es en situaciones nacionales conflictivas, cuando mejor puede observarse el alto papel que pueden cumplir los diputados de la Oposición, al expresar con firmeza y claridad puntos de vista convergentes o

divergentes, la mayoría de las veces, de los planteamientos oficiales. No ganan por discusión un debate, porque a la hora de votar se impone el número, pero dejan constancia de lo que millones tal vez de mexicanos desearían poder expresar. Y esto en sí mismo ya es valioso. En el principio fue la palabra.

La violación de la autonomía

En ocasión del movimiento estudiantil de 1968 y del sangriento Jueves de Corpus de 1971, las posiciones dentro y fuera de la Cámara de Diputados han sido irreductibles. En el 68, antes de Tlatelolco, ya habían ocurrido enfrentamientos ásperos entre la mayoría numérica oficial manejada por Luis M. Farías y la Diputación de Acción Nacional encabezada por el Lic. Manuel González Hinojosa. Entre los debates que precedieron al de la matanza del 2 de octubre, había destacado el que suscitó la ocupación militar de la Universidad Nacional el 18 de septiembre, hecho que el entonces Presidente del PAN, Arq. Ignacio Limón Maurer, había de inmediato condenado en términos airados, por considerarlo "equivalente a una suspensión de garantías". El día 20, viernes, los diputados panistas habían presentado una iniciativa en el sentido de que la Cámara pidiera al Presidente de la República el retiro inmediato de las tropas de la Ciudad Universitaria y fueran citados el Jefe del Departamento y el Secretario de Gobernación (Luis Echeverría), para que informaran del conflicto. La proposición del PAN fue rechazada y sustituida por una del PPS bendecida por el jefe de la mayoría, Luis M. Farías, en el sentido de crear una comisión para que estudiara el problema. Lo más que consiguió el PAN fue que se adicionara en el sentido de que en ella participaran también maestros y estudiantes de la Universidad y del Politécnico.

Alguna vez se conocerá en detalle esta parcela de la historia mexicana y lo que en ella representó Acción Nacional. Sólo anotemos que en ese debate, a nombre del PRI el Dip. Octavio Hernández González (para el 10 de junio de 1972 ya premiado como Secretario General "A" del Departamento del D. F.), aplaudió la ocupación militar de la Ciudad Universitaria, afirmó que el Ejército había sacado de la Preparatoria de San Ildefonso (la del "bazukazo") "no a estudiantes sino a

agitadores" y calificó de "criminal" la honrosa conducta del Rector Javier Barros Sierra.

Era "maniobra contra México"

Tal vez si se hubiera aprobado la proposición del PAN aquel 20 de septiembre la violencia no hubiera escalado hasta Tlatelolco. Tal vez. Aun si la que al final se votó, la comisión de diputados, maestros y estudiantes, hubiera operado, otra cosa pudo haber sucedido. Tal vez. Pero ya es 4 de octubre y la Cámara de Diputados está a reventar con gente rígidamente controlada por el PRI, salvo pequeñísimos núcleos estudiantiles y unas cuantas gentes en el palco que ordinariamente se deja a Acción Nacional. Apenas ayer, por la prensa, el radio y la TV, se conocieron, aunque deformadas, las proporciones de la matanza en Tlatelolco y el impacto ha sido brutal, a pesar de la interpretación oficial de que fue una respuesta del Gobierno a la provocación. Todos los que no nos conformamos con ir tirando lo mejor posible y sin muchos "prejuicios", sentimos la tirantez del momento que el país está viviendo.

Se sabe que va a haber "algo". Las porras del PRI han sido traídas desde las siete de la mañana, aunque la sesión está anunciada para las 10. A las 12:30 Luis Marcelino Farías dispone que tome su lugar la directiva y se abra la sesión. Apenas se termina de pasar lista, pide la palabra el diputado por Yucatán residente en el DF Lic. Víctor Manzanilla Schaffer, para presentar una proposición suscrita por diputados del PRI y de su apéndice PARM. Le da lectura el secretario Fernando Suárez del Solar. Será útil recogerlo íntegro aquí. Dice:

"La Nación ha sido testigo de los lamentables acontecimientos que a partir del 26 de julio anterior, se han producido en la capital de la República. Ciertamente, en la opinión nacional existe la convicción de que tales hechos son el producto de una maniobra contra México y sus instituciones legítimas. Una acción subversiva ha utilizado grupos de estudiantes, sin que éstos tengan conciencia cabal del peligro que entraña su actitud.

"En el curso del conflicto, los huelguistas insistentemente han hablado de la necesidad de un diálogo de carácter público y plantearon, a través de los medios

de difusión, seis puntos petitorios. Posteriormente el Consejo Universitario señaló otros puntos con relación a la autonomía de la Universidad.

"El señor Presidente de la República, ante los ojos y los oídos de la Nación entera, a través de la televisión, el radio y la prensa, y en este mismo recinto, ante el Congreso General, dio respuesta a todos los puntos.

"El Consejo Universitario, por conducto del Jefe nato de la Universidad, el rector ingeniero Javier Barros Sierra, se dio por satisfecho con las consideraciones presidenciales respecto a los puntos universitarios.

"En los puntos más importantes, los de carácter social, el señor Presidente manifestó que:

"I. Con relación a los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, sería conveniente que el Congreso abriera audiencias públicas, para recoger las opiniones más autorizadas y de las personas o grupos interesados. El Congreso creó una comisión especial de diputados y senadores para tal efecto y en su seno se han expresado los puntos más diversos con entera libertad.

"También, que es su decisión no hacer uso del derecho de veto y publicar las reformas, si a esa conclusión llega el Congreso de la Unión.

"II. En cuanto a los llamados 'presos políticos': a) Que si se demostraba que había algún sentenciado exclusivamente por sus ideas políticas, lo pondría en libertad de inmediato;

"b) En este mismo recinto, en su informe, dio instrucciones a los procuradores de la República y del Distrito y Territorios Federales para que, a petición de parte interesada, se procediera a realizar una investigación exhaustiva de los casos sujetos a proceso, para ver la posibilidad de que el Ministerio Público se desistiera de la acción penal, y

"c) En los casos de los sentenciados, a disposición del Ejecutivo Federal y que tuvieran años compurgando sus penas, reiteró su ofrecimiento de ejercer la facultad que la Ley le concede para ponerlos en libertad en cuanto los actos de presión cesaran.

"Y además de dar respuesta pública a las peticiones hechas a través de la prensa, por los huelguistas, propuso una reforma substancial a la educación

nacional en todos sus niveles, para hacerla más eficaz y conforme a las necesidades del país, dando así un contenido más hondo a la inquietud de la juventud que no había sabido expresarse.

“El diálogo, pues, se ha venido realizando públicamente.

“Un incidente sin importancia, entre escolares, deliberadamente agravado en el transcurso de estas últimas semanas por *elementos provocadores, algunos incluso de origen extranjero, encubrió una serie de instigaciones que no tiene otro fin que minar el prestigio del país*, trastornar su desarrollo, precisamente en estos momentos, ante el mundo, como incapaces de mantener la paz y, consecuentemente, el orden y la armonía entre los mexicanos.

“En estas condiciones, el Régimen no podía ni debía permanecer indiferente, o hacerse sordo al clamor popular de que se mantuviera el orden público. De tal suerte, las medidas tomadas por el Ejecutivo Federal, se justifican plenamente, puesto que ante la subversión no procede la tolerancia, sino la más firme energía.

“En tal virtud, la Cámara de Diputados de la XLVII Legislatura del Congreso de la Unión, declara:

“Primero. Es imperativo mantener la unidad nacional para la defensa de las instituciones y el progreso de nuestra patria.

“Segundo. Las medidas tomadas por el Poder Ejecutivo Federal, para garantizar la paz de México, corresponden a la magnitud de los acontecimientos y a la gravedad de las circunstancias.

“Tercero. Es indispensable que los jóvenes que han participado en estos recientes disturbios, reflexionen y eviten seguir siendo instrumentos de quienes tratan de dañar los grandes intereses de pueblo mexicano.

“En consecuencia de lo expuesto, se propone el siguiente punto de Acuerdo:

“Único. La Cámara de Diputados hace suyas las declaraciones anteriores”.

El PRI: preferimos los tanques nacionales

Con alguna muy especial excepción, los documentos políticos que llegan a la Cámara de Diputados provienen de la Secretaría de Gobernación, brazo derecho

del Ejecutivo. Se presentan firmados por tales o cuales diputados, pero sólo para cubrir las apariencias. El que va a ser discutido en estos momentos tan difíciles tuvo sin duda ese origen. Véanse tres detalles: el argumento, hay que mantener la unidad nacional; el medio, hay que respaldar las medidas tomadas por el Ejecutivo; el lenguaje: elementos provocadores, algunos incluso extranjeros, instigaciones sin otro fin que minar el prestigio del país, que los jóvenes eviten seguir siendo instrumentos. Compárense, sobre todo la última expresión, con la empleada más de una vez por el actual Presidente de la República, entonces Secretario de Gobernación, y sus resonadores: que los estudiantes “no sean meros arietes”, “meros instrumentos de intereses políticos”.

Pero sigamos con lo que está aconteciendo en la Cámara a dos días de la matanza de Tlatelolco. Manzanilla Schaffer sube a fundamentar la declaración, con un discurso larguísimo en buena parte ocupado por citas del Presidente Díaz Ordaz y de Alfonso Martínez Domínguez, entonces jefe del PRI. Acusa de soberbia a los dirigentes del movimiento, que no capitalizaron las “concesiones” del Gobierno, “pues prácticamente sus peticiones estaban resueltas favorablemente en lo esencial”; dice que los estudiantes, en palabras de Martínez Domínguez, no saben “porque no lo han vivido, lo que es una dictadura”. Consume buen tiempo amontonando datos sobre lo que a su juicio es “el interés nacional” y suelta esta frase: “Preferimos ver los tanques de nuestro Ejército salvaguardando nuestras instituciones, que los tanques del extranjero cuidando sus intereses”.

Y mientras de pie sus compañeros y porras lo aplaudían, nosotros los diputados panistas conteníamos el coraje. ¡Qué manera tan absurda de justificar la matanza de Tlatelolco! Por el PAN habla el diputado Efraín González Morfín. Declara que estamos en contra de que se apruebe ese documento porque “es deficiente en el señalamiento de los hechos, en el deslinde de responsabilidades y en la propuesta de principios positivos para la solución del actual conflicto”. ¿Se trata de asegurar la unidad nacional y defender las instituciones? Muy bien, que la Cámara cambie, primero, de actitud; que se oriente a “la investigación y la búsqueda de la verdad con imparcialidad”; a deslindar responsabilidades “para

evitar que una solución inadecuada del conflicto sea simplemente siembra de uno nuevo” y a hacer que sea por todos respetada la Constitución, que no se la invoque sólo “cuando se trate de la defensa del orden público, sino también cuando se trate del respeto a las garantías individuales”. A juicio del diputado González Morfín, la solución del grave conflicto debe reunir algunos requisitos fundamentales: si se habla de diálogo, hay que constituir al interlocutor; y para esto, los organismos de huelga o de lucha estudiantiles deben apoyar a las autoridades de sus respectivos planteles; en segundo lugar, deslindar agravios: las querrelas de tipo político, por instituciones que no son ni pueden ser los centros de estudio, y las reivindicaciones de tipo estudiantil por sus cauces propios, aunque en el fondo lo que se debate es la urgencia “de dar autenticidad a las instituciones políticas, educativas, intermedias”, “porque las realidades negativas de nuestro sistema político han servido para debilitar el consenso a favor de la democracia, del orden y la paz y por eso, cuando en las conciencias de muchos mexicanos no hay la confianza de que es una realidad el imperio de la Constitución y de las normas democráticas en nuestra Patria, pueden caer en el riesgo de buscar caminos desviados... y si este camino no se reconoce y no se va robusteciendo con realidades comprobables para todos, no queda más que el despeñadero de la violencia y del desorden que ningún mexicano puede desear”.

Demandamos una mínima congruencia

Ya para esa reconstrucción de las instituciones, el diputado Efraín González Morfín reclama en primer término “información objetiva y suficiente de fuentes autorizadas”, para que el pueblo pueda tomar decisiones responsables y se pueda contar “con el apoyo de la población, sobre todo en situaciones difíciles”. Resumió el diputado González Morfín las contradicciones del documento presentado por el PRI que fundaban el voto negativo del PAN, así:

“Nadie debe empeñarse en escoger, al mismo tiempo, términos incompatibles que se excluye entre sí. Por una parte, la falta de información y, por la otra, el deseo de contar con una opinión pública bien enterada y decidida a favor de las soluciones pacíficas. Por una parte el escepticismo ante la

democracia, creado por hechos antidemocráticos repetidos y, por otra, querer aquí y ahora la confianza popular en los medios democráticos. Por una parte, el uso preferente de la fuerza y, por otra, buscar y desear como existente ya un consenso dinámico y popular a favor del orden y de la paz. Por una parte, la regimentación de conciencias o de libertades en organismos de trabajo y, por otra, la espontaneidad creadora y positiva de gentes que piensan libremente y obran con libertad. En el fondo del problema, que no es simplemente un episodio circunstancial sin importancia, sino una manifestación de problemas más graves que debemos afrontar, se encuentra un desafío a la buena voluntad, a la inteligencia, a la sinceridad de todos los que intervienen”.

Luis Marcelino Farías manda al diputado y ahora senador Norberto Mora Plancarte (ex oficial mayor de la Cámara jubilado con 13,500 pesos mensuales y que nunca subió a la tribuna más que para este tipo de mandados), a que pida la dispensa de la segunda lectura y se proceda a la discusión. En contra se inscriben Carlos Sánchez Cárdenas (todavía del PPS); por el PAN, Manuel González Hinojosa, Rafael Preciado Hernández, Alfonso Ituarte Servín, Javier Blanco Sánchez y un servidor; a favor, Alberto Briceño Ruíz y René Tirado Fuentes. Las galerías ya están cansadas y de vez en cuando gritan que quieren tortas. Las porras que maneja el oficial mayor del PRI regional del DF se fastidian, pero les dicen que viene lo bueno –más tortas y refrescos, no el debate que poco o nada les interesa. Yo nunca me he podido explicar cómo, aún en circunstancias tan graves, los pobres acarreados, que son también personas humanas, renuncian a pensar en la trascendencia de lo que se discute y se dejan manejar y reaccionan mecánicamente a frases hechas sobre el primer ciudadano, el patriota, el infalible señor Presidente de la República.

Para el PRI, los muertos eran lo de menos

Sánchez Cárdenas dice que ellos, los del PPS que son diputados por gracia del PRI, quisieron que el problema se hubiera llevado “de manera que se propiciase el diálogo, que se buscara el entendimiento, que se diese la solución democrática, porque juzgamos que ese es, sigue siendo el único camino para resolverlo” de

veras y a fondo. “Pero... se ha agravado, porque se ha seguido el camino de la intolerancia, de la represión, de la limitación de derechos democráticos, de la fuerza y de la muerte”. Dice que ellos no votarán a favor de la proposición priísta - ¡ni ellos, que siempre van detrás del PRI!- porque es “no sólo insuficiente, sino contradictoria con los hechos y porque creemos que en ella está contenido no un propósito de unidad... sino de defensa de una situación que ha conducido a la más grave de las divisiones que ha padecido el país desde hace varios decenios”. Hace notar que los “seis puntos” iniciales ya pasaron a un segundo plano, ya no se trata de un problema netamente estudiantil; se habla de *una maniobra contra México, de agentes provocadores*, pero nadie precisa nada: hasta el secretario de Defensa en reciente entrevista ha exclamado cuando se le interroga quién está detrás de todo esto: ¡quisiéramos saberlo! Pero el PPS sí lo sabe: afirma “que las *fuerzas interesadas en variar el rumbo democrático que venía siguiendo al Presidente Díaz Ordaz*, (qué similitud con lo que se alegraría cuando el 10 de junio), son las fuerzas de la reacción interior y las del imperialismo norteamericano” y pide que se investigue a los agentes de ese país que están en México vigilando hasta a nuestra Policía y a nuestros funcionarios, que se diga cuántos agentes tiene la CIA y el FBI en México. Al final propone que en lugar de aprobar esa declaración, se reúnan los jefes de las diputaciones a deliberar sobre el problema para buscarle soluciones adecuadas y no nada más “asumir la actitud del simple respaldo a todos los actos del Poder Ejecutivo”.

En un ambiente caldeado, sube a la tribuna por el PRI Alberto Briceño Ruíz, considerado como el brazo derecho de Farías para la demagogia y que habrá de ser conocido en adelante como el “diputado granadero”. “Es urgente y es imperativo –clama- que todos, incluso aquellos que pretenden escudarse en una escasa edad o en la ignorancia de conocimientos históricos, sociales, económicos y políticos no adquiridos, nos esforcemos por restablecer la tranquilidad, porque desaparezca de los rostros de nuestros conciudadanos la imagen del azoro, porque juntos laboremos por eliminar las huellas del malestar que se hacen patentes en muchas caras... Si hay jóvenes que entienden los problemas nacionales, que recurran en plan de ayuda y auxilio a las colonias del Distrito

Federal, que tienen muchas miserias. Si hay jóvenes que quieren a México, que extiendan su mano vigorosa que mucha falta hace a los campesinos, que no cuentan en muchos casos con los recursos suficientes para el cultivo y que no cuentan, en muchas ocasiones, con la garantía necesaria para la venta de sus productos”.

En opinión del PRI, no había tal movimiento estudiantil. “Con esta denominación –afirma su autorizado vocero Briceño Ruíz- han pretendido escudar actos de reiteradas incitaciones, vejaciones a particulares, atentados contra la propiedad, insultos soeces a la autoridad. Se pretendió con el nombre de estudiantes... enarbolar *banderas totalmente ajenas al sentimiento del pueblo de México... con evidentes propósitos de crear un clima de intranquilidad social*, primero, para disturbios callejeros, y después, como lo hemos visto en los últimos días, para acciones de mayor envergadura que han producido ya numerosos heridos y costado algunas vidas”. ¿Doscientas? ¿Trescientas? ¿Medio millar? “Algunas”, nada más. Ni esto le ha importado al Gobierno precisar. Pero no tiene importancia. Lo grave, según el PRI que está hablando a través del diputado Alberto Briceño, es que “se ha obligado a muchos compatriotas a viajar a pie o a formar largas colas en las paradas de los camiones”. Y en una enérgica defensa a la represión oficial, agrega: “Señor diputado de Acción Nacional (Efraín González Morfín): *a la violencia debe responderse con la violencia*, cuando ésta atenta contra las instituciones fundamentales de nuestra Patria; no hacerlo, equivaldría a violar un precepto de nuestra Constitución... el orden jurídico no es una simple teoría ni un capricho: es una necesidad colectiva vital, sin la que no puede existir una sociedad organizada... Razonadamente, analizando las circunstancias del conflicto, pensando en sus posibles consecuencias, nuestra posición es una e indeclinable: estamos al lado de la justicia, al lado del hombre que guía patrióticamente los destinos de México, al lado de Gustavo Díaz Ordaz”.

La divergencia es “traición”

La intervención del diputado Manuel González Hinojosa, presidente de Acción Nacional, casi desde el principio agresiva, provocó en repetidas ocasiones la furia

de las porras, ya de por sí predispuestas contra el PAN. Comenzó recordando que una de las demandas en toda oportunidad reiterada por Acción Nacional había sido que el Gobierno abriera, como “una obligación fundamental”, cauces para que todas las fracciones del pueblo pudieran expresarse con libertad y ser escuchadas, y que no querer oír razones, “cerrarse ante los argumentos del opositor”, revela “una mentalidad facciosa, totalitaria y partidista”. Y se estaba viendo: a la sola posibilidad de que en la Cámara pudiera abrirse un diálogo libre, el régimen había respondido llenando las galerías con incondicionales del partido oficial y negado el acceso “a cualquiera que no trajera el ominoso distintivo”, en “demostración elocuentísima de la fortaleza del régimen” que necesita “de una mayoría absoluta de diputados sentados en las curules y de una mayoría absoluta en las galerías, para aplastar cualquier argumento”.

Enorme alboroto de las porras. “El régimen –sigue el Jefe del PAN – no ha querido oír... en lugar de eso, a cualquiera que disienta, cualquier opinión en contra” se la considera “traición a México”. “Los depositarios de la verdad son exclusivamente los funcionarios públicos y el gobierno. No hay manera de controvertir razonablemente. Cuando tenemos una causa legítima que pelear, se nos dice que están abiertos los cauces del derecho; y caminamos por esos cauces que ciertamente en la Constitución se establecen, que ciertamente son fundamentales a la democracia, y se cierran los caminos, se desechan los recursos, se niegan las audiencias. En una palabra, los cauces del derecho no sirven para remediar situaciones... Se nos dice, haciendo una prolija relación, todo lo que el régimen se ha esforzado para resolver este problema, se nos dicen todos los caminos que las autoridades han seguido, pero y me pregunto: ¿Qué el Gobierno es tan débil y tan impotente que a esa turba de muchachos y de agitadores no los ha podido meter al orden porque ellos no han querido?... ¿O bien los caminos propuestos han sido ineficaces... para resolver este conflicto, que no puede ser resuelto ciertamente con el uso de la fuerza pública, en la forma en que lo ha hecho?... *Se trata fundamentalmente de conocer la verdad, averiguarla por todos los medios posibles, y la Cámara tiene instrumentos y facultades, tiene fuerza y poder para rebasar la etapa de la discusión*

parlamentaria... y poder contestar con entera certeza: esto es el resultado de la averiguación, éstos son los responsables del conflicto... Esta Cámara faltaría gravemente a su deber, si no inicia esa averiguación a fondo, si no se deslindan las responsabilidades de cada quién, si no se hacen las rectificaciones fundamentales, con signos positivos de cumplimiento para reformar todas las instituciones que han sido simuladas y falsificadas en la vida de México”.

Para el calmoso y afable José del Valle de la Cajiga, siguiente orador del PRI, no es cierto que los caminos del derecho se hayan cerrado, porque miembros de todos los partidos forman parte de la comisión que estudia las reformas al 145 del Código Penal. Según él, todos están de acuerdo en la moción de respaldo al señor Presidente, pues lo que pasa, dice, es que el PAN “la encuentra deficiente” y el PPS rechaza sólo “la forma”. Y conforme a sus propias premisas, el diputado Del Valle concluye: “En la patria no hay partidos: hay problemas nacionales que todos debemos resolver, en función del propio beneficio del país. Este llamado a la tranquilidad, es un llamado de autoridad para que examinemos en común esos problemas”. Y “como una exhortación a favor de la patria”, invita a todos para que lo firmen. Bonita manera de examinar en común los problemas.

Las balas no son instrumento de diálogo

Luis M. Farías también está cansado, como las galerías. Trata de cortar el debate. Al fin y al cabo, no lo dice pero lo sabe y lo da a entender, de todos modos ellos ganarán la votación por ciento cincuenta y tantos contra veintitantos. González Hinojosa voltea a mirarnos a Ituarte Servín y a mí, como preguntándonos si acepta. No nos ve muchas ganas de renunciar y acuerda con Farías que vaya un diputado más del PAN y del PRI. Alfonso Ituarte está inscrito antes que yo. Creo que se compadece de mí porque cuando le concede la palabra el Presidente me cede su turno. Cuando voy a la tribuna me hace algunas buenas sugerencias con lo que él había preparado. Nunca le agradeceré suficiente al diputado Ituarte que me haya dado esta oportunidad de sentirme, más que en ninguna otra ocasión, parte viva de la historia. Me calmo, pienso en lo que más quiero. Sé que si alzo la voz así de

tantito no me dejarán hablar las porras de arriba y de abajo. Muy tranquilo aunque sea sólo por fuera, digo que necesitamos esforzarnos en aportar luces a un problema que conmueve a la opinión pública nacional, en vez de dar un apoyo incondicional al Ejecutivo, que a él esos le sobran. “Se ha dicho que es preferible ver a los tanques del Ejército Nacional haciendo respetar las instituciones, a ver que tanques de un ejército extranjero vengan a imponer la paz. Nosotros pensamos, yéndonos más allá de esa alternativa que nos parece simplista, que para todo el pueblo de México será preferible siempre ver en los órganos de gobierno, en las instituciones intermedias, en cada uno de nosotros ciudadanos mexicanos, menos soberbias y más voluntad de encontrar soluciones dentro del orden, de la paz y de la constitucionalidad; nosotros preferimos ver menos puertas cerradas y más y más democracia efectiva en México”.

“Nosotros, diputados de Acción Nacional, todo el Partido Acción Nacional, no estamos por la violencia... pero consideramos que cerrar los ojos a esta oleada popular que sube y crece alegando intervenciones extrañas al estudiantado que inicialmente planteó el conflicto, es cerrarnos a realidades que, queramos o no, están exigiendo una definición y amenazando con rebasarnos junto con todas las demás instituciones. Se ha hablado de intervenciones ajenas se ha hablado de fuerzas del exterior... y todavía no existe una definición que convenza sobre a qué tipo de fuerzas del exterior se refieren. Estamos en contra de este documento concebido en los términos en que se ha presentado, porque en él se habla de diálogo... y nosotros pensamos, lo decimos con sinceridad, que hay una discrepancia entre esa tesis y las prácticas. No hay diálogo, porque las balas nunca han sido instrumento de diálogo... En buena hora que se apele a los estudiantes llamándolos a reflexión. Pero seamos sinceros: ¿sobre qué van a reflexionar los estudiantes? ¿Sobre este peligroso concepto del principio de autoridad que prevalece en México?... ¿sobre esta perspectiva de falsificación de la vida nacional?” Pedí que diéramos a los muchachos ejemplos de reflexión, de serenidad al examinar todos los ángulos del problema; que les enseñáramos con el ejemplo a sujetarnos a los caminos de nuestras instituciones, que imperfectas y todo como obra de humanos son indispensables y necesarias para construir “la

patria nueva que necesitamos legar a esa nueva generación turbulenta y agresiva”.

Conciencia de un mundo nuevo

Rechazamos el concepto de unidad nacional entendida como uniformidad; la verdadera unidad tiene que partir de reconocer en todos los mexicanos a personas, no fichas ni números ni sólo masa de acarreo. “Estamos los Diputados de Acción Nacional y votaremos en contra de ese documento, porque cuando la sangre de muchachos estudiantes, de menores de edad, de civiles, de policías y de soldados, sangre toda ella de mexicanos, todavía no acaba de secarse en Tlatelolco, se está reclamando de nosotros mayor serenidad en nuestros juicios, menos precipitación, más valentía para afrontar este problema... Si existe una posible gradación en el ser mexicano, ésta debe ser la capacidad para guardar serenidad y no optar a ciegas entre la bayoneta o el terrorismo. Cuando centenares de hogares mexicanos están siendo allanados, cuando las cárceles están repletas de ciudadanos, estudiantes o no, cuando se están montando procesos al vapor contra centenares de hermanos nuestros, estamos obligados moralmente a no suscribir un documento que resulta incondicional apoyo al Presidente de la República... Más allá de nosotros... está reventando un mundo nuevo... Por lógica, por congruencia... nosotros pedimos a ustedes con sinceridad y con lealtad que este documento sea rechazado y se substituya por una vigorosa apertura a conocer hechos y dar razones....”

Gana el número, no la razón

Por el PRI, el periodista René Tirado Fuentes se duele de “dos ataques que los provocadores y dirigentes del movimiento llamado estudiantil” han hecho: la afirmación, a su juicio temeraria, de que la conducta del Gobierno durante el conflicto atenta contra la libertad, y de que la “prensa vendida ha ocultados y distorsionado hechos en perjuicio de los huelguistas inconformes o de sus líderes provocadores”, lo cual, dice es falso: “Se ha informado con toda libertad”. Respecto a si es cierto o no que el Gobierno ha violado libertades, el diputado Tirado opinó: “A nuestro juicio, el Gobierno de la República no tan sólo no ha

actuado durante su desempeño en violación de las libertades públicas, sino que incluso ha llegado a tolerar serios libertinajes de palabra y obra, tanto en contra de las propias instituciones nacionales o sus funcionarios, como de los ciudadanos en general... expresamos nuestra solidaridad con el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, que ha cumplido en este caso, como en toda su trayectoria, con sus obligaciones constitucionales a fin de reprimir la violencia, salvaguardar las libertades del pueblo mexicano y restablecer el orden público”.

Aplausos. Votación. Gana la mayoría por su número, no por razón. Al día siguiente, los grandes titulares en la prensa: pleno apoyo de la Cámara de Diputados al señor Presidente de la República. Nosotros no tratamos ni entonces ni en ningún momento de capitalizar el conflicto. Lo dijeron claro los diputados González Morfín, y González Hinojosa. Sostuvimos lo que pensamos era lo razonable. Perdimos una votación, pero pienso que ganamos mayor confianza pública, a pesar de que como otras tantas veces en los periódicos se diluyeron o se minimizaron nuestras argumentaciones. Si estábamos o no en lo justo en aquella sesión histórica los diputados de Acción Nacional, el tiempo lo diría.

Un informe que no informó

Siete de septiembre de 1971. Han pasado tres años, once meses y tres días de aquel debate, a propósito de la matanza de Tlatelolco, sobre la situación del país, sus perspectivas inmediatas y a largo plazo. El sector oficial no quiso aceptar entonces que diferir planteamientos a fondo sólo iría posponiendo los estallidos de la crisis. No se quiso informar, investigar, permitir que entrara el aire nuevo en el viciado sótano donde se hace y deshace el presente y el futuro de los mexicanos, sin que tengan éstos libre y decisiva participación. El tiempo transcurrido no ha cambiado en lo sustancial nada. La administración anterior, tan elogiada por todo el mundo oficial, se ha deslustrado a fuerza de críticas y denuncias, sin mencionar jamás a su titular, y va siendo colocada a nivel punto menos que de ineptitud total. Pero el sistema es el mismo.

Hace hoy tres meses menos tres días que las calles de México se ensangrentaron, otra vez, por la represión. Estamos de nuevo en la Cámara de

Diputados. El mismo ambiente de las porras acarreadas. Las mismas actitudes claramente definidas: en la mayoría numérica, idéntica nombre por nombre a la que el 1º. de septiembre de 1970 se puso de pie y aplaudió sin cansancio a Díaz Ordaz, pero dispuesta hoy a aplaudir igual o más fuerte al nuevo titular del Poder Ejecutivo; en la Oposición, la misma serena actitud crítica. Se sabe ya lo que dijo Echeverría con relación al 10 de junio. Hay muchos otros temas en el informe, pero imposible negar que la atención está en lo que vayan a decir los diputados respecto a las formas y términos en que fue tocado el 10 de junio por el Presidente. Primero habla sin decir nada, como siempre, el anciano Gral. Juan Barragán. Abajo y arriba del recinto nadie presta atención, y el ambiente será casi tan frío como el de aquella concentración oficial del 15 de junio de 1971. Se dejan periódicos y revistas y cesa el runrun de las pláticas y las risas cuando se anuncia al Jefe de la Diputación del PAN, Lic. Juan Landerreche Obregón.

Categoricamente afirma que el primer informe del Presidente Luis Echeverría “no satisfizo el legítimo interés del pueblo en conocer la situación del país”. Y en cuanto al 10 de junio, el diputado Landerreche sostiene que “las instituciones democráticas no pueden quedar reducidas a lo electoral. El estado democrático es fundamentalmente un Estado de Derecho, que se rige por principios básicos de orden constitucional y por todo el orden jurídico preestablecido; es decir, *las instituciones jurídicas constituyen una base de sustentación del Estado auténticamente democrático, de tal manera que si el Estado no se ajusta a ellas o es el primer agente de subversión del orden jurídico, puede afirmarse que el Estado es antidemocrático y que las garantías individuales y los derechos políticos no tienen eficacia real alguna*. En México, en contra de lo que se dice en el informe, el Gobierno no cumple en materias importantes con la Constitución ni con el orden jurídico”.

El cargo de subversión al Estado ha sido muy grave, pero el diputado Landerreche lo funda: “La libertad de asociación y el derecho de petición, no tienen plena eficacia sino cuando se trata de respaldos al Gobierno; en cambio, cuando se trata de ejercerlos para manifestar inconformidad o disentimiento, sufren graves restricciones que los hacen prácticamente nugatorios. Dos hechos

en la memoria de todos los mexicanos lo demuestran: la manifestación estudiantil del 10 de junio, brutalmente reprimida, y la concentración de respaldo al Gobierno, cinco días más tarde, que contó con todas las garantías.

Fue una violación flagrante a los derechos

“La represión sufrida por la manifestación estudiantil, que tuvo un doloroso saldo de muertos y heridos, fue una violación tan flagrante de derechos constitucionales, que el mismo Gobierno se vio obligado a condenarla explícitamente y a prometer una investigación exhaustiva y el castigo de los responsables. Sin embargo, después de casi tres meses de los sucesos, después de las renunciaciones del Jefe del Departamento del Distrito Federal, del Jefe de la Policía y del Procurador General de la República; después de haber quedado públicamente demostrado que había elementos suficientes para proceder a ejercer la acción penal, el Presidente se concreta a decir: “Giramos instrucciones a la Procuraduría General de la República para que iniciara una investigación que deslindara responsabilidades y condujera al castigo de los culpables. Le hemos ratificado que profundice y active la investigación”.

“El pueblo esperaba que en el informe se le proporcionaran datos suficientes para saber que la averiguación ordenada por el señor Presidente había avanzado, y era posible establecer en un corto plazo responsabilidades concretas. La opinión pública exige que en el cumplimiento de las reiteradas promesas del señor Presidente, se esclarezcan los atentados del 10 de junio y se castigue a los responsables, principalmente a los funcionarios que planearon y dirigieron la represión, ya que la justicia no se puede satisfacer en este caso con unas simples renunciaciones, así sean de importantes funcionarios y, cuando menos una de ellas, la del Procurador de la República, fue un simple cambio de puestos”.

Los diputados priístas Cuauhtémoc Santa Ana, Rafael Rodríguez Barrera y otros van y vienen juntos a Luis H. Ducoing, heredero de Octavio Sentíes en el pastoreo de las mayorías. Mientras tanto, por los diputados de obsequio del PPS, su secretario general, Prof. Jorge Cruickshank García, reitera su respaldo al Ejecutivo y manifiesta con relación al 10 de junio: “Nuestro partido denunció

oportunamente los elementos de provocación que se dieron en torno a la manifestación estudiantil y, también, expresó su enérgica protesta por la agresión salvaje de que fueron víctimas muchos de sus integrantes, a manos de grupos de choque organizados por funcionarios facciosos e irresponsables” (que no menciona por sus nombres). “El PPS apoyó al Presidente de la República en la decisión de investigar a fondo los acontecimientos, y pidió castigo para quienes resultaran responsables, tanto de la provocación como de la agresión, y denunció que en este juego de la provocación se han coludido *la ultraizquierda, la derecha, el imperialismo y elementos resentidos*” (otra vez ni un solo nombre), “que han sido desplazados del gobierno y que, en algunos casos, todavía participan en él, quienes con la nueva política impuesta por el Presidente ven afectados sus intereses y sus ambiciones de orden económico y político. Para nosotros, para el PPS, la solución política del problema del 10 de junio ya la dio el Presidente de la República. La investigación y la solución policíaca del asunto, está en manos del Procurador General de la República, a quien el Presidente le ha ratificado que profundice y active la investigación”.

El juicio de Santa Ana

En medio de los aplausos de sus compañeros, va a la tribuna el diputado Cuauhtémoc Santa Ana. Para obtener la ovación fácil, no tanto como la lograría con una bocanada de incienso al señor Presidente, ataca al PAN: “A través de los años las fuerzas regresivas han cambiado sus métodos de acción, pero más no sus metas últimas y definitivas, tratando así de confundir a la opinión pública mediante la adopción aparente de actitudes que encierran un falso progresismo. Nosotros hemos sido testigos presenciales de cómo en este recinto parlamentario, han empleado, sin buen éxito, la táctica de la simulación. Ahora se presenta Acción Nacional tratando de confundir una vez más al pueblo de México, tratando de convertirse en abanderado de principios que no practica, de tesis que no sustenta, de actitudes que nunca adopta en la realidad”. Según el diputado Santa, el PAN viene a confundir la “apertura democrática propiciada por el régimen del señor Presidente Echeverría”, “con un reparto gracioso de posiciones políticas, y

así niega la apertura democrática, pretende negarla, porque el pueblo de Baja California, una vez más, le dio la espalda en los pasados comicios electorales”. (Se refería a las elecciones locales de esa entidad celebradas el primer domingo de agosto anterior, en las cuales, a pesar de las pruebas aportadas, no se había reconocido un solo triunfo del PAN). Pero en concreto sobre el 10 de junio, Cuauhtémoc Santa Ana manifiesta:

“Nos habla (Acción Nacional) de que el informe del señor Presidente de la República dice propiciar un estrecho diálogo entre gobernantes y gobernados y se niega la libertad de asociación, y nos pone un ejemplo: los lamentables sucesos del 10 de junio por todos conocidos. Sucesos que el primero en lamentar fue el Presidente de la República. Se admiran de que el Presidente de la República haya puesto en manos de la dependencia legalmente competente la investigación y la aclaración de los hechos. ¿Y qué querían? ¿Qué el Presidente de la República las realizara personalmente? ¿O que esta representación nacional o que alguna otra dependencia, la Secretaría de Recursos Hidráulicos o de Obras Públicas, por ejemplo, se avocara al conocimiento de estos hechos?” Hace una pausa el orador para que le festejen el graciosísimo chiste y prosigue: que el Presidente había ratificado a la Procuraduría sus instrucciones de realizar y terminar la investigación. Y la emprende nuevamente contra el PAN: “Acción Nacional quiere aparecer abanderada de esta causa noble del pueblo mexicano. Los resultados estarán a la vista, cuando la Procuraduría General de la República termine la investigación”. El diputado Santa Ana recuerda que el PAN se puso a investigar por su cuenta, pero eludió la invitación de la Procuraduría a exponerle sus resultados y la obligación que tenía de proporcionar a esa dependencia de todos los elementos necesarios de juicio (Vid. Cap. IV).

Se está tendiendo una cortina de humo

Ahora ataca en lo personal al diputado Hiram Escudero Álvarez: “Y yo quiero preguntar, ¿qué andaría haciendo en el lugar de los acontecimientos, a la hora de los acontecimientos, el diputado Hiram Escudero? ¿Qué lo habrá llevado por ahí? Probablemente fueron sus aficiones de investigador privado. Esa es una pregunta

que hace mucho tiempo se hace la opinión pública”. Y después de tan agudas observaciones, el diputado Cuauhtémoc Santa Ana cierra este capítulo con una interpretación casi genial: “Detrás de esto, detrás de la mención de esos sucesos aquí, en el recinto parlamentario, hay una intención aviesa, que es la siguiente: *Acción Nacional está tratando de tender una cortina de humo sobre el esfuerzo del Presidente Echeverría*; está tratando de realizar una clara maniobra de distracción, como si de la investigación de los sucesos del 10 de junio dependiera el desarrollo del futuro del país. A todos los mexicanos nos interesa que se aclaren estos lamentables sucesos, pero esto no autoriza a emplear argumentaciones dolosas, intenciones aviesas, actitudes mendaces y falaces, para tratar de desvirtuar la obra de un mexicano que ha entregado su esfuerzo y su capacidad al servicio de México”. Un torrente de aplausos partidarios premia su gran capacidad para apoyar al señor Presidente con la solidez y el vigor de tantos adjetivos.

Cuando está en debate un asunto en la Cámara de Diputados, sólo pueden hacer uso de la palabra los que previamente han sido inscritos. Pero en caso de alusiones personales, “para hechos”, todos tienen derecho a la tribuna por cinco minutos. El diputado Hiram Escudero no puede quedarse callado. “Se pregunta extrañado el diputado Santa Ana –dice- qué hacía yo en el lugar de los hechos. Señor diputado: para los representantes de Acción Nacional, no tiene nada de raro que cuando acontece un suceso de importancia, estemos en nuestro distrito observando el desarrollo de los hechos, ¿Que qué hacía yo? Sentir en forma lacerante cómo se acribillaba, se golpeaba, se vejaba a un grupo de inocentes y desarmados jóvenes estudiantes, que en uso de sus derechos constitucionales manifestaban lo que ellos creían su punto de vista... y no vamos a juzgar en este momento si tenían o no razón en hacerlo, veía yo cómo eran golpeados esos jóvenes ante la presencia de millares de policías, de la Policía Preventiva, elementos de la Dirección Federal de Seguridad, de la Procuraduría General de la República, de la Policía Judicial, del Servicio Secreto, de todos los organismos policíacos constitucionales y anticonstitucionales que hay, que pacientemente se concretaban a observar y a no intervenir en esa masacre. Eso hacía yo en el lugar de los hechos”.

Cargos concretos, nombre de corporaciones inodadas. Sigue el diputado Hiram Escudero Álvarez: “Pregunta el diputado Santa Ana por qué no acudió la Diputación de Acción Nacional a la Procuraduría de la República. Señor diputado Santa Ana... dos cosas: primero, al día siguiente de los hechos solicitamos una entrevista una comisión de Diputación de Acción Nacional con el Procurador de la República, Lic. Julio Sánchez Vargas, para tratarle este asunto, y nos dijo que no podía recibimos porque estaba muy ocupado. A los pocos momentos, en forma amable, atenta, cordial, el señor Lic. David Franco Rodríguez, Subprocurador, se comunicó a mi despacho para indicarme que nos esperaba esa tarde, porque tenía interés en comentar con nosotros los sucesos. Estuvimos en su despacho cambiando impresiones y me invitó a declarar. En el expediente constan las declaraciones que formulé. Es mentira que no hayamos ido a la Procuraduría.

Los del PAN, sólo “son soñadores”

“También se asombra mi colega de que tengamos inclinaciones de detectives privados. Es triste, señor diputado, que cuando los organismos encargados de la prevención de delitos y de la investigación de los mismos no cumplan eficazmente con su cometido, tengan los particulares que hacer algo que en derecho se denomina legítima defensa, o sea recurrir a sus propios medios para poder salvaguardar sus derechos constitucionales y personales.

“¿Qué no esperamos que él (el Presidente) haga la investigación? Obviamente que no, pero en un informe presidencial... Acción Nacional y con él parte del pueblo de México... hubiéramos esperado que se nos informara del resultado de las investigaciones. Y esperamos y seguimos esperando que el señor Presidente, y lo creo confiado, cumplirá su palabra de que se castigará a los responsables de estos lamentables hechos”.

Con las banderillas en todo lo alto, la mayoría numérica se revuelve. Luis Ducoing envía a Rafael Rodríguez Barrera a sacársela. Compárese la intervención del diputado Escudero con la que va a tener el **PRI**: “Los miembros del PAN dicen creer en la sinceridad del señor Presidente y están de acuerdo idealmente con los postulados que sostiene, pero no lo están en cuanto a los procedimientos en la

medida en que afectan sus intereses. Sólo son soñadores cuya acción contradice lo que afirman, porque saben que de actuar conforme a sus metas supuestas, resquebrajarían la estructura de su partido, que en el fondo está contra todo lo que tiene matices revolucionarios”.

Para rebatir la información del **PAN** en el sentido de que la libertad de asociación y el derecho de petición sólo tienen eficacia cuando se trata de respaldo al Gobierno, Rodríguez Barrera apela a las “voces de la prensa” y a las intervenciones mismas de sus diputados en la Cámara y añade: “Qué no le haga caso esta Diputación ni el pueblo aquí presente, no es más que repudio, pero de ninguna manera restricción a la libertad de expresión”. En cuanto al contraste resaltado por el **PAN** entre las manifestación estudiantil brutalmente reprimida y “la manifestación de simpatía al señor Presidente” que contó con todas las facilidades, el **PAN** olvida que el señor Presidente condenó precisamente la represión: “El señor Presidente actúa congruente con una postura que nadie puede negarle: con la del primer defensor de todo lo que se oponga o lesione al país”. Añade: esa concentración “de apoyo y simpatía al señor Presidente” el 15 de junio, “fue absolutamente libre y espontánea” y que si no estuvieron allí los del **PAN**, “es porque les ofende la cohesión del pueblo que expresó su confianza en el Presidente Echeverría”, pero que si hubieran querido, en “algún lugarcito de la Plaza principal de esta ciudad” hubieran podido estar “sus escasos miembros”.

Otro que define la traición

Respecto a la presencia, la explicación y el testimonio del diputado panista Hiram Escudero, el vocero del **PRI** advierte muy perspicaz: “Pero no nos dijo una cosa muy importante: ¿Qué fue lo que hizo usted durante los hechos? ¿Qué esfuerzo realizó como hombre investido de un cargo público para evitar los sucesos? ¿Con quién se solidarizó? ¿Con los manifestantes o con los represores? ¿O fue simplemente un espectador casual? ¿Tuvo el valor de arriesgar su persona para evitar males mayores?” y deja caer la sentencia de la historia oficial inapelable mientras cambian las circunstancias y los que mandan, en tanto resuenan los aplausos de la claqué mezclados con risas y silbidos: “Si no lo hizo, manchó su

condición de diputado federal. Y si quiso sacar partido de sucesos tan dolorosos en beneficio de su facción, eso es traición a la patria... resulta amoral la conducta política pretender aprovechar la resonancia pública que está Cámara tiene, cuando no se ha recurrido a los procedimientos legales, y es amoral pretender explotar hechos que todos lamentamos, para beneficio de un grupo político. Esta Diputación se niega categóricamente a aceptar una conducta que es a todas luces oportunismo político". Si alguien se dedica a coleccionar definiciones precisas sobre lo que es traición a la patria, ahí está esa. Dos días más tarde, 9 de septiembre, a una reclamación del diputado Hiram Escudero para que retirara los cargos infamantes que había hecho, el diputado Rodríguez Barrera no pudo probar que el ofendido hubiera tratado de sacar provecho de los dolorosos acontecimientos, sostuvo que había calificado "una conducta", pero aclaró: "No he calificado ni de traidor ni de ningún otro calificativo o adjetivo a ningún compañero diputado".



Gerardo Medina Valdés

CAPÍTULO VI

LA “LEYENDA” DE LOS HALCONES

Todo mundo sufrió alucinaciones.- Claro que lo sabía el Presidente.- Un coronel contradice al Ejecutivo.- Eran los mismos o formaron a otros.- Larga experiencia de Corona del Rosal: desde 1940.- El jefe inmediato sí era Díaz Escobar.- Sus entrenamientos y las demostraciones.- Que con Echeverría iban a mejorar.- Integrantes, organización, instructores, misiones.- El Ejército y los Halcones.- En donde andan ahora.

COMO QUEDA DICHO, a la primera acusación frontal de que los responsables de la masacre habían sido los miembros del grupo denominado “Los Halcones”, formulado por Daniel Soto, Jefe de Fotógrafos de *El Universal*, el gobierno respondió a través del Regente de la Ciudad, Alfonso Martínez Domínguez, con una categórica negativa: “En la jerga de la calle” -fueron sus palabras- “existen los ‘charros’, los ‘gorilas’, los ‘halcones’... El Departamento del Distrito Federal y el Gobierno de la República no tienen ningún cuerpo de este tipo. No existen los ‘halcones’. Esta es una leyenda. Yo declaro categóricamente que no existe ningún grupo al servicio del Departamento del Distrito Federal de esa naturaleza; que en la calle se habla de ‘gorilas’, de ‘halcones’, de ‘charros’, de otro tipo de motes que el ingenio popular establece para dar a conocer ciertas manifestaciones de su pensamiento, de su imaginación, de sus ideas; pero el Gobierno no tiene ningún órgano, ningún grupo que no sean los de seguridad pública que todos ustedes conocen y que establecen nuestras leyes”.

Otro periodista insiste: “Los Halcones” fueron transportados en camiones de la municipalidad, como son los carros de Limpia”, mas el Regente se encierra a saliva y piedra en su negativa. Algunos grupos y funcionarios entre éstos el dirigente regional del **PRI** en el Distrito Federal, aprietan filas en torno a él: atribuyen la agresión a grupos como el MURO y otros. El PPS, que debe a

Martínez Domínguez el regalo de curules, adopta la misma actitud. El “partido comunista mexicano” pide el cese de las autoridades del Distrito Federal.

Pero los fotógrafos de prensa y los periodistas no retiran su acusación: al entrevistarse el día 11 con el Presidente Luis Echeverría, Francisco Picco, líder de la Asociación de Redactores Gráficos de Diarios, dice: “Estamos ciertos que la violencia empleada para disolver una manifestación estudiantil, fue producto de órdenes descabelladas y que se extendió a todos los que cruzamos frente a un grupo de jóvenes que, por razones obvias, conocemos desde hace casi tres años como ‘Los Halcones’.

Y José Luis Parra, Secretario General del Sindicato Nacional de Rectores de la Prensa, a su vez sostiene que “la existencia de este grupo facistoide, que no puede ser producto de una generación espontánea, es real. No se nos puede engañar, señor Presidente. Sabemos que es un grupo perfectamente organizado, perfectamente adiestrado en el manejo de armas, perfectamente consolidado; jóvenes que lamentablemente, como usted lo verá en las fotografías, tienen una presencia de auténticos criminales, y que hayan atentado contra los compañeros cumpliendo una consigna y al amparo de la Policía, que en ningún momento los contuvo, nos hacen pensar que este grupo no es congruente con la realidad y con el gobierno revolucionario y patriótico de usted”.

Y más tarde, cuando acompañados por el Subsecretario de la Presidencia Fausto Zapata Loredó a sugerencia expresa del Presidente Echeverría, se entrevista con el Procurador General de la República, Lic. Julio Sánchez Vargas, los mismos denunciantes agregan estos datos sobre “Los Halcones”: son más de mil jóvenes entre los 18 y 22 años, los manda “un coronel” de apellido Díaz Escobar, fueron organizados en 1968 durante el movimiento estudiantil, sirvieron luego para retirar de la vía pública a “Las Marías” (vendedoras ambulantes) y después en otras actividades como brigadas de choque; cobran un sueldo personal de 65 pesos diarios y los que se distinguen por su agresividad cobran hasta 120 pesos diarios en el Departamento del Distrito Federal, sus armas son guardadas en los sótanos de esta dependencia oficial, se adiestran en una parte del bosque de San Juan de Aragón, por la Cuchilla del Tesoro y atrás de la Pista 5

del Aeropuerto Central...

Todo mundo sufrió alucinaciones

El Procurador General recoge las impresionantes fotografías que le llevan, escucha con toda atención, de todo se toma nota. Pero la posición del Regente parece inmovible. El día 12 arrecian las exigencias públicas. El Partido Acción Nacional declara que la explicación del Gobierno de la Ciudad “es inverosímil e inadmisibile, porque las crónicas periodísticas, las versiones de los testigos presenciales y las grabaciones de las órdenes policíacas transmitidas por radio, establecen sin lugar a dudas que no se trató de grupos estudiantiles en pugna enfrentados violentamente, sino de brigadas de choque bajo control, que en presencia y con la tolerancia de cuerpos policíacos, agredieron a los estudiantes y a mucha gente que nada tenían que ver con la manifestación o que, como los periodistas y los camarógrafos, simplemente cumplían con un deber profesional”.

Hasta la misma CTM, a través del líder de su “sector juvenil”, pide que sean desenmascarados quienes manejan y quienes pagan a “Los Halcones”, para acabar con ese grupo de represión, “pues lo que ocurrió anteayer a los estudiantes puede ocurrirle a los obreros, y entonces las consecuencias serían catastróficas”. Esto último es, quizá, una alusión al hecho de que desde 1968 la CTM había anunciado su propósito de integrar brigadas de choque, cuyo enfrentamiento con “Los Halcones” podía tener “consecuencias catastrófica”... para los cetemistas, si sus grupos no fueran iguales.

Por su parte, las autoridades universitarias representadas por el Rector, el secretario general y los directores de escuelas y facultades, declaran que “ha llegado a ser del dominio público que la agresión fue desencadenada por grupos de choque entrenados, con transportes y armas para realizar la agresión, organizados por elementos con amplios recursos económicos y materiales”. No aluden a ninguna autoridad, simplemente dicen que “la existencia de esos grupos pone en grave peligro la democracia del país, amenaza el orden político y jurídico, las libertades ciudadanas y contradice las posibilidades de una auténtica apertura democrática”. Luego se bañan en profetismo al decir que ellos habían señalado

“con anterioridad la existencia de fuerzas decididas a anular las libertades de los mexicanos”.

El Centro de Comunicación Social (CENCOS), que ha venido recogiendo los más variados testimonios sobre los hechos, difunde el 16 de junio (No. 24/71) la versión de un testigo presencial, el Arq. Luis López Llera, del Secretariado Social Mexicano, en una de cuyas partes dice que pudo observar a “una gran cantidad de jóvenes cuya edad oscilaría alrededor de los veinte años, que se agrupaban en filas, como reconstituyéndose para marchar hacia el cruce” (de Melchor Ocampo y Calzada México Tacuba), “donde se encontraban los tanques antimotines, precisamente alineados y enfocados hacia ellos. Primero equivocadamente, creía que se trataba de estudiantes adolescentes que habían sido disueltos por alguna fuerza policíaca, trataban de llevar a cabo algún acto suicida, enfrentándose con los tanques antimotines. Todos los integrantes de ese numeroso grupo venían armados con palos largos, como de 1.20 mts. de longitud. Eran ciertamente más de 500, quizás 800 ó 1,000... Se reincorporaban en filas, como de 50 en fondo, marcando a una cadencia que los aceleraba progresivamente, entrando en un trote... iban muy compactos, los palos al frente, codo con codo, coreando grito y porras, que por la distancia no alcanzaba a distinguir... Entonces comprendí claramente que era un grupo de choque que nunca antes habíamos visto en México...”

La Corporación de Estudiantes Mexicanos, dice que el de “Los Halcones” es un grupo de choque que “recibe preparación militar en los campos de la Unidad Aragón, está constituido por jóvenes de baja condición socioeconómica, habitantes de ‘ciudades perdidas’ del Distrito Federal y que de hecho reciben un sueldo que oscila entre 40 y 60 pesos diarios, que algunos están allí presionados por delitos que han cometido”; desconoce quién formó y quién manda el grupo, aunque aventura tres hipótesis: “Están dirigidos directamente por militares, dependen de la Policía Federal, que a su vez depende de la Secretaría de Gobernación; dependen del Servicio Secreto, que a su vez depende del Departamento del Distrito Federal”.

Claro que sabía el Sr. Presidente

El Regente de la Ciudad no parece inmutarse ante tanta insistencia pública. Su chofer, *David Rubí*, comparte su tranquilidad. El es “Halcón”. Pero en alguna parte debería comenzar a desmoronarse aquella posición de apariencias monolíticas. El Gobierno Federal, y concretamente el Presidente Echeverría, no podía caer en el ridículo de solidarizarse con quien burdamente negaba evidencias. El mismo día 12 que el **PAN** había rechazado las explicaciones del Regente, el secretario de la Defensa, muy posiblemente por indicaciones del propio Presidente, abrió la primera rendija para que “renunciara” Alfonso Martínez Domínguez, al declarar que “Los Halcones” no pertenecían al Ejército. Es decir, no negaba su existencia; aclaraba nada más que no formaban parte del Ejército.

Todavía el Procurador General informa el día 13 que no encontró ningún campo de entrenamiento detrás de la pista 5 del Aeropuerto. Pero ya todo es inútil: dos días más tarde, en la entrevista con Zabludowsky, como si hubiera querido divertirse el Presidente primero estimó que “la Policía tenía órdenes de no intervenir, viera lo que viera, para evitar la refriega que algunos elementos interesados, entre los organizadores de la manifestación, querían que hubiera”, explicación que coincidía ciento por ciento con la de Alfonso Martínez Domínguez, para en seguida asestarle un golpe definitivo, al agregar que el grupo de choque “existía en el pasado y no era nada oculto, parece que se ha manifestado nuevamente”.

Vaya que si sabía el Lic. Luis Echeverría que ese grupo de choque “existía en el pasado y no era nada oculto”. Más adelante nos ocuparemos de este detalle. Interesa aquí hacer notar dos cosas: la primera, que el señor Presidente demoró nada menos que cinco días para desmentir al Regente de la Ciudad por él designado siete meses antes. La segunda, el carácter dubitativo de su expresión “parece ser que se ha manifestado nuevamente”. ¿Fue sólo una explicación a su amigo Martínez Domínguez, pues nadie podría creer que no supiera desde antes del mismo 10 de junio la verdad? Pero aun en esos términos, en este México nuestro donde a pesar de lo que se desmeritó como institución a partir de 1968, una opinión y hasta una insinuación del Presidente de la República todavía para

muchos tiene el sello de la infalibilidad ¿quién de los que negaban la existencia de los “Halcones” se atrevería a refutar al Presidente Echeverría?

Un coronel lo contradice

Pues aunque parezca mentira, hubo uno que sí se atrevió: el Subdirector “A” de Servicios Generales del Departamento del Distrito, Coronel Manuel Díaz Escobar, ni más ni menos que el señalado como jefe de “Los Halcones”. Ni Fidel Velázquez, que antes del pronunciamiento presidencial confesaba no saber de su existencia ni tampoco que fueran entrenados ex profeso para cometer actos vandálicos, ni ninguno de los funcionarios que había secundado la versión de Martínez Domínguez, nadie excepto el Coronel Manuel Díaz Escobar contradijo abiertamente al Presidente Echeverría. Y quien a tal se atrevía, menos iba a reconocer importancia a que en la reunión estudiantil de Zacatenco se hubieran mencionado nombres de “Halcones” (Javier Castellanos, José Lamberto Ponce, Francisco Villaseñor, un militar de apellido Pérez Morales, Berrones, Roel), o el informe del periodista Guillermo Jordán (*Últimas Noticias*, 1ª. ed. junio 17), de que en los talleres que el Departamento del D.F. tiene en la colonia Merced Balbuena, acababan de ser repintados de azul seis autobuses grises similares a los utilizados por los agresores el 10 de junio y que tenían las calcomanías que los identificaban como propiedad del Departamento y cuyas placas eran: marca Dodge, AB-366, AG-060, y AG-059; marca Ford, AB-821 y AB-828; marca Chevrolet, CB-607.

No, nada de esto cuenta para el Coronel Díaz Escobar. Le tiene también sin cuidado que desde el día 13 los diputados de Acción Nacional hayan iniciado investigaciones por su cuenta, y que estos diputados sostengan que los agresores no pudieron ser otros más que “Los Halcones”, “porque sólo ellos tenían a su alcance los medios y la preparación adecuada en las técnicas del kendo y del karate y otras”. ¿Que los diputados panista afirman que las instalaciones del campo de entrenamiento en San Juan de Aragón fue desmantelado después de los acontecimientos? Puede todo mundo, hasta el Presidente de la República, decir lo que quiera; él, Díaz Escobar va a decir “su” verdad: el 17 de junio, al rendir

declaración ante el Agente Auxiliar del Ministerio Público Federal, Lic. Edmundo García Sánchez, acepta con Echeverría y contra Martínez Domínguez, que efectivamente había esos grupos, pero los llama “cuerpos especiales de vigilancia” integrados en julio de 1968 por órdenes del entonces Regente de la Ciudad, el Gral. Lic. Alfonso Corona del Rosal; *pero que todos los integrantes de esos “cuerpos” -y aquí el enfrentamiento con el parecer del Presidente- fueron dados de baja el 30 de noviembre de 1970, víspera de que tomara posesión el Lic. Luis Echeverría Álvarez.*

O siguieron o formaron otros

El hecho, sin embargo de que oficialmente se aceptara la existencia de ese grupo, con la denominación de “cuerpos especiales de vigilancia” o de simples “trabajadores eventuales”, ya era significativo. Pero el sostener que había dejado de prestar sus servicios al Departamento del Distrito Federal con fecha 30 de noviembre de 1970, planteaban esta única alternativa: o sí habían causado baja y entonces querría decir que entre esa fecha y el 10 de junio habían sido entrenados otros grupos, o los originales habían seguido funcionando.

Millares de testimonios se habían hecho llegar a la Procuraduría General por los estudiantes del Politécnico, Universidad Nacional, la Iberoamericana, la Preparatoria Popular y otros planteles. Pero a partir de las declaraciones rendidas por el Coronel Díaz Escobar y otros funcionarios, comenzó a sentirse en los órganos de difusión un creciente desinterés por el 10 de junio. El 28, sin embargo, al rendir declaración por escrito a la Procuraduría General en su carácter de testigo, el Diputado Hiram Escudero Álvarez, vuelve a primer plano el asunto de “Los Halcones”, al describir a los grupos atacantes como “notablemente con preparación y disciplina propios de las artes marciales”, tema que ampliaría en una conferencia de prensa el 1º. de julio. Y el día 30 de junio (publicado por *El Universal* el 13 de julio), los “Halcones” ocupan la parte central en las “primeras conclusiones” sacadas por las “Comisiones Estudiantiles de Investigación”:

+ el grupo de choque se inició a iniciativa y con la protección del Gral. Alfonso Corona del Rosal en 1968, “a raíz del movimiento estudiantil”;

+ su creador fue el Coronel Manuel Díaz Escobar, subdirector de Servicios Generales;

+ los reclutas fueron sacados de Limpia, Mercados “y pandillas”;

+ los entrenadores (se repiten los nombres surgidos en la reunión estudiantil de Zacatenco) recibieron instrucción en Estados Unidos, Japón y Francia;

+ en 1968, “bajo el comando de Jorge Eduardo Pascual”, sus tareas consistieron en asaltar y ametrallar escuelas, secuestrar estudiantes y quemar vehículos;

+ “en la actualidad” están divididos en cuatro grupos: Charros, Halcones, Acuarios y Pancho Villa (porras);

+ tienen cuatro campos de entrenamiento: San Juan de Aragón, Nuevo Chapultepec, Villa Olímpica y detrás de la pista 5 del Aeropuerto Central; sus entrenamientos consisten en gimnasia, karate, kendo, y disparo de armas de fuego;

+ cuentan con todo el equipo necesario, proporcionado por el Departamento del Distrito Federal y sus sueldos oscilan entre los 60 y los 150 pesos diarios.

Este informe de los estudiantes ha sido, hasta estos momentos, el más amplio sobre el grupo que al amparo de la Policía agredió a la manifestación estudiantil. No hablan en pasado, pero el Coronel Díaz Escobar no cambia su versión.

Hay una lógica muy turbia entre la afirmación de Díaz Escobar de que el grupo fue disuelto el 30 de noviembre y la actitud del Procurador General: ¿cómo iba éste a encontrar a los Halcones y su campamento, si desde aquella fecha habían sido dados de baja? Los hechos sin embargo prueban que el coronel mintió y que el Procurador le hizo el juego. El grupo siguió funcionando después de que tomó posesión el Lic. Echeverría, y vamos a demostrarlo.

No somos los únicos, pero...

México no es el único país del mundo en donde el Gobierno interviene ilegalmente los teléfonos, infiltra “orejás” en las organizaciones políticas, estudiantiles,

religiosas, industriales, etc; para estar al día, y mantiene grupos de represión al margen de la ley, disfrazados de “trabajadores eventuales”, “supernumerarios” o de lo que sea. Así se vio también hace años, en ocasiones de los conflictos ferrocarrileros y petroleros, cuando ciertos individuos se identificaban mediante una credencial con banda tricolor y la leyenda “Policía del Partido Revolucionario Institucional”. No, este país nuestro de la influencia, la credencial y la mordida no es el único que tiene esos agrupamientos, pero a juzgar por el 10 de junio parece que ha ido demasiado lejos en esa forma de consolidar nuestra “estabilidad social” y nuestra envidiada “paz social”.

Específicamente en la Capital de la República, el uso de este tipo de grupos de parte del Gobierno viene de hace mucho tiempo. El semillero natural del que se surtían era el humilde personal de Limpieza y Transportes, por necesidad dispuestos a cualquier cosa con tal de ganarse un centavo más o sólo asegurar el trabajo. El ahora general Alfonso Corona del Rosal tiene una amplísima experiencia al respecto. Me contaron egresados de las Escuelas para Hijos de Trabajadores, fundadas por Lázaro Cárdenas (seguramente los demás escolares eran hijos de vagos), que en 1940 muchos de ellos, que entonces andaban por los 15 años, fueron escogidos por estar físicamente mejor dotados y se les instruyó para apedrear mítines de los partidarios del Gral. Juan Andreu Almazán y que cuando la cosa se les ponía difícil porque los otros se defendían, entonces entraban los “comandos” de jóvenes y adultos, bien adiestrados, y ellos se encargaban de la situación. Y siempre, me dijeron, por si hacía falta la Policía daba protección a esos “comandos”. El organizador de todos esos equipos fue Alfonso Corona del Rosal, que era en ese tiempo Mayor o Teniente Coronel.

El día de las elecciones, los muchachos tenían el encargo de arrojar ladrillos y piedras a los votantes. Para ellos era hasta una diversión, pero no para el cerebro de los grupos, que donde hizo falta los usó para proteger el asalto a las casillas. Y en 1943 sucedió lo mismo, utilizando camionetas del Departamento del Distrito Federal. La traición es vieja. Veinticinco años más tarde, con la promesa de salarios extras y de incorporar a “los mejores” a la Policía, idénticos grupos servían para tomar el Hospital 20 de Noviembre y arrojar huevos y jitomates

podridos a los médicos. Estas acciones, según la prensa eran la reacción del pueblo contra los que “criminalmente” abandonaban a los enfermos para crear problemas al Gobierno.

Ya para entonces, 1965, un fornido secretario guardaespaldas de Alfonso Martínez Domínguez, José Eduardo Pascual, ahora residente en Irapuato, figuraba como uno de los principales organizadores de esas brigadas de choque, entrenadas en el parque Venustiano Carranza. En 1968, eran los que gritaban ¡A la guerra, vamos a la guerra!, cuando se disponían a agredir a la manifestación estudiantil del 13 de agosto. Si no atacaron ni esa ni en otras ocasiones, fue porque aquellas manifestaciones eran tan multitudinarias, que cualquiera de esos grupos hubiera salido aplastado. Se desquitaban ponchando llantas de automóviles que habían quedado en el Museo de Antropología, ametrallando planteles escolares, haciendo estallar cargas de dinamita –una en el edificio del *Excélsior*– y a pintarrapear leyendas más agresivas e insultos personales a Díaz Ordaz, para atribuirlos a los estudiantes.

En tiempos de Uruchurtu, el llamado “Regente de Hierro”, sirvieron para agredir cobardemente, y robar, a vendedores ambulantes, protegidos, eso siempre, por la Policía. Poco a poco fueron perfeccionándose. En tiempo de Adolfo López Mateos, quien tuvo a su cargo esa misión fue el entonces Corl. Raúl Mendiolea Cerecero, a la sazón Jefe de los Servicios Especiales de la Policía. Los periodistas que ya son viejos en “la fuente”, aseguran que ya había para esos menesteres un campo de entrenamiento en el no muy poblado bosque de San Juan Aragón, Bajo la atención personal de Mendiolea Cerecero.

El jefe sí era Díaz Escobar

¿Cómo alcanzaron los Halcones tal grado de eficacia? A raíz del 10 de junio, como tantos otros mexicanos insatisfechos con las explicaciones oficiales, decidí rastrear la huella más notable que dejaron: su peculiar técnica de acción. Estudiantes, ex alumnos del Politécnico y otras escuelas, periodistas, vecinos de las zonas claves, policías, en todas partes encontré ayuda para llegar a donde debía: a establecer contacto con los elementos mismos del grupo, con los propios

Halcones.

En primer lugar, el jefe. Sí era como tantas veces llegó a decirse, el Corl. Manuel Díaz Escobar, Subdirector “A” de Servicios Generales del Departamento del Distrito Federal. Y no fue mera casualidad que al arribo del Lic. Luis Echeverría a la Presidencia de la República y al paso de Alfonso Martínez Domínguez de la jefatura visible del PRI al Departamento, el coronel Díaz Escobar se mantuviera en ese cargo que ya ocupaba en 1968 con el grado de Tte. Corl. Llevaba tres años de experiencia. Además, fue enviado con Raúl Mendiola Cerecero a Japón y a Corea del Sur. El viaje oficialmente tuvo el carácter de visita de cortesía a los organismos policíacos de aquellos países, pero el objetivo fue otro: recibir un curso intensivo antimotines. Es curioso que ellos hayan ido a Corea del Sur, quizá al mismo tiempo que elementos del llamado Movimiento Armado Revolucionario (MAR) estaban siendo adiestrados en Corea del Norte. Mucho antes del 10 de junio, el mismo Díaz Escobar presumía ante los que llegaban a visitarlo a su despacho con genuino té japonés; sacaba de un estante los paquetitos y les decía orgulloso: lo traje cuando fui a Japón y a Corea...

El coronel Díaz Escobar estaba totalmente dedicado a la formación de Los Halcones. Su cargo en el Departamento del Distrito Federal era simplemente “pantalla” o tarea secundaria, pues a veces iba hasta tres veces por semana al campo de entrenamiento de San Juan de Aragón, cerca de la Avenida 608, alambrado y oficialmente conocido como “*Campo Benito Juárez*”. Y cuando había demostraciones, una o dos por año, él siempre estaba junto al Regente de la Ciudad, Alfonso Corona del Rosal.

Entrenados como los Comandos

A fines del 68 y principios de 69, parte de los miembros del grupo se reunían frente a la Secretaría de la Defensa, de donde eran recogidos en automóviles particulares manejados por civiles que por su presencia se adivinaban militares. El primer campo de entrenamiento de Los Halcones se localizaba en Ixtapalapa, arriba de la Cárcel de Mujeres. Luego funcionaron en el “Benito Juárez” de San Juan Aragón y de vez en vez utilizaban también los campos deportivos que están

junto a la pequeña glorieta de Taxímetros, en el mismo San Juan Aragón, en el cruce de las Avenidas 510 y 567. El “Benito Juárez” era el campo completísimo: pistas, redes marinas, puentes colgantes, fosos de arena, escalas de tronco, vehículos, un enlonado enorme bajo el cual recibían “academia”, armamento. “Allí estábamos a todo dar” –me dijo un ex Halcón. Mire, nada más para que se dé cuenta, le voy a explicar en qué consistían nuestras demostraciones. Eramos entrenados como comandos, como los fusileros paracaidistas, el mejor cuerpo del Ejército. Por eso y porque nosotros nos llevábamos las comisiones que antes nada más ellos cumplían, hasta celos nos tenían los policías. Nomás vea” –dijo invitándome a tocar sus brazos, duros como de madera, aunque su aspecto exterior no denotaba nada extraordinario.

Continúa el ex Halcón: “Nos dividíamos en grupos. Uno presentaba Karate, otro defensa personal, otro pista de entrenamiento, otro pista de *combateka*...” A ver, a ver, lo interrumpí: ¿qué es eso de *combateka*? Le decimos que habíamos platicado con el Prof. Daniel Hernández, que lleva más de 25 años como instructor de defensa personal y fue entrenador de fusileros paracaidistas, pero jamás habíamos oído eso de “*combateka*”. Otros dos ex Halcones que nos acompañan miran y sonrían de nuestra ignorancia. El primero explica: “La demostración de *combateka*, que era de las más duras, consistía en lo siguiente: primero era el *mikihuara*...” ¿El qué? “El *mikihuara*, le voy a decir cómo era. Tendidos boca arriba sobre pequeñas plataformas, en alto, apoyados sólo hasta la cintura y con la espalda al aire, sujetos sólo de los empeines, nos colocábamos alrededor de un tronco sobre el cual estaban fijadas unas llantas. El ejercicio consistía en que a una voz de mando, teníamos que enderezarnos violentamente, pegar con los puños en la llanta y volver a nuestra posición y así una y otra y otra vez, era para endurecernos el estómago”.

Creo que me duele la cintura sólo de imaginar que me pongo a hacer el *mikihuara*. “Luego –sigue la explicación– hacíamos una marcha sobre arena arrastrándonos sobre los codos, para endurecerlos (recuérdese como avanzaban los agresores el 10 de junio) y a veces hacíamos los mismos recorridos, pero utilizando los dedos así, de punta, también para lo mismo. Luego, *el rehilete*: nos

parábamos en una plataforma fija a un tronco; a la altura del cuello nos quedaba una cruz giratoria de madera. A la orden, teníamos que agacharnos para libar el golpe de la cruz en movimiento y alzarnos para tirar golpes aprovechando los cuatro huecos. También era un ejercicio durísimo”.

Otros dos ejercicios bastante pesados eran el de saltar de automóviles a toda velocidad y en cosa de segundos estar listos para la pelea, y el llamado “salto de bandera”, que consistía en pararse en una especie de escalera de solo dos barrotes, apoyados en el superior con el abdomen, sujetarse con una mano en cada escalón y pasar al otro lado con el cuerpo extendido, recto. Desde luego, las demostraciones incluían lo ordinario: salto del tigre, salto de tarzán (en cuerdas colgantes sobre fosos o charcos de lodo), red marina y alambradas de púas. Una demostración completa duraba entre tres o cuatro horas.

Que con Echeverría iban a mejorar

¿Y cómo, todas estas cosas no llamaban la atención? Ellos me informan que siempre había guardias para evitar que se acercara la gente que nada tenía que ver con nosotros. “Algunas veces llegaban por allí unos tontos” (hablaba de otro tiempo, no de la investigación del Procurador) “a preguntar que si allí estaban los Halcones. Claro que no se les daba razón. Los únicos que sin formar parte del grupo tenían acceso al Campo Benito Juárez eran: una señora que vivía adentro, en una casita como de pueblo chico, ella nos hacía de comer cuando no podíamos salir, un viejito que entraba a vender pepitas en una canasta y un lechero joven, que por cierto después se hizo Halcón”.

La última demostración que dieron los Halcones en el Campo Benito Juárez en 1970 fue en julio o agosto. Según me cuentan los que en ella tomaron parte, fue de las más completas. Uno me dijo que después se habían enterado de la razón: junto con el Corl. Manuel Díaz Escobar, el Gral. Alfonso Corona del Rosal y “otros políticos”, había asistido a presenciarla un embajador extranjero.

Por cierto. Para esa ocasión se habían pintado todas las instalaciones y se estrenó un aparato nuevo: una torre desde cuyo extremo superior bajaba un tenso cable de acero hasta una base de escasa altura colocada como a treinta metros

de la torre. El ejercicio consistía en sujetarse a una correa firmemente atada a una polea que corría por el cable, deslizarse a gran velocidad, soltarse a ocho o seis metros del final, y en el mejor tiempo posible quedar en posición de ataque.

Al término de esa demostración, se les dijo a Los Halcones que en cuanto subiera el nuevo Presidente (el Lic. Echeverría), se les mejoraría de todo a todo, porque él apreciaba mucho sus servicios. Y yo creo más a los ex Halcones que me dijeron esto que a quienes, para defender al Presidente de la República, afirman que a él no le gustaban ese tipo de grupos, cuando como Secretario de Gobernación no los había objetado.

Quiénes integraban el grupo

¿Y quiénes integraban el grupo? ¿Qué clase de organización tenían? ¿Quiénes eran sus instructores? ¿Quién, cuánto y dónde se les pagaba? Cuando en otra parte de la ciudad me entrevisté con otros dos ex Halcones y les comentaba lo infructuoso de las pesquisas del señor Procurador Sánchez Vargas para dar con ellos, soltaron la carcajada. Uno de ellos dice: “A poco este señor quería que fuéramos a su oficina o a su casa a decirle: señor Procurador: nosotros somos los que usted anda buscando y no encuentra. Si el Gobierno nos conoce a todos a través de nuestros jefes. Sabe quiénes somos, dónde vivimos y cuánto ganamos y dónde nos paga”. El otro agrega: “Ha de querer que lo invitemos a que nos acompañe mañana, para que nada más por darle gusto, nos juntáramos de nuevo, saliéramos a paso veloz del ‘Benito Juárez’, diéramos la vuelta por el lago y a la voz de pasar lista nos oyera gritar ‘Halcón’”. Y se sigue riendo. Esta fue información:

Primero eran jóvenes trabajadores del Departamento, pero el núcleo fuerte estaba formado por pandilleros de diversos grupos de la ciudad (“Las momias”, “Los Nazis”, “Los Chicos Malos de Peralvillo”, “Los Canasteros” –que operaban por el rumbo de Jamaica-). “Yo creo, dice uno de los ex Halcones, que fue fácil convencerlos, porque les garantizaban impunidad. Fijese usted en este detalle: ¿por qué hasta después del 10 de junio la Policía comenzó a capturar pandilleros a los que por años y años antes nunca había molestado? ¡Qué casualidad que por

ejemplo 'El Mame', solito se presentó ante la Policía para que lo encarcelaran, nada más porque los agentes le dejaron un recado con su hermana!"

Cuando se inició la conversión de brigadas de golpeadores a equipo antimotines, no había muchos requisitos, pero a medida que el plan iba cuajando se fueron imponiendo más condiciones. Unos ejemplos: la estatura límite era primero 1.65 y después se fijó en 1.70, "pero los que ya estábamos de todos modos nos quedamos". Había jóvenes de aquí de la ciudad, de Tlaxcala y de otras partes. La edad se estableció más tarde entre 18 y los 23 años y en cuanto a instrucción escolar, al principio no había mucha exigencia, pero luego se pedía cuando menos primaria y también, ya cuando estaba mejor organizado todo, la cartilla del Servicio Militar. (Por eso el Procurador no quiso o no lo dejaron cotejar fotos con esos archivos).

Había dos formas de ser admitidos: presentado el aspirante por un Halcón, hacer su solicitud y pasar la prueba que consistía en "aguantar la corrida", es decir tres vueltas a la pista, "aunque –tercia el otro– también en esta había 'movida', pues algunos pasaban con sólo media prueba, no se si porque se ponían 'a mano' o porque el instructor les veía facultades solamente con eso". El otro procedimiento para ingresar era la recomendación de un militar de cierta categoría. Había también militares de distintas unidades, algunos de ellos oficiales "que estaban sometidos a proceso y por tanto a medio sueldo y que se ayudaban económicamente con lo que ganaban en el grupo".

Cómo estaban organizados

Ahora, la organización. La mayor parte sabía desde el principio a qué iban a ser destinados. Y a medida que más enterados estaban, más comprometidos se sentían y más difícil era salirse. Tenían horario de 24-24, es decir 24 horas de servicio y 24 francos, pero siempre debían considerarse en disponibilidad. Había tres categorías: "Profesores", "Paisanos" y "Halcones" comunes y corrientes. No había grados, sólo una especie de jefes de grupo, los cuales estaban formados por 16 ó 18 elementos. Ni los Profesores ni los Paisanos eran conocidos por sus nombres, sino por apodos. Procedían casi absolutamente todos del Ejército. Cada

Profesor, junto con un Paisano, tenía a su cargo 105 alumnos. Sus jornadas eran, en la mañana, de 8 a las 12; comenzaban los entrenamientos con tres vueltas a la pista de obstáculos, seguía una hora de karate, otra de defensa personal y una tercera de pista. De 11 a 11.30, academia. En seguida, un poco de juego, generalmente fútbol. De las 12 a las 13, baño. Luego, en pequeños grupos, iban a comer al Mercado de la colonia Romero Rubio o a cualquier otro cercano. Por la tarde, si no eran comisionados, tenían también academia de las 16 a las 17 horas, en la que se les enseñaba “cómo portarse” entre la gente y en servicio. Aparte de los entrenamientos, eran adiestrados en el uso de armas, desde la macana y la cachiporra hasta pistolas y fusiles M1 y M2. Sólo los “Profesores” y los “Paisanos” usaban la pistola reglamentaria del Ejército. También se les enseñaba el manejo de equipos de radiocomunicación.

Para su identificación y protección, los Profesores les comunicaban todas las mañanas la contraseña correspondiente a cada día. Esa contraseña les permitía salir de cualquier dificultad con los agentes de todas las Policías, los cuales obviamente eran puestos, también todos los días, al tanto de dicha contraseña. Más todavía: si la situación en que pudieran encontrarse era particularmente grave, debían llamar a un teléfono. Por más que insistimos con los entrevistados, ninguno de ellos quiso proporcionarnos el número.

Participación directa del Ejército

A cambio de esto, “Los Halcones” estaban obligados a ser sumamente discretos: nadie, ni los padres deberían saber el tipo de actividades que desarrollaban. Nos dijo uno de ellos: “Solamente dábamos el domicilio de nuestros papás, o de nuestro pariente más cercano, para que en caso de que muriéramos se les avisara y recibieran el importe del seguro de vida que se nos dijo teníamos por 40,000 pesos”. ¿Explicará este secretismo, las órdenes que se dieron, y algo se deja entrever en las grabaciones que conozco de los mensajes cruzados entre los jefes policíacos el 10 de junio, de que ningún “Halcón” debería ser capturado y por eso se asaltó el Hospital Rubén Leñero para rescatarlos y llevarlos al Hospital Militar?

La siguiente información, relativa a los instructores llamados en el medio

“Profesores” y “Paisanos”, involucra directamente al Ejército y plantea una situación muy grave que va más allá del crimen del 10 de junio. Es cierto, como declaró el secretario de la Defensa Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, que los Halcones no pertenecen al Ejército, pero de allí no se sigue que nuestro “Instituto Armado” no tenga responsabilidad. Cuando el Gobierno dispuso en 1968 la integración de un grupo antimotines altamente calificado, lo de menos era hacerlo dentro de los mismos cuadros policíacos –los de la Montada, los del Cuerpo de Granaderos, por ejemplo, ya a fines del 68 bastante bien pertrechados-; pero había sido tan torpemente brutal la actuación de la Policía durante el movimiento estudiantil, que lejos de mover a temor lo más probable sería que exacerbara los odios y, además, comprometía directamente al Gobierno. Por eso el Gral. Alfonso Corona del Rosal, con la anuencia del Presidente Díaz Ordaz y con el conocimiento del entonces Secretario de Gobernación Lic. Luis Echeverría Álvarez, seguramente de los Procuradores de Justicia del Distrito y General de la República y desde luego con la aprobación del Gral. Marcelino García Barragán, entonces ministro de Defensa, dispuso que fuera a base de civiles sin relación visible con la Policía. La capacitación correría a cargo de instructores especiales de la oficialidad del Ejército. Y como complemento, los que tendría la categoría de “Paisanos” serían en su mayor parte sargentos en activo, seleccionados por el mando colectivo de los Profesores.

Quiénes eran los instructores

Lo primero eran las jerarquías y la coordinación a alto nivel. De entre muchos prospectos fueron escogidos dos coroneles, el ya mencionado Manuel Díaz Escobar; el otro, uno de apellido Vega, adscrito a la 1ª. Zona Militar, que desempeñaba el papel de enlace entre el grupo y el Ejército. Posteriormente se nos dijo que por encima de los dos coroneles, la máxima autoridad militar del grupo era el general brigadier Vicente Fonseca Cartas. No fue posible comprobarlo.

Los Profesores y Paisanos fueron enviados: unos a Estados Unidos, a recibir entrenamiento especializado en una sección del FBI; doce a Japón y Corea

del Sur para cursos intensivos de karate y su variante kendo, y veinte más a Inglaterra, para hacer estudios especiales de criminología. Ese personal salió por tres meses, con transporte y equipaje pagados, además de 50,000 pesos cada uno para gastos personales.

Ya está dicho que los Profesores se identificaban por apodos, como los “guerrilleros” con nombres falsos. Desgraciadamente no pude obtener los sobrenombres de todos los instructores. Sólo conseguí los siguientes:

- “El Famoso”, teniente del Primer Batallón de Infantería.
- “El Ratón”, teniente de la Primera Compañía de Intendencia (con las reservas del caso, un ex miembro del grupo me dijo que el nombre de este oficial es Marco Antonio Jacques)
- “El Callao”, teniente del Primer Batallón de Artillería
- “El Papeles”, teniente del Batallón de Tropas de Asalto.
- “El Compadre”, capitán del XIII Regimiento de Caballería.
- “El Cuco” y “El Piedra”, uno mayor y otro capitán (No me supieron decir a qué unidad pertenecían, pero que eran dos hermanos de apellido Mercado)
- “El Negro”, teniente (En este caso tampoco se me informó la unidad de donde había sido sacado)

Otros que tenían que ver con la preparación que dejaba a los Halcones listos para que pudieran entre cuatro o cinco disolver grupos hasta de cincuenta o cien manifestantes, eran: un japonés “Wods” (así lo entendí), que daba karate, y “Chon”, karateka instructor de box y lucha. El instructor que se encargaba de probar a los aspirantes “era uno del Pentatlón, y vive en la sección 5 de San Juan Aragón”. El encargado de los transportes, todos del Departamento del D.F., pintados primero de verde y luego como los que llevan empleados de algunas factorías, fue durante mucho tiempo “El Escarabajo”. Se nos dijo también que muchos de los Profesores y Paisanos procedían del tristemente célebre Batallón Olimpia, aparentemente disuelto después de que se cubrió de gloria oficial en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968.

Cuánto ganaban y dónde cobraban

Otro aspecto, el de la paga. Ya en los testimonios rendidos ante la Procuraduría General o a través de la prensa, se habla de un salario de 40, 60 y hasta 150 pesos. En realidad, a los primeros, los elementos de Limpia y transportes, apenas se les pagaba el salario mínimo de la época. A partir del 68, el sueldo era de 40 pesos diarios para los 400 jóvenes que comenzaron a entrenar en el Campo Benito Juárez de San Juan Aragón. Después se les aumentó a 60 pesos, y a 70 a los Profesores y los Paisanos. Pero a estos salarios se sumaban ciertas “gratificaciones” por misiones especiales, punto éste que centraba los celos de los Policías ordinarios, que se consideraban despojados por el grupo. Estos celos reventaron alguna vez, como la noche del 15 de septiembre de 1970, cuando en las calles de 5 de Febrero chocaron los policías de la 4ª Compañía con ellos a propósito de un incidente que, según la versión de los policías, fue a causa de que una pareja de policías arbitrarios que vieron la oportunidad de vengarse del grupo, golpearon a un Profesor creyendo que estaba solo, cuando en buen número estaban concentrados en el Departamento del Distrito, uno de sus cuarteles principales. En la trifulca de esa noche, un miembro del grupo recibió un balazo en una pierna.

Cuando todavía estaba más fresco el 10 de junio, supimos que un abogado que trabaja en Petróleos Mexicanos había dicho estar dispuesto a proporcionar información sobre cómo algunos Halcones figuraban en las nóminas de la institución. También se nos dijo que en el Banco Nacional Hipotecario de Obras Públicas, cuyo director es el Ing. Jesús Robles Martínez, cobraban otros. En el primer caso, repentinamente el abogado ya no quiso hablar nada sobre el tema, pero al final de este capítulo comentaremos algo. En el segundo, que nos parecía más viable conociendo los antecedentes de Robles Martínez, no fue posible comprobar nada. Lo que sí pudimos obtener de primera mano, de los ex miembros del grupo, fue lo siguiente: no todos cobraban en el mismo lugar, pero ciertamente recibían sus sueldos cada diez días directamente de empleados de la Contraloría del Departamento del Distrito Federal. Para cobrar estaban divididos cuando menos en cuatro grupos:

- Uno cobraba directamente en el edificio viejo del Departamento (no pudimos obtener la clave);
- Otro con la Clave R1 en el Auditorio Nacional;
- Otro con la Clave R3 en Buenavista,
- Y otro con la Clave R10 en el Palacio de los Deportes.

Por cierto, después del escándalo provocado por el crimen del 10 de junio, se les comunicó que iba a disolverse el grupo y que como indemnización se les daría seis meses de sueldo, que equivalían en números redondos a 10,000 pesos. Sin embargo, la mayor parte de ellos recibió 5 o 6,000, no saben si porque los de la Contraloría por su cuenta se quedaron con el resto o si fue acuerdo del jefe Manuel Díaz Escobar con los Profesores y Pisanos, para repartírselo entre ellos.

Las misiones que cumplían

Por lo que hace a las misiones, se les iban encomendando conforme al grado de preparación. Las ordinarias eran, como informó el coronel Díaz Escobar, la vigilancia en el Metro y otras instalaciones y edificios del Departamento. Otras consistían en dar protección, además de la que las Policías destinan a ese fin, a diversos funcionarios en giras dentro del Distrito Federal, incluyendo al señor Presidente de la República. Pero los verdaderos objetivos del grupo eran otros: atacar, disuadir, disolver pequeños o grandes núcleos. En el Campo Benito Juárez y en la glorieta de Taxímetros se ensayaban todas las modalidades posibles de las acciones. “Antes del 10 de junio –me dijo un ex Halcón—tuvimos varias actuaciones. A mí me tocó ir con otros a rescatar a un catedrático que habían secuestrado unos a los que tuvimos que golpear”.

Todo esto era rutina. Alguien llegó a decirme que toda la operación del 10 de junio había sido ensayada en dos ocasiones, sobre el mismo escenario. Solamente pudimos comprobar un ensayo, el 4 de noviembre de 1970. (Vid. Cap. III). Pero ya en el mismo año de 1968 cumplieron dos misiones, la primera en Guanajuato y la segunda, por cierto frustrada según me platicó un reportero de *El Heraldo*, en el Distrito Federal. Lo de Guanajuato ocurrió así: bajo el mando del Lic. Jorge Eduardo Pascual, acreditado entonces por su jefe Alfonso Martínez

Domínguez, presidente del PRI en esa época, como Delegado del CEN, 150 miembros del grupo “—hampones previamente aleccionados”, los llamó un periódico— se dedicaron a cometer toda clase de tropelías en las casillas electorales, para evitar que el PAN ganara uno solo de los cargos en disputa. En Celaya, Irapuato y León todavía deben recordarlo.

La misión en el Distrito Federal iba a consistir en infiltrarse en la manifestación programada de la CU al Casco de Santo Tomás el 13 de diciembre, arrojar bombas lacrimógenas contra la Policía y las fuerzas militares comandadas por el Gral. José Hernández Toledo que rodeaban todo el perímetro y, en un momento dado, echar una bomba de humo azul como señal para que soldados y policías la emprendieran contra la manifestación. Dice el periodista que él con otros dos de la Judicial interceptaron a los Halcones, que iban en seis automóviles, cinco de ellos pintados como taxis amarillos y que cuando los Halcones dijeron: Qué te trais, manito, “*Morelos con Baená*” (la contraseña de ese día), los agentes les respondieron que no sabían nada, que eran órdenes y que los tuvieron en un edificio que había sido utilizado por el Comité Olímpico; que la manifestación siguió, pero que los detuvo el Gral. Hernández Toledo con un “No sean p... lárquense a sus casas, todavía no llega la hora de la revolución”, expresión que, dice el periodista, le costó a Hernández Toledo su postergación. Quién sabe cuál sea la verdad, pero ese día fueron arrestados nada menos que 791 manifestantes.

Hubo otra acción más o menos importante antes de que los Halcones probaran que estaban listos. Fue el 2 de octubre de 1969, en la mañana y en la tarde, para impedir que se recordara el primer aniversario del crimen de Tlatelolco. En la mañana, disolvieron todos los intentos de concentración estudiantil en el templo de Tlatelolco, en la Villa de Guadalupe y en la Catedral. En la tarde, para atacar el mitin conmemorativo que se celebraba en la Plaza del Carrillón de Santo Tomás. Arrojaron cohetes y dispararon desde los dos automóviles en que viajaban. Los estudiantes reaccionaron y lograron capturar a tres, a los que golpearon rudamente y llevaron luego al Hospital Rubén Leñero. Uno de los golpeados, por cierto, se parecía al “porrista” apodado “El Fish”, según las fotos que después del 10 de junio se publicarían, a decir de un médico que los atendió aquella noche.

Ese individuo se negó a contestar preguntas; simplemente dijo: “si no está mi Mayor Díaz Escobar no diré nada”.

En abril de 1970, en la ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, hubo un entrenamiento fuerte. El jefe de los Servicios Especiales, Coronel Alfonso Guarro, debe saber muy bien, porque participaron también los Halcones que diariamente estaban en sus oficinas al medio día. Hubo mantas agresivas, gritos en el equipo organizado como manifestante. El encargado de disolverlos entró de lleno, hubo pelea, pero al final salió vencedor no tanto porque tuviera técnica superior, sino porque así estaba convenido y, además se había metido gente de relleno que a la hora buena no supo ni para dónde echar a correr.

Los Halcones lo cuidaban

Recapitulemos: el Regente Alfonso Martínez Domínguez negó que existieran los Halcones. El Presidente de la República dijo que sí había, que no era nada oculto y “parece que se han vuelto a manifestar”. El secretario de la Defensa simplemente se concretó a negar que pertenecieran al Ejército. El coronel Manuel Díaz Escobar aceptó que efectivamente había “cuerpos de vigilancia” para instalaciones y edificios del Departamento, pero que habían sido dados todos de baja la víspera de que el Lic. Luis Echeverría tomara posesión.

Descartada por mentirosa la tesis de Martínez Domínguez, quedan algunas cuestiones de dilucidar respecto a lo que dijeron el Presidente Echeverría, el Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz y el coronel Díaz Escobar. Veamos primero lo del Presidente. Cuando él dijo en la entrevista televisada que el grupo (de “Los Halcones”) “existía en el pasado y no era nada oculto”, no estaba hablando sólo para dañar más la imagen de la administración de Díaz Ordaz, sino porque cuando menos desde que era Secretario de Gobernación el hecho le constaba. Hemos dicho que cuando el Presidente Díaz Ordaz aprobó en 1968 la formación de un bien entrenado cuerpo antimotines al margen de las corporaciones policíacas, el Lic. Luis Echeverría, entonces su Secretario de Gobernación, estuvo perfectamente enterado. Es más, por el testimonio recogido entre ex Halcones y por lo que me dijeron algunos periodistas, cuando los Halcones desempeñaban la

comisión de reforzar la seguridad del Presidente de la República dentro del Distrito Federal, quien servía de enlace y era su superior efectivo era nada menos que el Director Federal de Seguridad, en aquel tiempo Mayor o Coronel Fernando Gutiérrez Barrios, que al arribo de Echeverría a la Presidencia fue ascendido.

“Existía en el pasado...”, claro que le consta al Presidente Echeverría también porque, siendo candidato, elementos de ese grupo lo acompañaron en el Distrito Federal, aparte de todo el equipo de seguridad que el Gobierno pone a disposición de un candidato presidencial del PRI. Y hay quienes aseguran —las opiniones que recabamos son contradictorias— que miembros escogidos (que entre ellos eran conocidos como “supergrupo”), sirvieron más de una vez de avanzada de su comitiva en el interior de la República.

Yo si creo probable que a algunas partes hayan ido Halcones como avanzada: a los lugares en que los directores de campaña consideraban que podían surgir problemas. Si así fue, lo apunto como mero dato incidental, qué bien deben haberse visto juntos los Halcones y los picapedreros de la llamada “plataforma de profesionistas mexicanos”, aquellos en la misión de observar e informar o de reprimir si era necesario, y éstos repartiendo mantas, cromos y otra propaganda entre los asistentes y luego persiguiendo a los periodistas para que los mencionaran en sus notas y ver qué alcanzaban. Así lo había hecho en 1964 el grupito del Lic. Mario Moya Palencia, y hoy es secretario de Gobernación. Así, lo volvió a hacer Pedro Ojeda Paullada, y hoy es Procurador General de la República. Y aclaro: si Los Halcones no iban, lo otro queda en pie.

El Ejército y Los Halcones

Si no pertenecer al Ejército quiere decir no estar incorporados a sus cuadros y mandos y no figurar en sus nóminas, tuvo razón el Gral. Cuenca Díaz en declarar que “Los Halcones” no pertenecen al Ejército. Pero esto no quiere decir —y está aprobado con la información arriba consignada— que el Ejército sea ajeno a la existencia de grupos de esa naturaleza.

El Ejército tiene en México un poder extraordinario. Cuando se fundó el partido oficial, el PNR, siguiendo el modelo soviético figuró en él como “sector

militar". Por salvar las apariencias se suprimió más tarde esa denominación, pero mantuvo y acrecentó sus privilegios. Los militares a través de los comandantes de Zona, de hecho tienen en un puño incluso a los gobiernos de los Estados; están al día de todo lo que sucede en el país, tanto por los reportes de las zonas como el informe diario que a la Defensa pasa la Secretaría de Gobernación; controlan los cuerpos de la policía y Tránsito en todo el País, con una que otra excepción, y no precisamente porque estén capacitados técnicamente para esas funciones; controlan el deporte a través de la Confederación Deportiva Mexicana; en el Departamento del Distrito, el Seguro Social, la Dirección Federal de Seguridad, Oficina de Migración, Pagadurías Militares (dependen de la Secretaría de Hacienda), generales, jefes y oficiales tienen buenos puestos, sin contar la "cuota" de cargos de elección en los congresos federal y locales que el PRI tiene que asignarles, igual que la CNOP, centrales obreras, CNC, y últimamente a la FEG y al sector privado. Y por si todo esto fuera poco, se acaba de anunciar que se van a hacer cargo de todas las demás aduanas.

Se me preguntará: ¿y eso qué tiene que ver con los grupos de choque? Todavía falta: en el Distrito Federal, además de la Policía y Tránsito, elementos del Ejército son los encargados de algunos centros deportivos (Plan Sexenal, Plutarco Elías Calles, Venustiano Carranza, etc.) y tienen también el control de Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca, donde también hacían prácticas Los Halcones; un buen número de oficiales y hasta jefes tienen puestos de inspectores de espectáculos, de mercados. Y el control de los Servicios Generales del Departamento del D.F; es decir de todo el personal de Limpia y Transportes, Parques y Jardines y otros, permite a los militares allí incrustados el manejo de toda esa gente de la que originalmente se nutrieron los grupos extraoficiales de represión. Y allí estaba el coronel Manuel Díaz Escobar, con otro militar como subordinado inmediato, el Mayor Luis Pérez Sosa. Además, son también militares casi todos los jefes de los 28 Sectores en que para su limpieza está dividida la Capital, cada uno con 10,000 pesos mensuales de sueldo, sin contar con que sigan cobrando en el Ejército y participen del jugoso negocio de basura. En un momento dado, ¿quiénes si no los tales Jefes de Sección son los más indicados

para seleccionar a los que se necesitan para brigadas de choque?

Y dos preguntas marginales: ¿porqué todos los jefes de ayudantes de altos funcionarios, incluso el jefe visible del PRI, son militares? ¿Para protegerlos o para vigilarlos? Y cuando los militares desempeñan algún cargo en la administración civil, ¿a quién dan cuenta, aunque formalmente se hallen con licencia, si es que la han solicitado? ¿A sus superiores civiles o a sus jefes militares?

No es todo. En el Ejército no puede haber movimientos de oficiales sin conocimiento y autorización de tres entidades, por lo menos: La Secretaría de la Defensa, su Estado Mayor y el Estado Mayor Presidencial, y enterado, desde luego, el Presidente de la República mismo. Entonces, al decidirse la tecnificación de esos cuerpos civiles antimotines y sacar del Ejército instructores y oficiales, se impone la conclusión de que el Ejército está estrechamente ligado a la actividad de los Halcones.

Falso que hayan sido dados de baja

Queda por probar que el coronel Manuel Díaz Escobar mintió al decir que ese grupo fue suprimido el 30 de noviembre de 1970 y que, por tanto, nada tuvo que ver con la matanza del 10 de junio. Además, de que miles de testigos y víctimas comprobaron el carácter paramilitar de los agresores, varios hechos demuestran que el grupo no fue disuelto en la fecha que él dijo, sino hasta después del crimen.

El 14 de enero de 1971, es decir 45 días después de que según Díaz Escobar había dejado de funcionar el grupo, el columnista de *La Prensa* Félix Fuentes Medina informaba en su "Línea Central": "Hay rumores de que Jorge Eduardo Pascual será el jefe de los Servicios Especiales del Departamento del Distrito Federal. Se supone que será un cuerpo de nueva creación *y que allí estarán encuadrados los famosos 'Halcones'*". Burlonamente añadía, pues la fama de "tepochón" (golpeador) que tenía Jorge Eduardo Pascual era más que fundada: "¿Va de acuerdo el carácter de Jorge Eduardo con esa misión?"

Y el 27 del mismo mes de enero, o sea 58 días después de que según Díaz Escobar habían sido dados de baja, el mismo Fuentes Medina escribía:

"El mantenimiento de ese grupo ascendía o asciende a dos millones de

pesos al mes. Alguna vez vimos la nómina...

“Por fortuna, la actual administración no es partidaria de grupos de esa naturaleza y ya tiene un mes (27 de diciembre, no 30 de noviembre como sostiene Díaz Escobar) que se decidió que ‘Los Halcones’ sean desintegrados...

“Sin embargo, en esos jóvenes fueron invertidos tantos millones de pesos —millones del pueblo— que no es conveniente decirles que ya se vayan a su casa y todo concluido...”

“En consecuencia, se pretende aprovechar todos sus conocimientos...” Según nuestros informantes, cuarenta de los ‘Halcones’ fueron elegidos para llevar cursos de inglés, pues se pretende incorporarlos al Servicio Secreto, en vistas a una reestructuración que se está planeando en ese cuerpo de investigación... Otros treinta jóvenes, los más preparados reciben adiestramiento para que causen alta como oficiales de la Dirección de Policía y Tránsito... El resto será enviado a la Policía, pero sin grados... Muchos están descontentos por su futuro destino y ya se registran las primeras deserciones. Habrá que tener un registro detallado de todos los que empiecen a huir, pues ya saben mucho y no hay que descontar la posibilidad de que pudieran cometer latrocinios...”

Está claro que todavía el 27 de enero, según el periodista mencionado, el grupo de “Los Halcones” funcionaba. Había solo proyectos para disolverlo y acomodar una parte en otras corporaciones. Lo que sí resultó cierto es que iban a aprovechar “todos sus conocimientos”. Tal vez alguien piense que de un testimonio extraigo conclusiones que pretendo hacer pasar por definitivas, pero hay un dato que a mí me parece inobjetable y en el cual coincidieron todos mis informantes ex Halcones: casi el grupo completo fue comisionado para reforzar la protección al Presidente Luis Echeverría cuando asistió el 19 de abril de 1971 al Festival del día del Ejército. ‘Traíamos ese día —me dijeron los ex Halcones— un distintivo café para identificarnos’. Y en esta misión, como en todas las del mismo tipo dentro del Distrito Federal, los Halcones se coordinaban y de hecho estaban bajo el mando inmediato del Director de la Federal de Seguridad y todos, desde luego, dependientes del Estado Mayor Presidencial.

Si como declaró el Corl. Díaz Escobar Los Halcones fueron licenciados el

30 de noviembre de 1970, ¿cómo explicaría el hecho de que 148 días después de esa fecha estuviera el grupo cumpliendo una misión junto con el Presidente Echeverría?

Además: ¿Cómo es que si habían sido dados de baja en la fecha por él señalada consta en las grabaciones de los mensajes cruzados entre los jefes policiacos el 10 de junio la presencia de Los Halcones, que junto con los Comandos y el Grupo Morelos son varias veces mencionados? Y finalmente: ¿ por qué a través de empleados de la Contraloría del Departamento del Distrito Federal se les pagó una indemnización en junio, después del crimen, a siete meses de que según el Corl. Díaz Escobar el grupo había quedado disuelto?

Mientras todo esto no se aclare, mientras no se desmientan de manera convincente —con pruebas, no con reprensiones ni silenciamientos— todos los datos que apoyan la convicción pública de que el equipo de agresores el 10 de junio fue el de Los Halcones, hay que sostener categóricamente que el coronel Manuel Díaz Escobar y cuantos secundaron su versión han mentido.

Por dónde andan ahora

Ya para terminar este capítulo: ¿a dónde fueron a dar Los Halcones después de junio? Mucha gente, periodistas también, afirman que hay Halcones en el personal del Metro y comisionados de Lecumberri para vigilar y “poner quietos” a los presos políticos, de esos que oficialmente ya no hay. Incluso los abogados de algunos de ellos expresaron alguna vez su temor de que estuvieran allí para asesinarlos, en unos de esos episodios sangrientos como el del año nuevo de 1971. No nos fue posible confirmar ninguna de las dos versiones, aunque respecto a su presencia en Lecumberri, el periodista Víctor Rico Galán, al salir con otros cinco del penal el 2 de marzo pasado, afirmó que efectivamente hay sesenta Halcones y que están al mando del teniente Anselmo Salgado. Los ex que platicaron conmigo dicen que “cada quien agarró su camino”, aunque tal camino, apuntó uno, a lo mejor fue el de asaltar bancos...

Ya pasó un año del crimen y la ardua investigación oficial no ha llegado a ninguna parte, o mejor dicho llegó a donde tenía que llegar, a nada. Pero si

todavía se quisiera indagar algo al respecto, se podría partir de estos datos:

1°. Los equipos del Campo Benito Juárez con los que entrenaban los Halcones se pueden localizar, adaptados, en una sección de juegos infantiles del Parque de San Juan Aragón; en el Nuevo Bosque de Chapultepec y en un parquecito que está por Insurgentes Norte.

2°. Un número regular de ex Halcones recibió “minitaxis”, claro después de pagar seis mil pesos.

3°. En el Campo militar No. 1 se afirma que hay unos trescientos, con nombres supuestos y al mando directo del Subjefe de la Policía Militar, Tte. Corl. Quiroz Hermosillo. Aunque tienen el mismo horario que todos los soldados, de allí salen a cumplir comisiones a distintas dependencias.

4°. Entre los que salen todos los días del Campo Militar No. 1 figuran veinte comisionados en Petróleos Mexicanos, en la Avenida Marina Nacional. Se dice que dependen del Departamento de Seguridad y Coordinación y cobran en la empresa, pero fuera de las nóminas ordinarias.

5°. Ha llamado mucho la atención —a lo mejor es una simple psicosis— el numeroso grupo de jóvenes civiles que acompaña al Presidente Echeverría en las últimas giras. Concretamente en Tuxtepec, la tercera semana de marzo, se hicieron más que notar porque apoyados por oficiales del Estado Mayor Presidencial, con mucha altanería se negaban a aceptar los alojamientos que para visitantes tiene dispuestos la fábrica de papel. Hubo un oficial que incluso metralleta en mano quiso que fueran desalojadas para ellos, las viviendas del personal de planta.

6°. Después del choque entre ferrocarrileros que hubo en Monterrey, en el que algunos perdieron la vida (marzo 10), se informó en la prensa que entre los adictos al líder “charro” que puso Luis Gómez Z. figuraban Halcones. Yo no lo creo difícil: Gómez Z. tuvo mucho que ver en la integración de grupos semejantes al servicio del CEN del PRI, con gente propia y de la CTM.

La Procuraduría General de la República no fue capaz de hallar absolutamente nada, para proceder penalmente contra los culpables como

indignado le ordenó el señor Presidente de la República. Al reportear toda la información que integra este capítulo sobre Los Halcones que oficialmente no existen ni existirán al 10 de junio de 1971, no pretendo haber descubierto el huevo de Colón ni el hilo negro. Este servicio a la opinión pública, sin embargo, funda definitivamente, a mi juicio, la convicción de que el Gobierno jamás quiso que en verdad la investigación se realizara.



Capítulo VII

LOS CULPABLES

Los cuatro “errores” en lo de Tlatelolco. — La investigación: un arma de dos filos. —Dignificar y defender la institución de la Presidencia. —La responsabilidad del Presidente y del Ejército. —Mentira que sea “la opción única”. —Nos lo merecemos por nuestras deserciones y cobardías. —O ejercemos con responsabilidad nuestros derechos o perdemos también el de quejarnos.

ESTABLECIDA YA LA ESTRECHA relación entre Tlatelolco y el 10 de junio, voy aun más lejos. Yo sostengo, apoyado en el análisis de ambos hechos, la hipótesis de que lo del 10 de junio fue el resultado de un plan urdido por el Gobierno mismo cuya finalidad última fue, en golpe que quiso ser maestro y sin parar en costos, cambiar la imagen personal del señor Presidente de la República, borrar definitivamente la de Luis Echeverría Secretario de Gobernación cuando el crimen de Tlatelolco, y sustituirla por la de Luis Echeverría Primer Mandatario que sí es sincero, que busca lealmente el diálogo, que se preocupa como nadie por restañar heridas y trabaja por crear un clima de conciliación, que no es como “el otro”.

Voy a fundar esta hipótesis. Cualquiera que deseara cambiar la imagen pública del principal colaborador del Presidente Díaz Ordaz en toda su administración y particularmente en lo de Tlatelolco, empezaría por examinar una y otra vez los acontecimientos para ver no tanto los resultados, sino los posibles errores. Se encontraría cuatro que, llegado el caso, no deberían de ninguna manera repetirse:

- + el primero, dejar que el movimiento creciera;
- + el segundo, la utilización de fuerzas públicas;
- + el tercero, no acceder a la remoción de ni siquiera un jefe de granaderos;
- + el cuarto, consecuencia de los otros tres, verse obligado, como Gobierno, a asumir toda la responsabilidad.

A resultas de estos errores, todavía hoy existen personas y sectores que odian a aquel Gobierno, pero no como un equipo sino personificado únicamente en el que fue su titular.

No dejarlo crecer

Veamos uno por uno. Primero, el factor tiempo. En 1968, aquel intrascendente abucheo de politécnicos de las Vocacionales 2 y 5 a preparatorianos de la “Isaac Ochoterena”, el 19 de julio, jamás habría tenido trascendencia alguna, de no haber sido porque desde el principio la actuación del Gobierno fue tan desorbitada, que el allanamiento y ocupación de planteles escolares parecieron deliberado propósito de provocar a los estudiantes con la más ideal de las banderas. Y lo que fue en sus orígenes una pendencia estudiantil, de pronto fue secundado por multitudes enormes que vieron en el movimiento un cauce, una ocasión para expresar descontentos acumulados y pasó a ser manifestación popular de protesta, movimiento político que el Gobierno lejos de intentar apaciguar encendió más y más con sus reprensiones. Y se dejaron correr los días y las semanas y los meses, hasta que sobrevino Tlatelolco.

En cambio, para el 10 de junio, el Gobierno tuvo particular cuidado en evitar que algo semejante al 68 pudiera madurar. Por eso su empeño en resolver el conflicto universitario de Monterrey, con una intervención directa presentada oficialmente como una “mediación”. Si lo de Monterrey duraba mucho, habría podido ser el principio de lo que el nuevo Gobierno temía. Hubo tiempo, sin embargo, para que en la capital del país repercutiera, pero el Gobierno salió de inmediato al paso: finiquitó lo de Monterrey y privó al naciente movimiento de la bandera más importante, sacrificando incluso con ese fin a un Gobernador. Todavía en esas circunstancias, lo ideal para el Gobierno hubiera sido que ya no se agitarán las aguas. Mal que bien, a fuerza de insistir, la propaganda había aprovechado lo del norte para adelantar en el nuevo perfil del señor Presidente, como el de un gobernante que patrióticamente y al margen de intereses bastardos, trabajaba por la paz y la concordia y respetaba y atendía las justas demandas de los estudiantes, el sector más reacio a aceptarlo aun antes de que surgiera

candidato. Pero la ceguera, o la complicidad, de los activistas del “partido comunista”, al apoderarse del movimiento incipiente y del control de la manifestación ya programada, obligó al Gobierno a tomar una decisión drástica para impedir que aquello creciera. Así, lo que podría haber sido otro movimiento tipo 68, murió aplastado el mismo día que por primera vez salió a la calle. Otra vez el eficaz del “mátalos en caliente”, que se atribuye al Profirriato, y practica “ el régimen de la revolución”.

El carácter de las fuerzas

Segundo error del 68 a corregir: el uso de las fuerzas públicas. Uno de los datos más notables desde que comenzó a tomar forma el movimiento del 68, fue el exceso represivo a cargo de fuerzas públicas. Ciertamente se manejaron elementos extraoficiales, pero más como provocadores que aun llegando al ametrallamiento de planteles y al atentado dinamitero, no se veían sólo se sospechaban. La fuerza pública representa directamente a la autoridad, al Gobierno. Y en el 68 fueron primero policías de la Preventiva, luego los granaderos y los agentes y por último las tropas del Ejército las que dieron, a los ojos y oídos de todo el mundo, la imagen y la voz de un Gobierno.

El nuevo régimen no quiso caer en la misma equivocación. Si como tanto se dice, la designación del sucesor en la Presidencia de la República se hace con tres años de anticipación o que cuando menos tres años antes del relevo cada “tapado” hace su propio juego y establece los arreglos y los compromisos que le puedan garantizar la ventaja en la recta final, en la que nada tienen que ver los dirigentes del PRI y mucho menos las bases, no podría verse ya como una simple coincidencia que desde 1968, bajo la presión además del explosivo movimiento al principio estudiantil y las inminentes Olimpiadas, se haya decidido formar, adiestrar con las técnicas más modernas y sostener a un equipo de civiles que, en su oportunidad, se encargara de la represión sin que fuera necesaria la intervención, al menos de modo muy visible, que era lo importante para el efecto buscado, de ninguna de las fuerzas públicas.

Por eso las versiones oficiales insistieron tanto en que el 10 de junio las

fuerzas públicas tenían órdenes terminantes de no intervenir y esa consigna se había cumplido “al pie de la letra”. En realidad, puesto que está demostrado que las fuerzas públicas sí apoyaron activa y pasivamente la agresión, lo que se cumplió el Jueves de Corpus “al pie de la letra” fue el ocultar al máximo posible la participación de las corporaciones de seguridad reconocidas. Luego, el Ejército negó que los agresores formaran en sus filas y las autoridades del Departamento que estuvieran en sus nóminas.

El error de no remover a nadie

Aparte de que debe haberse previsto, el hecho de que no se haya podido disimular totalmente el uso de las fuerzas públicas, lejos de significar un tropiezo facilitó más la corrección del tercer error, el de no remover a un solo funcionario. El Gobierno del Presidente Echeverría actuó con gran rapidez: antes de que tomara forma una protesta pública que seguramente exigiría destituciones, procedió a aceptar las “renuncias” de los dos funcionarios de mayor jerarquía en el gobierno y vigilancia de la Capital: la del Jefe del Departamento del Distrito Federal y la del Jefe de la Policía. La jugada fue magistral, desde el punto de vista de crear la nueva imagen del Ejecutivo, y debe haber contado con la anuencia de los dos “renunciados”. Ambos deben estar riendo del sesgo que se dio a la salida de Martínez Domínguez: que Echeverría lo había eliminado como posible sucesor. Y el ex Jefe de la Policía hoy cobra como senador. Si las destituciones hubieran sido en serio, los dos funcionarios habrían sido procesados.

Las “renuncias” sirvieron estupendamente para dos cosas: la primera, que no dio margen a organizar y generalizar una protesta; la segunda, que al explicarlas como una prueba más de la buena voluntad presidencial de que se aclararan los hechos, pues se dijo que se iban para no ser obstáculos a la investigación ordenada por el señor Presidente, la propaganda pudo machacar: el señor Presidente no sólo es el más indignado por la cobarde agresión, sino que dispone se investigue en forma exhaustiva; éste no tiene el menor interés en proteger a nadie; el que quiera irse que se vaya; éste no es como el otro.

El otro se había acorralado

El cuarto error cometido por el anterior Gobierno, el de haberse acorralado a sí mismo y haber tenido que aceptar y tratar de explicar su responsabilidad en lo de Tlatelolco, para el Jueves de Corpus lo enmendó el actual como secuela natural de haber corregido los otros tres: no dejó que se formara y creciera otro movimiento, no usó públicamente a fuerzas oficiales, destituyó a dos altos funcionarios. Ya no tuvo más que rematar el trabajo de cambio de imagen presidencial: éste sí escucha, éste no es soberbio como el otro: con tal de probar que en verdad está dispuesto a que se encuentre y se castigue a los culpables, no ha vacilado ni en aceptar las renunciaciones de dos funcionarios que, como él lo ha dicho, son “amigos y compañeros suyos” y sobre cuya conducta no tenía “la menor duda”. Está clarísimo: éste no es como el otro....

¿Y la agresión a los periodistas? –podría preguntarse. En mi opinión, formaba parte del plan. En todo el movimiento del 68 incluyendo Tlatelolco, la prensa, radio y televisión contaron con todas las facilidades para cumplir su cometido. Si entonces no informaron ni orientaron debidamente, los directores podrían decirlo, porque me consta que muchos reporteros estaban furiosos, algunos incluso renunciaron o los hicieron renunciar, porque sus notas aparecían cambiadas. Pero el caso es que no se les molestaba, excepto, claro, aisladas equivocaciones de uno que otro policía. Y Tlatelolco, en ese aspecto, debió resultar igual, nada de agredir a periodistas. Lo de la periodista italiana Oriana Falaci, herida de bala, y algún otro, fueron el pelo en la sopa.

No hace mucho apareció en *Excélsior* una entrevista con la Falaci, cuyos textos por lo de Tlatelolco habían dejado por los suelos al régimen. Y si se relea dicha entrevista, podrá sin mucha dificultad llegarse a la conclusión de que la estaban o están trabajando, para que venga y vea y escriba que este gobierno es distinto, que todo aquel horror que ella describió ya es cosa del pasado. Ignoro si el cultivo a Oriana Falaci tendrá éxito. Si viene y escribe que efectivamente ahora México bajo este gobierno es diferente al que ella conoció y del cual fue también víctima, le daría una pequeña pero muy significativa pincelada a la nueva imagen de este señor Presidente.

En cambio, para la “Operación Jueves de Corpus” los periodistas tenían que ser también agredidos. El “Pus por eso, buey”, con que un Halcón replicó al reportero que se identificaba para que no lo golpearan, sin conseguirlo, es indicativo. Algunos tuvieron que ser hospitalizados, otros fueron secuestrados. Había que indignarlos para que escribieran cómo hasta ellos habían sido víctimas. Y si al enojo de los periodistas se agregaba la petición desde arriba de que se diera el máximo vuelo a la noticia y al comentario de lo sucedido, bastante se explica uno la diferencia entre la prensa del 68 y la del 71 y su explotación para la propaganda: bajo el mandato de este señor Presidente, la prensa y todos los órganos de difusión sí tienen libertad para informar con objetividad, comentar, enjuiciar, demandar, exigir. Lo mismo decían en el 68, pero en fin.

El borrón del mejor escribano

El plan del Gobierno habría resultado perfecto, de no mediar dos circunstancias: una, que al ordenar el señor Presidente una investigación a fondo y el castigo de los que resultaran culpables, tarde o temprano él o cualquier otro ciudadano tendría que llegar a un resultado; otra, íntimamente ligada a la anterior, que se confió demasiado en la capacidad de olvido del pueblo mexicano. Tlatelolco y 10 de junio, dos hechos gravísimos, quedaron demasiado cerca en el tiempo como para pretender que no se enlazaran ni se reforzaran uno a otro en la conciencia pública. Y si se piensa en el antecedente de que en Tlatelolco jamás se supo quién o quiénes fueron los responsables y que lo mismo ha sucedido, a un año de distancia, con el 10 de junio, a pesar de haber de por medio una indignada orden del señor Presidente, se puede afirmar que no dejar crecer otro movimiento, no utilizar fuerza pública para la represión, no negarse sino hasta anticiparse a destituir funcionarios y abarcar en la agresión a los periodistas, no fueron suficientes para el cambio de imagen presidencial que se buscaba.

Ordenar la investigación era un arma de dos filos, para el caso de que la opinión pública y sus órganos de comunicación mantuvieran de modo permanente la exigencia de terminarla: o llegaba a conclusiones veraces, o se quedaba en el camino o se desviaba hacia cualquier chivo expiatorio. Por eso los periódicos, y

más la radio y la televisión, pronto se olvidaron del asunto. La investigación dispuesta por el indignado señor Presidente fue un fraude en sí misma y una burla a las víctimas, a sus deudos, a todo el pueblo. Porque, ¿cómo es posible creer que con todos los recursos técnicos y humanos de una Procuraduría General de la República, ni tan sólo se haya llegado a establecer si existieron o no Los Halcones y si fueron ellos o no los agresores? Tan fácil era seguir las pistas, se disponían de tantos datos, que para llegar al fondo lo que se necesitaba era nada más tesón, voluntad y sobre todo un deseo sincero de alcanzar la verdad. La investigación no era para servir al señor Presidente: era para dar satisfacción a un pueblo. Esto es lo que he tratado de hacer. Esto es lo que no quiso hacer el Gobierno.

La responsabilidad del Presidente

Así planteadas las cosas y con ese espíritu de servicio, paso al obligado señalamiento de responsabilidades en lo del 10 de junio. Con una aclaración: de aquí en adelante, en este capítulo, no mencionaré al Presidente de la República por su nombre porque lo que importa es la institución, una institución que a partir del 68 ha padecido grave deterioro, pero que tiene que ser salvaguardada. Se puede y se debe discutir y exigir que sea personificada con dignidad y honestidad, con verdadero sentido de servicio a todo el pueblo y no a una facción; pero lo que no creo que deba hacerse es destruirla o minarla al extremo de hacerla inoperante. Y que esto no suceda, eso es cierto, depende en mucho de quien ostente la investidura. De allí la enorme importancia que la selección y la elección de un candidato presidencial no se haga en tortuosas camarillas y por medio de un sistema antidemocrático. El mismo punto de vista sostengo en relación a otras instituciones nuestras, respetables y valiosas en sí mismas, aunque degeneradas muchas veces por los que en un momento dado las encarnan.

Sin otro propósito, pues, que cumplir con lo que creo es mi deber ciudadano de frente y a la luz del día, en lugar de caer en la maniobra sucia o la clandestinidad, yo considero que la responsabilidad en el crimen cometido el 10 de junio de 1971 corresponde en primer lugar por su jerarquía al Presidente de la República; en segundo lugar, quizá más gravemente, al Ejército, o mejor dicho al

grupo que lo controla, y en tercer lugar a todos los que por ignorancia, egoísmo o consciente renuncia al ejercicio de los derechos políticos, hemos contribuido en mayor o menor escala a que México haya caído a la situación en que se encuentra.

Señalo al Presidente de la República en primer término, porque como Jefe del Estado tiene que (Art. 89 de la Constitución General de la República) promulgar y hacer que se cumplan las leyes, proveyendo en la esfera administrativa todo lo necesario para su exacta observancia; porque tiene a su disposición, es su “Jefe Nato”, las fuerzas armadas; porque es de quien depende en forma directa el gobierno del Distrito Federal, a través del Jefe del Departamento que él nombra y que sólo ante él es responsable y, finalmente, porque disponiendo de todos los recursos del poder no ha querido o no ha podido hacer que la investigación por él mismo ordenada llegue a su término.

Es responsable el Presidente de la República en lo del 10 de junio, en una de estas dos modalidades: o supo todo lo que iba a suceder y lo aceptó con todas sus implicaciones, o bien no fue informado de las proporciones que iba a tener la represión. En el primer caso, si el Presidente de la República sabía todo, pienso que su responsabilidad es muy seria. Pero si no estaba enterado, si no fue amplia y detalladamente informado ni por el Jefe del Departamento ni por el Estado Mayor presidencial, la situación que se plantea para México es muy grave y se enuncia así: en México la autoridad máxima real no la ejerce el Presidente de la República.

El Ejército, poder tras el trono

¿Quién manda, entonces, en México? No pretendo ser el único que así piense, pero tengo la convicción de que es el Ejército, y dentro de esa institución un grupo. Así como en el seno de “la familia revolucionaria” en el poder hay subgrupos que en un momento dado centran las decisiones, como el “Rodolfo Sánchez Taboada”, al cual pertenecen el actual Presidente, Milton Castellanos, Hugo Cervantes del Río y otros que ocupan altos cargos; así como dentro de grandes sindicatos hay camarillas que son las que en realidad los manejan – Grupo Mayoritario en el de Petróleos Mexicanos, Grupo Héroe de Nacozari en el de Ferrocarriles, etc.-, así

también el Ejército está sometido a esa especie de hermandad exclusiva que forman los Diplomados de Estado Mayor (“Los Penicilinos” los llama la tropa), que ha venido ganando más y más posiciones.

Cuando perseguía información sobre el 10 de junio, conversé con periodistas de *Excélsior*, *El Universal*, *El Heraldo*, *El Sol* y otros que no se conforman con dar cuenta de lo que ven, de los que piensan, aunque no puedan siempre escribir todo lo que saben simplemente porque no se los publicarían. Lo que me dijeron, confirmado luego con apreciaciones de extranjeros publicadas aquí, me afirma en la idea de que México está más cerca de lo que nadie se imagina de un régimen militar, y no por el camino del golpe de estado, para no ser equiparados a los “gorilas” sudamericanos, sino por la vía electoral, claro, utilizando la maquinaria gubernamental que representa el PRI. La crisis de 1968, me dijo un periodista que siguió de principio a fin su desarrollo, estuvo a punto de ser la ocasión, forzada por los acontecimientos. Es más, se afirma que hubo una reunión especial de militares en la que se decidió la acción de Tlatelolco, que lo mismo pudo haber sido en cualquier otra parte. Lo que urgía era acabar aquello. Y que si entonces no tomaron el poder los militares, muchos de ellos tan o más preparados que cualquier civil, fue por dos razones: la primera, la negativa del entonces ministro de la Defensa, Gral. Marcelino García Barragán, sacado por Díaz Ordaz de la penumbra en que había quedado a partir de 1952, cuando era el brazo derecho del Gral. Miguel Henríquez Guzmán, y era vigilado las 24 horas de cada día por agentes de la Policía, en su domicilio, según me ha contado uno de los que en eso estuvieron comisionados. La segunda razón, más inteligente desde el punto de vista de la estrategia en función del objetivo final, que era necesario reprimir la impaciencia y aguardar la oportunidad de acceder al poder por la vía “institucional”.

Porque se sienten “marginados”

A mí me da risa y enojo al mismo tiempo leer los discursos o declaraciones en que Jefes del Ejército se llenan la boca con eso de que no tienen ambiciones políticas, que no constituyen una casta, que quién sabe qué más. Alguna vez alguien llegará

a escribir ampliamente sobre las entretelas del actual Ejército Mexicano y se sabrán muchas cosas y se explicarán situaciones que ahora parecen meras anécdotas o hechos fortuitos, y que para mí son datos de una trama pacientemente elaborada, sin que ninguna autoridad, ni el Presidente de la República, esboce la posibilidad de exhibirla. Porque si la Constitución con toda nitidez fija las atribuciones del Ejército en tiempos de paz, nunca nadie se ha tomado la molestia de aclarar violaciones tan flagrantes como la de que en el Campo Militar No. 1 se arreste, interrogue, y torture (y desaparezca, dicen desde el 68) a ciudadanos civiles.

Un profesor universitario que conoce desde hace años al Gral. Hermenegildo Cuenca Díaz, actual Secretario de la Defensa, me contaba que en más de una ocasión, allá por 1955-56, éste le decía que los elementos del Ejército estaban discriminados, que no se les tomaba en cuenta. Y razonaba: ¿de qué sirve a un general o a un coronel capaz, que se ha preparado tan bien como un civil, ganar cinco, seis mil pesos, si se siente marginado en las grandes decisiones, sin ninguna influencia en la orientación del país? ¿Usted cree que si tienen formación intelectual y aptitudes, no sienten ese marginamiento de tenerlos exclusivamente en el servicio de las armas? Por eso, decía entonces el general Cuenca Díaz, entre nosotros hay un movimiento de reivindicación.

Definir quién gobierna en México

En realidad, ya para entonces el grupo fuerte del Ejército ocupaba muchas más posiciones que cuando aparecía oficialmente como el “sector militar” del Partido Nacional Revolucionario, con un “comisario político” llamado Alfonso Corona del Rosal. La verdad es que nunca ha dejado de ser de hecho “sector” del partido oficial. El grupo de Diplomados de Estado Mayor es egresado de la Escuela Superior de Guerra, a donde no entra cualquier teniente salido del Colegio Militar, del Colegio del Aire o de la Escuela Naval de Veracruz, sino los escogidos y recomendados. Allí reciben aparte de capacitación en las artes de la guerra – teoría y aplicación de la táctica, estrategia, etc.- derecho constitucional, derecho agrario, derecho internacional, sociología, administración de empresas, economía

(hay una cátedra de marxismo).

Pero, además, no se desde cuando, a los oficiales alumnos del tercero y último año altos funcionarios de la administración pública van a enseñarles, durante seis meses, “cómo es el manejo del gobierno de la Nación”, según palabras del Gral. Esteban Aguilar Gómez, actual director, al cumplir el plantel 40 años de fundado. Los Diplomados salen en comisión a las Zonas Militares o al Estado Mayor de la Defensa... y a diversos cargos administrativos o políticos, de acuerdo con los planes de la superioridad. Por eso aumenta el número de militares en puestos políticos, en la estructura administrativa y también dentro del privilegiado número de los “poderosamente económicos”, pues hay generales y jefes cuyas fortunas personales son la envidia de más de un “revolucionario” civil.

Pero por eso mismo quieren dejar de ser el poder detrás del trono. Y yo no me espanto de esas ambiciones. Los militares son mexicanos. Es más, se de muchos civiles que piensan sin fijarse en cuanto han contribuido los militares a ella al apoyar con sus bayonetas el sistema, una mano militar, una mano dura, podría acabar con tanta corrupción en la administración pública. Creo que se trata de una tendencia subconsciente al caudillismo, la que a su vez no es en el fondo más que una fórmula, una disculpa para justificar la renuncia al ejercicio de los derechos personales y descansar de nuestras responsabilidades en otro, llámese caudillo, dictador o Presidente. Es la base del éxito de todas las dictaduras. Por eso la democracia es difícil, porque exige de cada uno no sólo el cumplimiento de deberes, sino el ejercicio de derechos, la participación personal en el gobierno de la Nación.

Que lo intenten, previa una reforma política

Para los generales y jefes del Ejército no tiene objeción, consideran natural que los sargentos lleven y traigan a los chicos de la escuela, que carguen la canasta del mandado a las señoras, que les cepillen la ropa y los zapatos y que incluso oficiales trabajen en obras suyas particulares pagados por el Instituto. Quieren el poder por la vía electoral. De acuerdo en lo que intenten, con una sencilla condición: que el sistema electoral deje de ser una maquinaria al servicio del

partido oficial y garantice realmente procesos electorales democráticos. En esas condiciones y con un electorado libre de toda presión ilegítima de cualquier orden y bien politizado, vamos a las urnas y a ver a cómo nos toca. Pienso que los militares serían derrotados, como lo habrían sido ya desde hace muchos años los candidatos del partido oficial, si el sistema fuera democrático en verdad.

Una investigación efectiva sobre el 10 de junio tendría que conducirnos a un utilísimo conocimiento: quién gobierna efectivamente en México. Precisarlos nos llevaría a sacar una conclusión, según fuera el caso: si efectivamente gobierna todavía el Presidente de la República, si la institución de la Presidencia a pesar de todo sigue siendo obligada instancia y referencia, habría que buscar la forma de fortalecerla ya, aunque hubiera que cargar a su actual titular con *casí* toda la responsabilidad del 10 de junio; pero si ya los militares sin asumir las responsabilidades públicas correspondientes, son los que están haciendo y deshaciendo, ¿a quiénes se va a castigar si operan desde la sombra? Esto explicaría por qué la investigación del 10 de junio, como la de Tlatelolco, jamás llegará a resultados convincentes. Los Diplomados de Estado Mayor no lo permitirían.

Ese grupo de militares ha ido con sus ansias de poder más lejos: el renunciado Jefe de la Policía, Cor. DEM Rogelio Flores Curiel, volvió a ocupar un escaño en la Cámara de Senadores, y el Jefe del Estado Mayor de la Policía, Cor. DEM Ángel Rodríguez García, que cumplió ese día su papel de proteger y apoyar a los agresores, que declaró haber visto a uno asesinar a un muchacho y no hizo nada por impedirlo o detener al criminal, fue ascendido en febrero pasado a general y luego nombrado Subdirector de Policía y Tránsito en el Distrito Federal. Ningún militar de los que participaron en los hechos del 10 de junio ha sido llevado a proceso. Tampoco ningún civil, es cierto, pero yo pienso que los civiles ya son secundarios tal como están las cosas en México. Y el Gral. Alfonso Corona del Rosal, bajo cuyas órdenes comenzaron a tecnificarse Los Halcones, se da el lujo de pedir unidad en torno al señor Presidente.

Hay bases para proceder

Probado que la Policía respaldó la agresión, que se usaron vehículos oficiales para transportar a los grupos represivos, que en presencia de jefes y elementos de la Policía se cometieron crímenes que no impidieron pudiendo y debiendo hacerlo y probada la existencia y funcionamiento de grupos extraoficiales, con organización e instructores del Ejército y dependientes económicamente del Departamento del Distrito Federal, ¿cómo es que contra nadie se ha procedido penalmente? El ataque “contra el gobierno” de que habló el Presidente en Durango, ¿fue perpetrado por fantasmas? ¿No será que más o menos corregidos los yerros del Gobierno en la represión del 68, se consiguió en un solo golpe limpiar de obstáculos la nueva política “de conciliación y acercamiento”, y no tiene caso ocuparse del asunto, dejarlo ya al olvido? Como preguntaba no hace mucho Elenita Poniatowska en “Contacto”, órgano del Secretariado Social Mexicano: ¿Ya no está indignado el señor Presidente?

Creo que independientemente de los señalamientos formulados y si el Presidente de la República en verdad quiere cambiar el clima de rechazo y de incredulidad por el de una apertura popular hacia la aceptación y la confianza, con base en la Constitución y la Ley de Responsabilidad de Funcionarios debe procederse a investigar y en su caso instruir los procesos penales correspondientes a las siguientes personas:

1. El Gral. Alfonso Corona del Rosal, a quien se atribuye en declaraciones de funcionarios la creación y sostenimiento de agrupamientos paramilitares al margen de la Ley.
2. Todos los funcionarios civiles y militares que en la pasada administración tuvieron que ver con la aprobación, capacitación y uso de dichos cuerpos.
3. Alfonso Martínez Domínguez, que en su calidad de Jefe del Departamento del Distrito Federal mantuvo esos grupos de represión y dio las órdenes de que la Policía no impidiera el crimen.
4. El senador Cor. DEM Rogelio Flores Curiel, porque es directamente responsable de la pasividad criminal de la Policía bajo su mando.
5. El ahora Gral. Ángel Rodríguez García, Jefe de Estado Mayor de la Policía, porque al margen de cualquier otro aspecto de su participación el 10 de

junio, declaró al Procurador General durante el recorrido por el lugar de los hechos que vio a uno “de camisa blanca” disparar sobre otro a corta distancia, y no procedió a detener al asesino porque tenía órdenes de no intervenir.

6. El Cor. DEM Manuel Díaz Escobar, Subdirector de Servicios Generales del Departamento del D.F., superior inmediato de Los Halcones, y al jefe militar a quien sobre esto debía rendir cuentas.
7. Los secretarios de la Defensa Nacional anterior y actual, Grales. Marcelino García Barragán y Hermenegildo Cuenca Díaz, porque sabiendo las finalidades y la situación ilegal de esos grupos de represión, autorizaron que oficiales del Ejército participaran en su capacitación.
8. Los coroneles Mario Mena Hurtado, Rodolfo Flores di Bella, Alfonso Frías, Barqueira, Portillo y Emanuel Guevara Torres, mencionados expresamente en los mensajes captados ese día como jefes de las fuerzas que protegieron a los asesinos.
9. Los mayores Vicente González, Alcántara, Lugarti, Prado y Gil. Los Comandantes Faustino, Durán, Armentio, Roberto Cañas Salazar, Suárez y Ríos. Los Capitanes Castilleja, Peña y Baltasar. Los tenientes Berrones, Islas, Nava, Félix, Guadarrama, De la Vega, Roldán, Chávez y Pablo. El subteniente Nájera y el Oficial Ortega. De la grabación se concluye que cuando menos dos de los tenientes conducían grupos de agresores.
10. Los comandantes de la Policía Judicial del Distrito, cuya presencia consta a los periodistas que cubrieron el 10 de junio. Ha habido cambios, pero localizarlos no sería difícil.
11. El Jefe de la Policía Judicial del Estado de México, Cuauhtémoc Cárdenas, sí fue cierto, como me dijeron los Halcones entrevistados, que también participó con sus agentes.

Pienso que si se hace todo esto, o cuando menos buena parte comenzando por los que están o estuvieron más arriba entonces, militares o civiles, sí podría esperarse un mejoramiento en la imagen pública del Presidente. Pero si en vez de

orientar la acción de la autoridad superior en ese sentido, se insiste en pretender seguir distraendo con esa falsa campaña contra “las porras”, falsa porque se detiene en el momento en que resultan involucradas autoridades administrativas o colegiales, los técnicos den el manoseo de opinión de que dicen dispone la Presidencia van a tener que urdir otro plan.

También cada uno de nosotros

He dicho que aún en el supuesto de que efectivamente gobierne el Presidente de la República, habría que cargarle *casí* toda la responsabilidad. No para diluir los cargos ni los planteamientos anteriores, sino para explicarlos en cierta manera, debemos aceptar que hay un tercer responsable de Tlatelolco, del 10 de junio y de todas las violaciones a las garantías constitucionales cometidas por el Gobierno y su partido. Ese tercer responsable somos cada uno de nosotros cuando hacemos a un lado el cumplir obligaciones y ejercer derechos básicos. Le buscamos o le inventamos defectos a la Oposición, nos burlamos de los ilusos que a pesar de todo creen que sí es posible el cambio sin violencia, hacemos chistes sangrientos a costa del Presidente de la República, mentamos madres, aplaudimos a los muchachos que salen a las calles a protestar y a veces nos unimos a ellos sin saber bien a bien de qué se trata; protestamos (casi siempre sólo en conversación con los de confianza) por las represiones, secundamos al líder obrero que da la cara por la depuración sindical y decimos ¡pobre cuate! Cuando lo encarcelan; no vamos a las casillas porque ya –sabemos – quién – va – a – salir – de – todos – modos; en cafés y cantinas o con el taxista somos los más acerados críticos de los gobernantes y del PRI; gritamos ¡prensa vendida! Pero la seguimos comprando; escuchamos discursos plagados de promesas y mentiras y fingimos que creemos en que éste sí, ahora sí, a lo mejor; nos enfurecen la radio y la televisión convertidos en espesos canales de cursilería y servilismo y no apagamos los aparatos, cuando menos.

La relación sería interminable. Cada uno de nosotros podría completarla y concluir en qué grado es cómplice de lo que censura. ¿Qué los instrumentos actuales no sirven? Con rechazarlos y seguir durmiendo tan tranquilos o tan

orgullosos como siempre de nuestros juicios sobre los otros, nada va a cambiar. ¿Qué las instituciones ya no tienen remedio? ¿Y qué hicimos o qué hacemos para que sirvan, para adaptarlas a la vertiginosa exigencia del mundo de hoy que todo pone en predicamento y que nada ofrece a cambio? Por eso a mí no me convencen los desertores de la Iglesia o de otras instituciones ni sus jueces de la noche a la mañana inapelables ni los que esgrimiendo hojas de combate de cartón se enzarzan en pleitos donde para nada figuran las condiciones injustas en que viven las mayorías mexicanas, y de paso hasta defienden y votan por el **PRI**. Por eso no creo a los que monopolizan el membrete de “intelectuales”, como si el obrero, el campesino o cualquiera que no hubiera pasado por la Universidad no pensara y no pudiera fundar sus decisiones en la reflexión, tanto más valiosa cuanto que no se pierde en vericuetos de teorías para fundar actitudes convenencieras. Por eso tampoco creo en los marxistas, hipócritas que se aburguesan en el presupuesto y son siempre traidores en potencia si así lo reclama “la causa”, ni en personas que condenan aquí la antidemocracia y van a Cuba o a otro “paraíso” marxista y, así sean obispos, allí no encuentran nada antidemocrático y a su regreso nos hablan de la gran salvación: “un socialismo adecuado”, que es equiparable, en su vacío, al sainete de la “izquierda atinada”.

Tampoco creo que tengan carácter decisivo los circunstanciales movimientos estudiantiles, que no juveniles porque quienes fuimos y son jóvenes obreros y campesinos no aceptan así como así tutelados de los que con casa, vestido, sustento y escuela asegurados sin sudar para ganarlo, pretenden ser nuestros guías, y menos cuando se sabe que hay detrás de ellos adultos aprovechados y ancianitos a los Marcuse y que los líderes que hoy gritan tanto mañana estarán disfrutando su plato de lentejas y todo seguirá igual o peor sin que a ellos les importe nada porque ya sacaron lo suyo que buscaban. Son movimientos episódicos en los que también hay estudiantes y profesores sinceramente idealistas, pero que son la excepción. Lo desgraciadamente normal, en México, (recuérdese que durante la matanza de Tlatelolco un prominente líder del movimiento bebía café con dos agentes del gobierno), es que los movimientos estudiantiles dejan como saldo real aparte de víctimas y odios personales, sólo

una fugaz conciencia de que algo anda mal y algo hay que hacer, mientras los dirigentes se enchufan en el presupuesto, como lo demuestran las experiencias de los últimos cuarenta años. ¿Dónde están los que un día fueron capitanes? Hay que ver las Cámaras de Diputados, la de Senadores, las administraciones, el partido oficial, gubernaturas y hasta el Cuerpo Diplomático: ¡cuántos nombres de los que ayer se liaban a pedradas con los policías y representaban la síntesis de la lucha por la dignidad!

Mentira que sea “la opción única”

Todos los que renunciamos al ejercicio responsable de los derechos políticos, somos el origen de Tlatelolco y 10 de junio. Acusar al Presidente de la República o a “Los Penicilinos” del Ejército, sin aceptar la parte que nos toca, es hacernos tontos. Tenemos las instituciones que queremos, nos merecemos la burla de una investigación ordenada por el Presidente de la República sobre el 10 de junio sólo para cubrir las apariencias.

Es cierto que el Régimen no ilustra desde las escuelas sobre derechos y garantías constitucionales, para ir formando conciencia ciudadana alerta, porque no le conviene. Pero nada hacemos para llenar ese gran vacío, y todavía nos damos el lujo, displicentes y vanidosos, de censurar a los que tratan de hacerlo. En ese contexto de cobardías, muchos aceptarán la resbalosa tesis de Fernando Benítez, en el sentido de que el actual Presidente de la República es “la única opción”. Yo no, y creo que nadie debe caer en esa trampa, porque implicaría aceptar el sistema del cual es producto la tal “única opción”; sería aceptar Tlatelolco y 10 de junio como simples hechos naturales consumados; aceptar todos los fraudes electorales; aceptar que el pueblo de México está constituido por vasallos a los que toca sólo “callar y obedecer”. Que quede esa “única opción” para ciertos intelectuales, no para ciudadanos responsables.

Ante hechos como Tlatelolco y 10 de junio, que no son más que heridas más grandes en un cuerpo social una y otra vez lapidado, yo no veo más alternativa que la revolución. Pero no la de “irse al cerro” ni al atentado terrorista, sino la revolución fruto de la decisión personal de cambiar por caminos

institucionales, haciéndolos al andar por ellos operantes, el sistema que produce esos resultados.

Toda revolución que no tenga como cimiento una conciencia personal madura y responsable, sólo será instrumento para sustituir a los titulares de la expoliación, como ha sucedido en Rusia, en China, en México. Sin esa base, los audaces se hacen generales y entre ellos se reparten el poder y sus ganancias, y cuando no alcanza para todos, o se matan unos a otros o forman un partido para institucionalizar la distribución.

La única alternativa es una revolución que comienza por la toma personal de conciencia de que México será lo que cada uno de nosotros decida que sea, por nuestras acciones o por nuestras omisiones. Los que no quieran comprometerse en esa revolución, sean obreros, campesinos, estudiantes, profesionistas, técnicos, empleados o intelectuales, en rigor de justicia no tendrán siquiera derecho a lamentar ni Tlatelolcos ni 10 de junio.



OPERACIÓN 10 DE JUNIO
Versión Electrónica Preparada por la
Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.
Dirección de Comunicación y Relaciones Institucionales
México, 2012

